

## **Información Importante**

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga  
Universidad Santo Tomás**

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD  
PERTENECIENTE A USTA BUCARAMANGA QUE GESTIONE RECURSOS  
PARA EL AUSPICIO DE ALUMNOS DE PREGRADO CON NIVEL ACADÉMICO  
EXCELENTE Y DE ESCASOS RECURSOS

MARÍA FERNANDA FONSECA COBOS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS BUCARAMANGA  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
BUCARAMANGA  
2015

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD  
PERTENECIENTE A USTA BUCARAMANGA QUE GESTIONE RECURSOS  
PARA EL AUSPICIO DE ALUMNOS DE PREGRADO CON NIVEL ACADÉMICO  
EXCELENTE Y DE ESCASOS RECURSOS

MARÍA FERNANDA FONSECA COBOS

Trabajo de grado para optar al título de Ingeniera Industrial

Director,  
Edwin Andrés Flórez Orejuela

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS BUCARAMANGA  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
BUCARAMANGA  
2015

## TABLA DE CONTENIDO

1. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD PERTENECIENTE A USTA BUCARAMANGA QUE GESTIONE RECURSOS PARA EL AUSPICIO DE ALUMNOS DE PREGRADO CON NIVEL ACADÉMICO EXCELENTE Y DE ESCASOS RECURSOS.....	12
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	17
1.4 OBJETIVOS .....	18
1.4.1 Objetivo General.....	18
1.4.2 Objetivos Específicos.....	18
2. MARCO REFERENCIAL .....	20
2.4 MARCO CONCEPTUAL.....	20
2.4.1 Filantropía.....	20
2.4.2 Donaciones.....	20
2.4.3 Educación terciaria/superior. ....	20
2.4.4 Pasantía.....	21
2.4.5 Modelo educativo.....	21
2.4.6 Financiación. ....	22
2.4.7 Beneficios tributarios.....	22
2.4.8 Benefactores.....	22
2.5 MARCO TEÓRICO .....	22
2.5.1 El Giving Back To Society. L.....	22
2.5.2 La filantropía como donación voluntaria: donaciones. ....	23
2.5.3 La filantropía como responsabilidad social corporativa.....	25
2.5.4 Fuentes y mecanismo de financiamiento de la educación superior. ....	25
2.5.5 Fuentes y mecanismo alternativos de financiamiento de la educación superior.....	27
2.5.6 Principales funciones de la gestión financiera de las universidades.....	28
2.6 MARCO HISTÓRICO .....	28
2.6.1 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativas de financiación de las universidades internacionales. ....	28
2.6.2 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativas de financiación de las universidades de Europa. ....	29
2.6.3 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativa de financiación de las universidades de EE.UU. ....	32
2.6.4 Harvard Management Company HMC.....	34
2.6.5 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativas de financiación de las universidades nacionales. ....	35

2.6.6	Programa de becas Icetex: "ser pilo paga".	37
2.6.7	Antecedentes de alternativas de financiación de la universidad Santo Tomas.	39
2.6.8	Antecedentes de donaciones como alternativas de financiación de la Universidades Santo Tomas seccional Tunja.	42
2.7	MARCO LEGAL	43
2.7.1	Aspectos contables y tributarios / registros.	43
2.7.2	Registro único tributario.	43
2.7.3	Registro de impuestos distritales o municipales.	43
2.7.4	Registro de libros cámara de comercio.	43
2.7.5	Legislación.	43
2.7.6	Estatuto Tributario.	43
2.8	ESTADO DEL ARTE	46
3.	ESTUDIO DE MERCADO	49
3.1	OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO	49
3.1.1	Objetivo General.	49
3.1.2	Objetivos Específicos.	49
3.2	FICHA TÉCNICA EGRESADOS	49
3.3	ANÁLISIS DE DATOS EGRESADOS	51
3.3.1	Tabulación y presentación de datos egresados.	51
3.4	ANÁLISIS DE DATOS EMPRESARIOS	75
3.4.1	Tabulación y presentación de datos empresarios	75
3.5	CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	82
3.5.1	Publicidad y Promoción.	82
3.5.2	Análisis de medios.	83
3.5.3	Estrategias de publicidad y promoción.	84
4.	ESTUDIO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LEGAL	85
4.1	ESTUDIO TÉCNICO	85
4.1.1	Forma de constitución.	85
4.1.2	Análisis de constitución.	86
4.1.2.1	Análisis y determinación de la localización óptima del proyecto.	86
4.1.2.2	Análisis y determinación del tamaño óptimo del proyecto.	88
4.1.2.3	Análisis de la disponibilidad y el costo de los suministros e insumos	90
4.1.2.4	Identificación y descripción del proceso.	92
4.1.2.5	Determinación de la organización humana y jurídica que se requiere para la correcta operación del proyecto.	95
4.1.3	Distribución de planta.	95
4.1.3.1	Distribución de planta actual.	95
4.1.3.2	Distribución de planta propuesta.	96

4.2 ESTUDIO ADMINISTRATIVO .....	96
4.2.1 Misión. ....	96
4.2.2 Visión. ....	96
4.2.3 Valores corporativos. ....	96
4.2.4 Objetivos organizacionales .....	97
4.2.5 Políticas organizacionales.....	97
4.2.6 Estructura organizacional.....	98
4.2.7 Perfil de cargos. ....	99
5. IMPACTO SOCIAL .....	102
5.1 EVALUACIÓN FINANCIERA.....	102
5.1.1 Inversión Inicial. ....	102
5.1.1.1 Presupuesto de maquinaria y equipo.....	102
5.1.1.2 Presupuesto de insumos.....	102
5.1.1.3 Presupuesto de muebles y enseres. ....	103
5.1.1.4 Presupuesto publicidad y promoción. ....	103
5.1.1.5 Total inversión fija. ....	104
5.1.1.6 Inversión del capital de trabajo. ....	104
5.1.1.7 Proyección de donaciones y gastos por año para 5 años.....	104
5.1.1.8 Nomina por mes.....	105
5.2 IMPACTO SOCIAL .....	106
5.2.1 Generación de empleo. ....	106
5.2.2 Desarrollo profesional de la región.	
5.2.3 Mejoramiento imagen institucional.....	107
6. CONCLUSIONES .....	108
7. recomendaciones .....	109
BIBLIOGRAFÍA.....	110

## TABLA DE TABLAS

	<b>Pag.</b>
Tabla 1. Distribución porcentual del origen de recursos en las universidades norteamericanas en el año 2010-2011	33
Tabla 2. Universidades con mayor valor de fondos de dotación en Estados Unidos en el año fiscal 2012 (en miles de USD)	34
Tabla 3. Aportes de la Nación a las Universidades Publicas - Funcionamiento (cifras en millones de pesos)	36
Tabla 4. Aportes del estado a Universidades públicas (Millones de Pesos)	36
Tabla 5. Gasto público en educación superior y aportes de la Nación a las IES públicas como porcentaje del PIB	37
Tabla 6. Edad	51
Tabla 7. Carrera de Pregrado USTA Bucaramanga	53
Tabla 8. Situación laboral actual	55
Tabla 9. Término de trabajo	56
Tabla 10. Nivel de Ingreso Mensual	57
Tabla 11. Calificación Institución donde realizó estudios de pregrado	58
Tabla 12. ¿Estaría interesado en contribuir al crecimiento académico de la Universidad?	59
Tabla 13. Motivación para contribuir con la Universidad	60
Tabla 14. Importancia de realizar donaciones	61
Tabla 15. ¿Conoce los Beneficios Tributarios?	62
Tabla 16. ¿Le interesaría acceder a los Beneficios Tributarios?	63
Tabla 17. ¿Realizaría donaciones en pro de la educación superior?	64
Tabla 18. ¿Realizaría donaciones a USTA Bucaramanga?	65
Tabla 19. Frecuencia de Donación	66
Tabla 20. Factor de Importancia al realizar donación a la Universidad	67
Tabla 21. Valor de Donación	68
Tabla 22. Intensión de donación por carrera de pregrado	70
Tabla 23. Intensión de donar por carrera profesional vs por valor	72
Tabla 24. Factores de Micro-Localización	87
Tabla 25. Determinación de la Ubicación	88
Tabla 26. Análisis de Recursos	91
Tabla 27. Presupuesto Maquinaria y Equipo	102
Tabla 28. Presupuesto de Insumos	102
Tabla 29. Presupuesto de Muebles y Enseres	103
Tabla 30. Presupuesto publicidad y promoción	103
Tabla 31. Tabla de Inversión Fija	104

Tabla 32. Inversión del Capital de Trabajo	104
Tabla 33. Ingresos estimados para el primer año	104
Tabla 34. Ingresos estimados para 5 años	105
Tabla 35. Nomina por mes	105

## TABLA DE FIGURAS

	<b>Pag.</b>
Figura 1. Clasificación de las donaciones.	23
Figura 2. Dinámica de la relación de las donaciones	24
Figura 3. Gasto anual por estudiante por instituciones educativas de todos los servicios, por nivel de educación (2010).	29
Figura 4. Distribución promedio de ingresos en las universidades Europeas.	30
Figura 5. Estructura Promedio de los fondos europeos	31
Figura 6. Fuentes de ingresos y Modalidades de financiación de las universidades Europeas	31
Figura 7. Impacto de las tasas de graduación/abandono en la financiación de las instituciones de educación superior 2012/13	32
Figura 8. Edad	52
Figura 9. Carrera de Pregrado USTA Bucaramanga	54
Figura 10. Situación Laboral Actual	55
Figura 11. Término de trabajo	56
Figura 12. Nivel de ingreso Mensual	57
Figura 13. Calificación Institución donde realizó estudios de pregrado	58
Figura 14. ¿Estaría interesado en contribuir al crecimiento académico de la Universidad?	59
Figura 15. Motivación para contribuir con la Universidad	60
Figura 16. Importancia de realizar donaciones	61
Figura 17. ¿Conoce los Beneficios Tributarios?	62
Figura 18. ¿Le interesaría acceder a los Beneficios Tributarios?	63
Figura 19. ¿Realizaría donaciones en pro de la educación superior?	64
Figura 20. ¿Realizaría donaciones a USTA Bucaramanga?	65
Figura 21. Frecuencia de Donación	66
Figura 22. Factor de Importancia al realizar donación a la Universidad	67
Figura 23. Valor de Donación	69
Figura 24. Intensión de Donación por carrera de pregrado	71
Figura 25. Intensión de donar por carrera profesional vs Valor	73
Figura 26. ¿Conocen los empresarios los beneficios tributarios?	76
Figura 27. ¿Están interesados los empresarios en acceder a los beneficios tributarios?	77
Figura 28. Interés de los empresarios en realizar donaciones en pro de la educación superior	78
Figura 29. Entidades en las cuales los empresario realizarían donaciones	79
Figura 30. Frecuencia de donación de los empresarios	80

Figura 31. Factor que los empresarios consideran importante para realizar donaciones	81
Figura 32. Valor de donación de los empresarios	82
Figura 33. Estrategias de Publicidad y Promoción	84
Figura 34. Estudio Técnico	86
Figura 35. Descripción del proceso	93
Figura 36. Diagrama de proceso programa de donaciones y becas amigos USTABUCA	94
Figura 37. Distribución de planta actual	95
Figura 38. Distribución de planta propuesta	96
Figura 39. Estructura Organizacional	98

## TABLA DE CUADROS

	<b>Pag.</b>
Cuadro 1. Fuentes y Mecanismos de financiación de la Educación Superior	25
Cuadro 2. Fuentes y mecanismos alternativos de financiamiento de la Educación Superior.	27
Cuadro 3. Puntajes SISBEN	38
Cuadro 4. Clases de auxilios educativos	41
Cuadro 5. Principales Universidades de Colombia con Fundaciones Filantrópicas	46
Cuadro 6. Principales Universidades de Colombia con Fundaciones Filantrópicas (continuación)	47
Cuadro 7. Principales Universidades de Colombia con Fundaciones Filantrópicas (continuación)	48
Cuadro 8. Ficha Técnica Egresados	49
Cuadro 9. Ficha Técnica Empresarios	74
Cuadro 10. Nombre de la empresa	75
Cuadro 11. ¿Conocen los empresarios los beneficios tributarios?	75
Cuadro 12. ¿Están interesados los empresarios en acceder a los beneficios tributarios?	76
Cuadro 13. Interés de los empresarios en realizar donaciones en pro de la educación superior	77
Cuadro 14. Entidades en las cuales los empresarios realizarían donaciones	78
Cuadro 15. Frecuencia de donación de los empresarios	79
Cuadro 16. Factor que los empresarios consideran importante para realizar donaciones	80
Cuadro 17. Valor de donación de los empresarios	81
Cuadro 18. Análisis de Medios	83
Cuadro 19. Comparación Entidad Externa o Interna	85
Cuadro 20. Descripción de Becas	92
Cuadro 21. Perfil Cargo Coordinador del programa	99
Cuadro 22. Perfil de Cargo Auxiliar Administrativo	100
Cuadro 23. Perfil de Cargo Contador	101

## TABLA DE ANEXOS

Anexo A. Encuesta Egresados	Pag. 114
Anexo B. Encuesta Empresario	118
Anexo C. Formatos requeridos para el proceso	120

# 1. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD PERTENECIENTE A USTA BUCARAMANGA QUE GESTIONE RECURSOS PARA EL AUSPICIO DE ALUMNOS DE PREGRADO CON NIVEL ACADÉMICO EXCELENTE Y DE ESCASOS RECURSOS

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad Bucaramanga cuenta con 10 instituciones de educación superior, que ofrecen programas de pregrado (Técnica profesional, Tecnología y Universitaria) y postgrado (especialización, maestría y doctorado)<sup>1</sup>.

Por otra parte, Bucaramanga es considerada como Capital Sostenible<sup>2</sup>, denominada así por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), gracias a su desempeño económico, político y cultural, puesto que el BID tiene en cuenta para dar esta denominación aquellas ciudades intermedias de América Latina y el Caribe que identifican, priorizan y estructuran proyectos para mejorar su sostenibilidad ambiental, urbana y fiscal<sup>3</sup>; adicionalmente, de acuerdo con la alcaldía de Bucaramanga, esta ciudad se perfila como la tecnópolis de los Andes, prueba de ello es el creciente número de centros de investigación tecnológica en diversos tópicos como energía, petróleo, cuero y herramientas de desarrollo agroindustrial<sup>4</sup>.

De acuerdo con el Banco de la República<sup>5</sup>, la economía del sector nororiental del país para el tercer trimestre del 2013 alcanzó cifras positivas en la mayoría de los sectores, lo que indica mayor competitividad a nivel empresarial y en consecuencia a nivel educativo para formar profesionales con altos estándares de competitividad para enfrentar los retos y las exigencias diarias que demanda el mercado laboral.

Sin embargo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su informe de Educación Superior: “Síntesis Estadística del Departamento de Santander”<sup>6</sup>,

---

<sup>1</sup>**MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Educación Superior - Síntesis Estadística Departamento de Santander. [En línea] 2013. [Citado el: 28 de Agosto de 2014.] Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-212352\\_santander.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-212352_santander.pdf).

<sup>2</sup>**RODRIGUEZ, Jazmin.** Bucaramanga ya hace parte de las ciudades sostenibles del BID. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga 28 de mayo, 2012.

<sup>3</sup>**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.** Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles. [En línea] [Citado el: 1 de Octubre de 2014.] Disponible en <http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/dando-respuesta-a-los-desafios-de-desarrollo-urbano-de-las-ciudades-emergentes,6690.html>

<sup>4</sup>**ALCALDÍA DE BUCARAMANGA .** Bucaramanga. [En línea] 21 de Septiembre de 2014. [Citado el: 21 de Septiembre de 2014.] Disponible en: <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=9>.

<sup>5</sup>**BANCO DE LA REPÚBLICA .** Informes y Boletines. [En línea] 2013. [Citado el: 24 de Agosto de 2014.] Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/tipo-documento/informes-y-boletines?page=52>

<sup>6</sup>**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.** Op. cit., p. 1

constata que a pesar del potencial crecimiento económico que se evidencia en la ciudad, el tratamiento que se le ha dado para mejorar la calidad de la educación superior, y a su vez mejorar las posibilidades de acceso a la misma, no han sido el mejor.

De acuerdo con el informe de “Caracterización de estudiantes y diagnóstico de deserción al 2012”, presentado por el Ministerio de Educación Nacional, Santander presenta una tasa de deserción de la educación superior del 41,3% (por debajo del referente nacional de 45,3%). De igual forma, en dicho informe se puede apreciar que la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga registra una tasa de deserción a décimo semestre universitario de 37,4%<sup>7</sup>. Estos altos porcentajes se deben principalmente a la falta de recursos económicos o apoyos financieros a la comunidad estudiantil para poder culminar los estudios universitarios para optar por el título profesional.

El gobierno Colombiano centra principalmente sus esfuerzos en invertir en educación básica y media a nivel nacional y no tiene como prioridad la formación en educación superior y menos la continua, prueba de ello es la “renuncia” de Paula Marcela Arias Pulgarín, antigua directora de Colciencias, quien tras “denunciar” que el Gobierno Nacional redujo el presupuesto asignado a esta institución fue removida de su cargo<sup>8</sup>.

Teniendo en cuenta los retos derivados de los procesos de modernización y globalización, y a la vinculación intensa y creciente entre la investigación científica y tecnológica, y la producción de bienes y servicios, en convergencia con los propósitos del desarrollo económico, social y ambiental del país, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) busca contribuir a ello estableciendo conciencia de la necesidad de crear condiciones para la consolidación de un sistema educativo de alta calidad con programas académicos e instituciones acreditados que aseguren la excelencia y calidad de los egresados, tarea que le corresponde a las instituciones de educación superior –a través del desarrollo de sus funciones: formación, investigación y proyección social– asumir el doble reto de ser contemporáneas y de preparar las personas para el desarrollo nacional en el contexto de los principios constitucionales y de nuestra fisionomía geográfica, social y culturales<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup>**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.** Caracterización de los estudiantes y Diagnóstico de Deserción: Departamentos de Norte de Santander y Santander. [En línea] Agosto de 2013. [Citado el: 28 de Agosto de 2014.] Disponible en: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-325044\\_santander.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-325044_santander.pdf).

<sup>8</sup>**REDACCION NACIONAL.** Remueven del cargo a la directora de Colciencias. En: El Espectador. Bucaramanga 8 de Julio, 2014.

<sup>9</sup>**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN.** Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. [En línea] Enero de 2012. [Citado el: 21 de Septiembre de 2014.] Disponible en: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056\\_Lineamientos.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_Lineamientos.pdf)

Obedeciendo a lo anterior, la Universidad Santo Tomás se encuentra en proceso de acreditación institucional multicampus que permitirá continuar ofreciendo a la sociedad profesionales competentes según las necesidades y requerimientos del entorno pero con la seguridad de emplear recursos de alta calidad en la prestación de un servicio de alta calidad. A su vez la Universidad debe procurar realizar esfuerzos por certificar que los estudiantes culminen sus estudios de manera exitosa gestionando los medios para asegurar la subsistencia, excelencia y calidad académica.

De esta manera, es posible evidenciar que la Universidad enfrenta la falta de recursos que permita cumplir sus objetivos institucionales de ofrecer profesionales de alta calidad, de manera que se pueda asegurar que sus estudiantes culminen de manera exitosa sus carreras profesionales, haciéndose necesario crear mecanismos como una fundación que gestione recursos provenientes de la filantropía con el propósito de ayudar económicamente a los estudiantes que sobresalgan en su rendimiento académico en nivel de excelencia, siguiendo el modelo de las más grandes e importantes universidades internacionales y nacionales.

Entendiéndose como Filantropía, según la Real Academia Española como: “*Amor al género humano*”<sup>10</sup>, y Filántropo como: “*persona que se distingue por el amor a sus semejantes y por sus obras en bien de la comunidad*”<sup>11</sup>, de acuerdo a estos conceptos el Dr. Manuel Palencia (2001), define la Filantropía como: “*el énfasis en los actos que pueden mejorar la calidad de vida, en obras concretas en beneficios de la comunidad, y la caridad lo hace pensando en el auxilio de individuos aislados*”<sup>12</sup>.

Palencia cita a Gabriel Rudney por la distinción que este último hace entre los conceptos “*Sector Filantrópico*” y “*Sector No Lucrativo*”, especificando que el sector filantrópico es sólo aquel en el cual, organizaciones y donantes, cuentan con algún tipo de ventaja fiscal.<sup>13</sup>

Por su parte, según Palencia, Juan Francisco Blanco afirma que la filantropía es una actividad en la que la “*...naturaleza de los actos de disposición, llevada a cabo con espíritu de liberalidad y sin ánimo de lucro, y normalmente con carácter gratuito,*

---

<sup>10</sup>**REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.** Diccionario de la lengua española (22. ed.). Madrid, España. [Citado: 21 de Septiembre de 2014].

<sup>11</sup>Ibíd.

<sup>12</sup>**PALENCIA, Manuel.** Fundraising el arte de captar recursos . Barcelona : Instituto de Filantropía y Desarrollo-IFD-, 2001. p. 35-36

<sup>13</sup>Ibíd

*para la cobertura de una necesidad que se considera de interés general para contribuir al bienestar social*<sup>14</sup>.

Por otro lado, Godofredo Chillida sostiene que no se trata solo de hacer actos de donación, sino de implicarse de modo directo y cercano con la comunidad de la que son parte, llamada también “*Ayudas de Contacto*”, dejando de manifiesto la necesidad de poner al servicio de la comunidad no solo en dinero, sino también conocimiento, experiencias y la relación directa con las personas, denominándolo así Responsabilidad Social Corporativa<sup>15</sup>.

En conclusión, se puede definir la Filantropía como las obras que se realizan en pro de la comunidad, para satisfacer las necesidades del prójimo mediante acciones que promuevan la caridad y a su vez otorgan beneficios fiscales.

En el documento de trabajo presentado en junio 13 de 2013 en el cual se expone el Diálogo Nacional Sobre la Educación Superior promovido por el MEN y el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU)<sup>16</sup> manifiesta que:

*“En un sistema en el que las IES son estatales o sin ánimo de lucro, donde no va a haber inversión de riesgo en busca de rentabilidad, es muy importante tener políticas públicas estables que favorezcan tributariamente a las donaciones efectuadas a esas IES. Es de interés, no solo para el sistema de educación superior, sino para la sociedad en general, que se desarrolle un ambiente filantrópico entre el empresariado y las personas más pudientes. Y el beneficio tributario, por el que el Estado asume parte del costo de la donación por reducción en el impuesto a pagar del donante, es un mecanismo clave para ese desarrollo de la filantropía. Las grandes universidades estadounidenses se crearon, como en los casos de las Universidades de Stanford, Cornell, Johns Hopkins, Chicago, o se han fortalecido a lo largo de su historia, como las Universidades de Harvard, Yale, Princeton, mediante generosas donaciones de empresas y personas naturales, facilitadas o apoyadas por políticas estatales. Hoy, esas universidades constituyen el núcleo del mejor sistema de educación superior del mundo”.*

---

<sup>14</sup>Ibíd

<sup>15</sup>**YANES, Andres Eduardo.** ¿Son realmente transparentes las organizaciones no lucrativas? Evidencias empíricas on-line. [En línea] Enero de 2013. [Citado el: 28 de Septiembre de 2014.] Disponible en: [http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/5626/1/TFM\\_Andres%20Yanes.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/5626/1/TFM_Andres%20Yanes.pdf).

<sup>16</sup>**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR.** Colombia aprende. [En línea] 13 de Junio de 2013. [Citado el: 21 de Septiembre de 2014.] Disponible en: [http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas\\_dialogo/documentos/mesa81/2287Documento detrabajoMesadeFinanciamientojunio13de2013.pdf](http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas_dialogo/documentos/mesa81/2287Documento detrabajoMesadeFinanciamientojunio13de2013.pdf).

En Colombia existen actualmente varias fundaciones filantrópicas constituidas por Universidades tales como: Universidad Javeriana, Universidad de la Salle, Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, Universidad de la Sabana, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Universidad Pontificia Bolivariana, entre otros; cuyo objetivo principal es beneficiar a jóvenes colombianos de excelencia académica y de bajos recursos económicos, generando oportunidades educativas y productivas, premiando no solo la excelencia académica sino también promoviendo la igualdad de oportunidades, disminuyendo la deserción académica y fortaleciendo relaciones y lazos de unión entre los egresados y las instituciones.

De acuerdo a las razones presentadas, se manifiesta la necesidad de crear una entidad filantrópica en la USTA cuyo principal objetivo sea beneficiar a cierta población de estudiantes con becas y/o programas de financiación en el desarrollo de sus estudio universitarios y/o manutención, de acuerdo a su desempeño académico, es decir, a su excelencia académica, asegurando la forma de alcanzar altos niveles de calidad en cuanto a los programas académicos ofrecidos por la Universidad. En contraprestación, los donantes recibirán beneficios de tipo tributario con el fin de impulsar la filantropía en la región.

Existen donaciones tipo A las cuales se destinan a investigación y desarrollo tecnológico y están contempladas en el Artículo 158-1 del Estatuto Tributario, modificado por medio del artículo 36 de la ley 1450 de 2011. Se trata de inversiones realizadas a través de investigadores, grupos o centros de investigación, desarrollo tecnológico o innovación de empresas, registrados y reconocidos por Colciencias. De acuerdo a la norma, los donantes pueden incluir el 175% del valor donado como un gasto en el cálculo de la renta gravable del periodo en que se realizó la donación, lo que genera unos beneficios tributarios. El límite de la deducción por este tipo de donación es del 40% de la renta líquida, y se calcula antes de restar el valor de la inversión.<sup>17</sup>

Las donaciones tipo B son aquellas que se destinan a programas educativos y están contempladas en el Artículo 125 del Estatuto Tributario. Para este caso, el donante puede incluir el 100% de estas donaciones como un gasto en el cálculo de la renta líquida gravable, lo que genera un beneficios tributario. El límite de la deducción por este tipo de donación es de 30% de la renta líquida, y se calcula antes de restar el valor de la donación.<sup>18</sup>

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

---

<sup>17</sup> Universidad de Los Andes. Beneficios Tributarios. [En línea] [Citado el: 28 de Septiembre de 2014.] isponible en: <http://donaciones.uniandres.edu.co/s/1384/25/index2.asppx?pgid=413&gid=25>.

<sup>18</sup> Universidad de Los Andes. Beneficios Tributarios. [En línea] [Citado el: 28 de Septiembre de 2014.] isponible en: <http://donaciones.uniandres.edu.co/s/1384/25/index2.asppx?pgid=413&gid=25>.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, este proyecto pretende estudiar la factibilidad de la constitución de una entidad filantrópica, iniciando en la seccional de Bucaramanga, de manera que se satisfaga la demanda estudiantil al ser más asequible el ingreso a programas de educación superior, pero siempre con el deseo y convicción de seguir los principios institucionales de mantener la excelencia y calidad académica.

Por lo tanto, surge la siguiente pregunta:

¿Qué tan factible es que USTA Bucaramanga constituya una entidad que gestione recursos que para el auspicio de alumnos de pregrado con nivel económico excelente y escasos recursos?

A partir de dicho cuestionamiento se derivan otras preguntas:

¿Qué disposición filantrópica podrán tener estudiantes, egresados, funcionarios, directivos de la seccional, así como la red empresarial e industrial de la región para aportar recursos económicos que aseguren la sostenibilidad de los estudiantes con menos recursos económicos pero con los mejores rendimientos académicos?

¿Qué nivel de interés tendrán los posibles donantes de recibir beneficio tributario que asegure la reducción de su carga impositiva?

¿Cuál será la viabilidad legal, técnica y administrativa idónea para asegurar el funcionamiento de la entidad?

¿Cuál será la forma más eficiente de gestionar la entidad?

¿A qué tipo de personas o integrantes de la comunidad universitaria beneficiará y en qué forma los servicios de la entidad?

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

Actualmente la educación superior es un tema importante en el país debido a la creciente demanda de aspirantes que desean ingresar a las universidades<sup>19</sup> para realizar sus carreras universitarias de pregrado, postgrado y educación continua.

---

<sup>19</sup>**OCDE y Banco Mundial. 2012.** La educación superior en Colombia 2012. [En línea] 2012. [Citado el: 04 de Octubre de 2014.] [http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-317375\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-317375_recurso_1.pdf).

El aumento de bachilleres y a su vez de aspirantes a cursar estudios de educación superior (técnicos, tecnólogos, profesionales) implica la búsqueda de nuevas fuentes de financiación que promuevan en los estudiantes el deseo de estudiar y de poder culminar sus estudios satisfactoriamente, con el fin de evitar la deserción de los mismos por problemas de asequibilidad a programas universitarios altamente acreditados<sup>20</sup>.

En las instituciones de educación superior a nivel mundial la mayoría de sus ingresos provienen de los aportes que realiza el gobierno de cada país, seguido de las matriculas canceladas por el estudiantes y a su vez la venta o prestación de diferentes servicios especializados a diversos sectores del país, pero a su vez cada uno de las universidades tiene como reto encontrar fuentes alternativas de financiación para asegurar a su comunidad estudiantil calidad y competitividad, y a su vez asegurar el ingresos de nuevo alumnos y su permanencia en el campus universitario<sup>21</sup>.

En un esfuerzo por encontrar fuentes alternativas de financiación, las donaciones y la filantropía de estudiantes, egresados, personal administrativo y empresarios, ha permitido a los estudiantes acceder y culminar sus estudios universitarios y a su vez estas alternativas brindan a los donantes beneficios de tipo tributarios.

De esta manera el presente trabajo desea evidenciar como la cultura de donaciones ya se desarrolla no solo a nivel mundial como es el caso específico de Europa y Estados unidos, sino también a nivel nacional en importantes universidades colombianas

## **1.4 OBJETIVOS**

**1.4.1 Objetivo General.** Desarrollar un estudio de factibilidad para la constitución de una entidad perteneciente a USTA Bucaramanga que gestione recursos para el auspicio de alumnos de pregrado con nivel académico excelente y de escasos recursos.

### **1.4.2 Objetivos Específicos.**

---

<sup>20</sup>Ibid

<sup>21</sup>EUA PUBLICATIONS. 2011. Financially Sustainable Universities II: European universities diversifying income streams [en línea]. [consulta: 26 de Julio de 2014]. Disponible en: [http://www.eua.be/pubs/financially\\_sustainable\\_universities\\_ii.pdf](http://www.eua.be/pubs/financially_sustainable_universities_ii.pdf)

- Realizar una investigación de mercado con el fin de determinar si existe o no una cultura filantrópica en términos de capacidad y disposición económica, que justifique la puesta en marcha o la constitución de la entidad perteneciente a USTA Bucaramanga.
- Desarrollar un estudio técnico, administrativo y legal, que permita establecer la infraestructura necesaria, la estructura organizacional, administrativa y legal con base en la cual funcionará la entidad perteneciente a USTA Bucaramanga.
- Efectuar una evaluación del impacto social por los beneficios generados.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.4 MARCO CONCEPTUAL

**2.4.1 Filantropía.** Se trata de un concepto utilizado de manera positiva para hacer referencia a la ayuda que se ofrece al prójimo sin requerir una respuesta o algo cambio. Se conoce como filántropos a los sujetos u organizaciones que suelen desarrollar proyectos solidarios.

El voluntariado, las donaciones y la acción social sin fines de lucro o políticos forman parte de la filantropía, que pretende construir una sociedad más justa y equitativa, en la cual todas las personas tengan las mismas posibilidades de desarrollo. <sup>22</sup>

**2.4.2 Donaciones<sup>23</sup>.** La donación es un contrato a través del cual se transfiere de manera gratuita un bien a otra persona que acepta dicha transferencia. Las partes en este contrato se denominan donante y donatario siendo el primero el que transfiere el bien y el segundo el que lo acepta.

Para que haya donación es necesario que haya disminución del patrimonio del donante y aumento en el patrimonio del donatario; si este requisito no se presenta estaríamos posiblemente ante una posible simulación de contrato. Cuando se trate de la donación de un bien inmueble es necesaria que sea otorgada por escritura pública y registrada en el registro de instrumentos públicos.

**2.4.3 Educación terciaria/superior<sup>24</sup>.** La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado.

El nivel de Pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:

- Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).
- Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

La educación de Posgrado comprende los siguientes niveles:

---

<sup>22</sup> DEFINICIÓN DE. Definición de filantropía. [En línea]. [Citado el: 15 de Agosto de 2014]. Disponible en: <http://definicion.de/filantropia/>

<sup>23</sup> CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE DONACIÓN. [En línea] 04 de Septiembre de 2011. [Citado el: 29 de Marzo de 2015.] Disponible en: <http://www.gerencie.com/caracteristicas-del-contrato-de-donacion.html>.

<sup>24</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. ¿Qué es la educación superior?. [En línea] 20 de Julio de 2009. [Citado el: 21 de Septiembre de 2014.] Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html>

- Especializaciones (relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales).
- Maestrías.
- Doctorados.

Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior. Mientras que a los programas de posgrado la exigencia es para todos los casos que el interesado acredite su título de Profesional (en contadas excepciones se pide que se acredite el nivel tecnológico), para algunos casos las IES exigen experiencia laboral o investigativa (para maestrías o doctorados).

**2.4.4 Pasantía<sup>25</sup>.** Es la práctica profesional que realiza un estudiante para poner en práctica sus conocimientos y facultades. el pasante es el aprendiz que realiza esta práctica con la intención de obtener experiencia de campo, mientras que el encargado de guiarlo suele conocerse como tutor.

**2.4.5 Modelo educativo<sup>26</sup>.** Un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En otras palabras, un modelo educativo es un patrón conceptual a través del cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudios. Estos modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social.

---

<sup>25</sup> DEFINICIÓN DE. Definición de Pasantía. [En línea]. [Citado el: 15 de Agosto de 2014]. Disponible en: <http://definicion.de/pasantia/>

<sup>26</sup> Ibíd.

**2.4.6 Financiación<sup>27</sup>.** Es la acción y efecto de financiar (aportar dinero para una empresa o proyecto, sufragar los gastos de una obra o actividad). la financiación consiste en aportar dinero y recursos para la adquisición de bienes o servicios. es habitual que la financiación se canalice mediante créditos o préstamos (quien recibe el dinero, debe devolverlo en el futuro).

**2.4.7 Beneficios tributarios<sup>28</sup>.** Son alivios tributarios que ofrece actualmente la administración municipal para quienes tienen deudas pendientes por concepto de impuesto predial, industria y comercio e impuestos varios.

**2.4.8 Benefactores<sup>29</sup>.** Es aquel que hace bien a otra persona. El término se utiliza como sinónimo de bienhechor. Puede realizar donaciones de dinero, aportar su trabajo a una causa de interés social o prestar ayuda de alguna otra forma. Por lo tanto, existen muchos caminos para hacer el bien, y los recursos económicos son una simple herramienta, pero de ninguna manera son resultan indispensables para ayudar a los demás.

## 2.5 MARCO TEÓRICO

**2.5.1 El Giving Back To Society.** La teoría del *giving back to society*, consistente en el desarrollo de un interés. la investigadora cristina manzano porteros (2013), directora de [WWW.ESGLOBAL.ORG](http://WWW.ESGLOBAL.ORG), menciona de esta teoría que el “hecho de devolver parte de lo obtenido a la sociedad”, es considerada una cultura ampliamente arraigada en la sociedad de estados unidos debido a la misma conformación antropológica que obedece a la constante ola de inmigrantes, que “hallaron en la aportación de los individuos el complemento a un estado que no llegaba a cubrir todas las necesidades”. Manzano prueba la anterior argumentación en que en estados unidos “las donaciones a causas benéficas representan en torno al 1,7 por 100 del pib, frente a un 0,7 por 100 en el reino unido, un 0,22 por 100 en alemania y un 0,14 por 100 en francia”.

---

<sup>27</sup> Ibíd.

<sup>28</sup>MEDELLIN. Lo que usted debe saber acerca del beneficio tributario. [En línea] . [Citado el: 21 de Septiembre de 2014.] Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Hacienda/Secciones/Noticias/Documentos/2013/06-Junio/Como%20y%20donde%20solicitar%20el%20beneficio%20tributario1.pdf>

<sup>29</sup> DEFINICIÓN DE. Definición de benefactores. [En línea]. [Citado el: 15 de Agosto de 2014]. Disponible en: <http://definicion.de/benefactor/>

**2.5.2 La filantropía como donación voluntaria: donaciones<sup>30</sup>.** De acuerdo con el Dr. Palencia la filantropía debe ser vista como un acto de desprendimiento de un bien que el donante posee y es entregado a una persona que se verá beneficiada por dicho acto contributivo. Es importante destacar que las donaciones pueden clasificarse en tres grupos:

**Figura 1. Clasificación de las donaciones.**



**Fuente:** Elaboración propia.

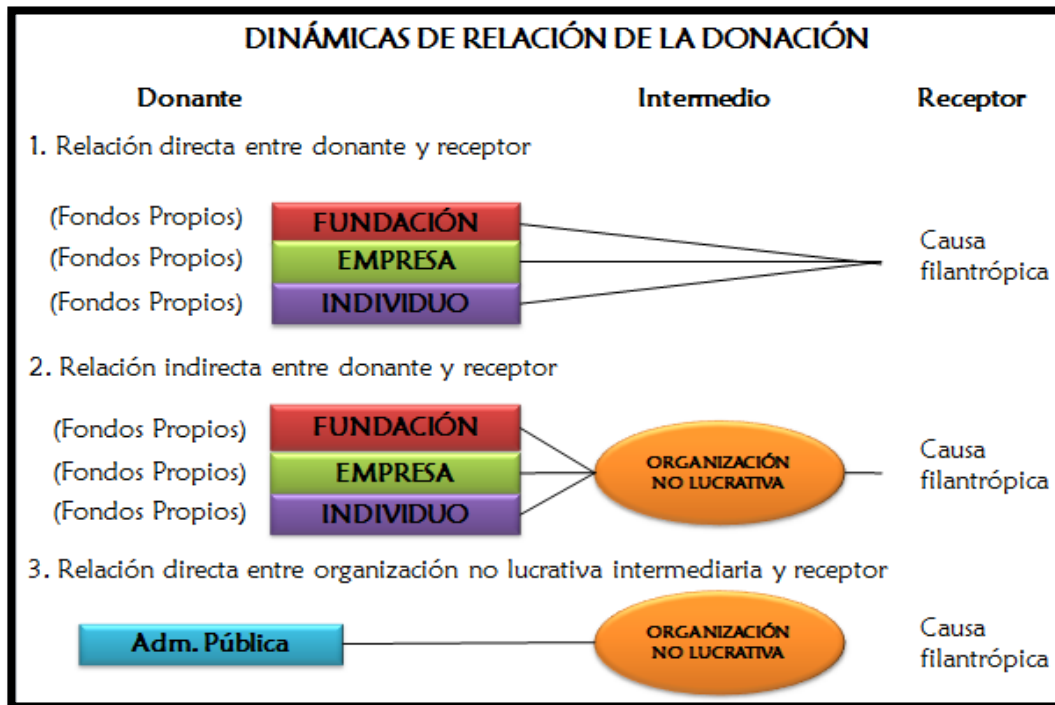
Así mismo las donaciones requieren relación una con el donante y el posible beneficiario de la misma, por lo tanto se presentan tres diferentes posibilidades las cuales son:

- Relación directa entre organización no lucrativa intermediaria y receptor: su característica es la inexistencia de un donante real, es decir que la donación no proviene de patrimonio sino de fondos públicos.
- Relación indirecta entre donante y receptor: existe un tratamiento indirecto en cuanto a la donación y la causa filantrópica, la intermediación es causada por una Organización No Lucrativa (ONL), quien se convierte en la voz de beneficiario y a s vez recibe el aporte del donante para enviarlos al destino final.

<sup>30</sup>PALENCIA, Manuel. Op. cit. p 11

- Relación directa entre donante y receptor: la donación tiene tratamiento directo sin ningún tipo de intermediario; en esta posibilidad el donante decide con plena libertad cuál es su causa filantrópica y cuánto y cómo será su aporte.

**Figura 2. Dinámica de la relación de las donaciones**



**Fuente:** PALENCIA, M. 2001. Fundraising: El arte de captar recursos. 2001

## MOTIVACIONES DEL DONANTE

### **EMPRESAS**

Existen diversos motivos por los cuales las empresas realizan donaciones, quizá el más importante a destacar es la responsabilidad social empresarial que proyectan como imagen corporativo a los clientes internos como externos.

Otras razones son:

- Influencia personal
- interés propio mejorando su potencial como empresa y la calidad de vida de sus empleados
- Promoción comercial
- Conciencia cívica empresarial
- Relaciones con los empleados

## INDIVIDUOS

Se considera como el acto filantrópico más importante y el más apreciado por los beneficiarios de las donaciones, algunas de las razones por la cual las personas realizan donaciones son las siguientes:

- Búsqueda de nuevos campos de conocimiento
- Apoyar el deseo de superación
- Ayudar al prójimo a ejercer su potencial
- Mejorar las condiciones de vida de otros individuos
- Fomentar la tolerancia, la comprensión y la paz

**2.5.3 La filantropía como responsabilidad social corporativa<sup>31</sup>.** Las empresas cada vez están más comprometidas con el aspecto social de la comunidad, mejorando la calidad de vida de la comunidad mediante un impacto social positivo, brindando posibilidad de empleo contribuyendo al crecimiento de la economía del país. en dicho contexto de responsabilidad social corporativa muchas empresas están realizando donaciones filantrópicas en pro de la comunidad y de su propio bienestar siendo parte activa de su labor como donantes, implicándose directamente con la comunidad.

Este tipo de donación es conocido también como “Venture Philantropy” o “Ayudas de contacto” el cual se refiere a prestar servicio a la comunidad no solo en dinero, sino aportando conocimiento, experiencia y una relación directa con las personas beneficiados enmarcado en la inversión de recursos económicos , material físico, conocimiento, inversión comunitaria, inversión social y medioambiental.

**2.5.4 Fuentes y mecanismo de financiamiento de la educación superior<sup>32</sup>.** A continuación se presentan algunas de las fuentes de financiamiento más comunes de la educación superior.

### Cuadro 1. Fuentes y Mecanismos de financiación de la Educación Superior

<i>Asignación directa del presupuesto nacional</i>	Este tipo de financiamiento es el más utilizado dentro de las instituciones de educación superior. El aporte gubernamental directo está fundamentado por la "rentabilidad social de la educación".
<i>Matrícula</i>	Valor estipulado por las instituciones a los estudiantes que ingresan a las universidades con un pago periódico (mensual, trimestral o semestral).

<sup>31</sup>YANES, Andres Eduardo. Op, cit. p12

<sup>32</sup>UNIVERSIDADICESI. 2000. Estudios Gerenciales. [En línea] Marzo de 2000. [Citado el: 16 de Septiembre de 2014.]. Disponible en: [http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios\\_gerenciales/article/view/26/html](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/26/html).

	Adicionalmente existen programas como becas, créditos educativos o planes económicos o que puedan ayudar al estudiante.
<i>Ingresos por transferencia de tecnología y servicios prestados.</i>	La prestación de asesorías en diferentes proyectos públicos o privados, el aporte a capacitación y actualización de talento humano, la venta de servicios técnicos y tecnológicos, y la prestación de servicios especialización contribuyen a la sostenibilidad y financiamiento de las universidades. Algunos de estos servicios presentan las siguientes modalidades: a) Enseñanza y capacitación en todos los niveles. b) Desarrollo de empresas de base tecnológica. c) Contratos de investigación d) Centros de investigación tecnológica
<i>Cooperación internacional</i>	Afianzamiento de las relaciones entre las universidades y los organismos internacionales, para obtener beneficios; mediante el intercambio de profesores y estudiantes, desarrollo de investigaciones entre universidades, entre otros, generando así obtención de recursos que ayudan a aumentar el nivel de conocimiento y especialización de las instituciones.
<i>Legados y donaciones</i>	La diversificación de financiamiento de las universidades a través de donaciones y legados de diferentes empresas o personas naturales (pública o privada). Estos aportes pueden darse mediante: a) Patrocinio de estudiantes y pasante en empresas. b) Movilidad estudiantil de universidades extranjeras. c) Donaciones por parte de alumnos y egresados. Por ejemplo, el financiamiento completo de cátedras es una práctica común en los Estados Unidos, la obtención de fondos a través de donaciones en Jamaica, donde la Universidad de las Indias Occidentales organizó una reunión de ex alumnos que se comprometieron a donar más de seis millones de dólares. Igualmente es práctica común en las universidades norteamericanas que anualmente los graduados hagan aportes de tipo contributivo a sus casas de estudios.

**Fuente:** Elaboración propia

### 2.5.5 Fuentes y mecanismo alternativos de financiamiento de la educación superior<sup>33</sup>

**Cuadro 2. Fuentes y mecanismos alternativos de financiamiento de la Educación Superior.**

<p><i>Aportes gubernamentales a través de impuestos específicos</i></p>	<p>Financiamiento que cuenta con la intervención del Estado, fijados por medio de un impuesto específico.</p> <p>Estos aportes se dan a través de:</p> <p>a) Impuesto a las ganancias: Gravar a los estratos de mayores ingresos tiene la ventaja de su equidad distributiva.</p> <p>b) Impuesto a los graduados universitarios: Cobrar un impuesto a los graduados universitarios de instituciones privadas.</p> <p>c) Impuesto a los servicios profesionales: tasa impositiva que se calcula sobre el valor del servicio cobrado por el profesional.</p> <p>d) Impuesto al empleador de graduados universitarios: es viable si no existe sobreoferta de graduados universitarios.</p> <p>e) Impuesto a las familias con capacidad de pago que tengan algún miembro como estudiante en el sistema educativo.</p>
<p><i>Estímulo a las instituciones de educación superior privada:</i></p>	<p>Las universidades privadas pueden ejercer un papel importante en el crecimiento de la demanda de estudiantes para poder acceder a la educación superior, al mismo tiempo que pueden desarrollar el rol de facilitadores para la movilización de fondos privados.</p>
<p><i>Vouchers.</i></p>	<p>Los voucher son asignaciones que realiza el Gobierno (subsidio total o crédito educativo) con el fin de cobrar a los estudiantes el valor de la matrícula asignado por las instituciones educativas; el sistema consiste en que el Estado da subsidios a través de los estudiantes permitiéndole a los mismo elegir libremente la institución educativa que desea generando una sana competencia entre las universidades para captar mayor número de matriculados.</p> <p>Esta modalidad tiene como ventajas la competencia entre los estudiantes ya que solo los mejores son beneficiados</p>

<sup>33</sup>UNIVERSIDAD ICESI.Op. cit., p. 23

	<p>con los vouchers, y a su vez mayor pro actividad entre las universidades.</p> <p>El Gobierno puede establecer el valor de los <i>vouchers</i> de, así como el tiempo para obtener el título profesional, excelencia académica, entre otros.</p>
--	--

**Fuente:** Elaboración propia

### 2.5.6 Principales funciones de la gestión financiera de las universidades<sup>34</sup>.

1. *“Proteger las finanzas de la universidad del fraude y otros usos indebidos;*
2. *Manejar con prudencia las reservas en efectivo de la universidad;*
3. *Establecer indicadores financieros que ayuden al planeamiento y a una eficaz gestión general de la universidad;*
4. *Velar porque los recursos se asignen y se utilicen eficientemente, de acuerdo con los objetivos de la universidad;*
5. *Establecer mecanismos de asignación de recursos que estimulen a los departamento y a los individuos a generar ingresos para la universidad”.*

## 2.6 MARCO HISTÓRICO

**2.6.1 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativas de financiación de las universidades internacionales.** Los constantes desafíos en el mercado laboral y los altos estándares de excelencia académica exigidos por el mismo, ha llevado a los universidades a incrementar su nivel de desarrollo para ofrecer profesionales con perfiles ajustado a la demanda del mercado, a su vez constituye un ámbito específico para la construcción de relaciones internacionales y concretamente con la economía de cada país. Considerando una cooperación al desarrollo de las instituciones educativas de educación superior y por ende a todas las empresas que cuenten en su nómina con profesionales excelentes se establece las donaciones como alternativa para la financiación de las universidades.

La educación superior cuenta con universidades del sector público y privado recibiendo ingresos principalmente del recursos gubernamentales (o del estado), seguido de sostenibilidad propia (a través de las matriculas), prestación de diversos servicios especializados, entre otros, debido al incremento de la demanda mundial con respecto a épocas pasadas permitiendo a más estudiantes acceder a

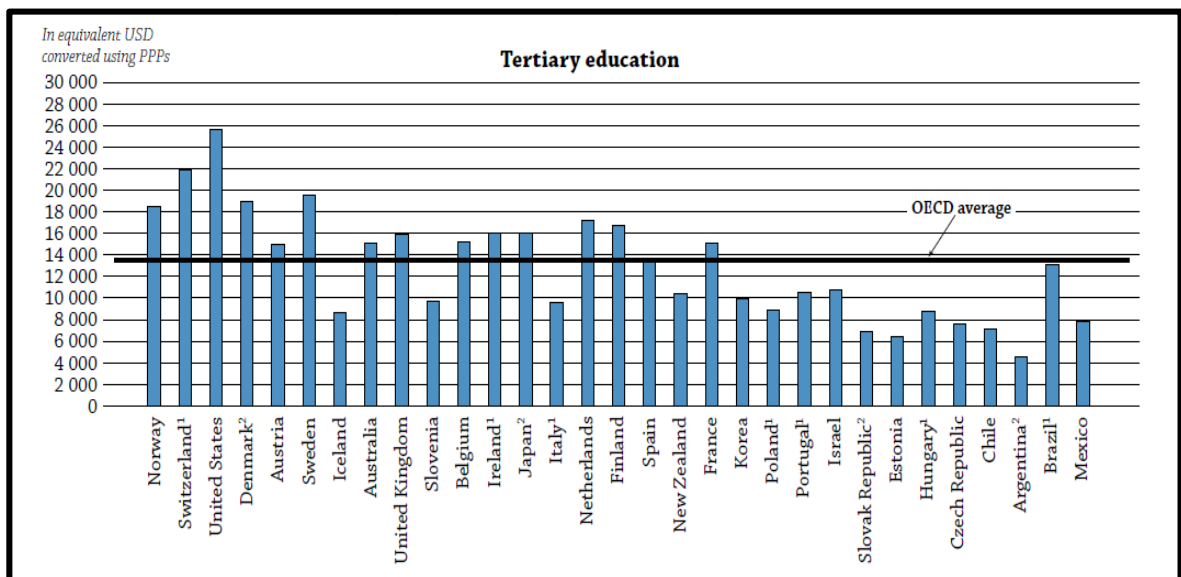
---

<sup>34</sup>SANYAL, B.C.; MARTIN, M.1997. Nuevas estrategias para la gestión de financiamiento en las universidades: experiencias de los países de la OCDE y América Latina. *La Educación superior en el siglo XXI: Visión de América Latina y el Caribe* [en línea]. [Citado: 10 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://www.adunca.com.ar/biblioteca/Nuevas%20estrategias%20para%20la%20gesti%F3n%20del%20financiamiento%20enlas%20universidades.pdf>

instituciones universitarias, aunque en muchos casos la deserción estudiantil por diversos motivos (principalmente económicos) genera la poca oferta de los profesionales requeridos a nivel mundial; a causa de los diferentes cambios socioeconómicos que se presentan nivel mundial es importante encontrar posibles soluciones presupuestales y financieras para la sostenibilidad de la educación superior.

Las relaciones que existen entre las instituciones, la sociedad y el Estado son la base de los modelos de financiación de las instituciones prestadoras de educación superior, a continuación se muestra los gastos de la educación superior como % del PIB a nivel internacional.

**Figura 3. Gasto anual por estudiante por instituciones educativas de todos los servicios, por nivel de educación (2010).**



Fuente: OECD. 2013. Education at a glance 2013 – OECD Indicators

1 Solo instituciones públicas.

2. Algunos niveles educativos están incluidos con los demás.

Nota: Los países están clasificados en orden descendente del gasto en instituciones educativas por alumno en la educación primaria.

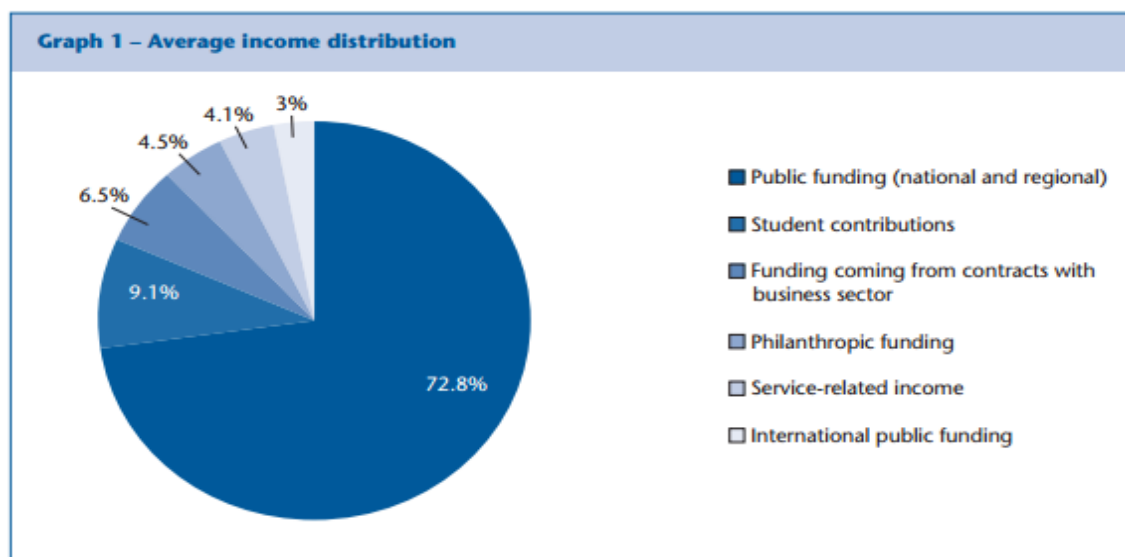
**2.6.2 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativas de financiación de las universidades de Europa.** Europa cuenta con más de 500 universidades cuyos recursos de financiación proviene de diferentes fuentes, ante la crisis socio económico que actualmente afronta el país, de vital importante establecer un modelo de financiación sólido y estable que contribuya al mejoramiento de las condiciones académicas permitiendo cumplir con las expectativas dela creciente demanda de estudiantes.

El informe: Universidades europeas financieramente sostenibles: Universidades Europeas diversifican fuentes de ingresos ("**Financially Sustainable Universities II: European Universities Diversifying Income Sources**")<sup>35</sup> publicado por la asociación de universidades Europeas (AEU) en el año 2011, manifiesta la necesidad de crear un modelo de financiación que asegure la sostenibilidad económica de las universidades europeas debido al recorte de presupuesto del Estado.

También se conoce que las estudiantes en Europa además de recibir apoyo económico para ingresar a instituciones de educación superior también son beneficiadas con incentivos económicos por parte de algunos países, pero infortunadamente solo la mitad de los países de Europa cuenta con este tipo de beneficios.

De acuerdo con la EUA el mayor aporte para las universidades proviene de financiación pública con un 72,8%, seguido de contribuciones de los estudiantes con un 9.1%, de los fondos procedentes de contratos con el sector empresarial con un 6.5%, de la financiación filantrópica con un 4.5%, ingresos relacionados con el servicio con un 4.1% y por último la financiación pública internacional con un 3%.

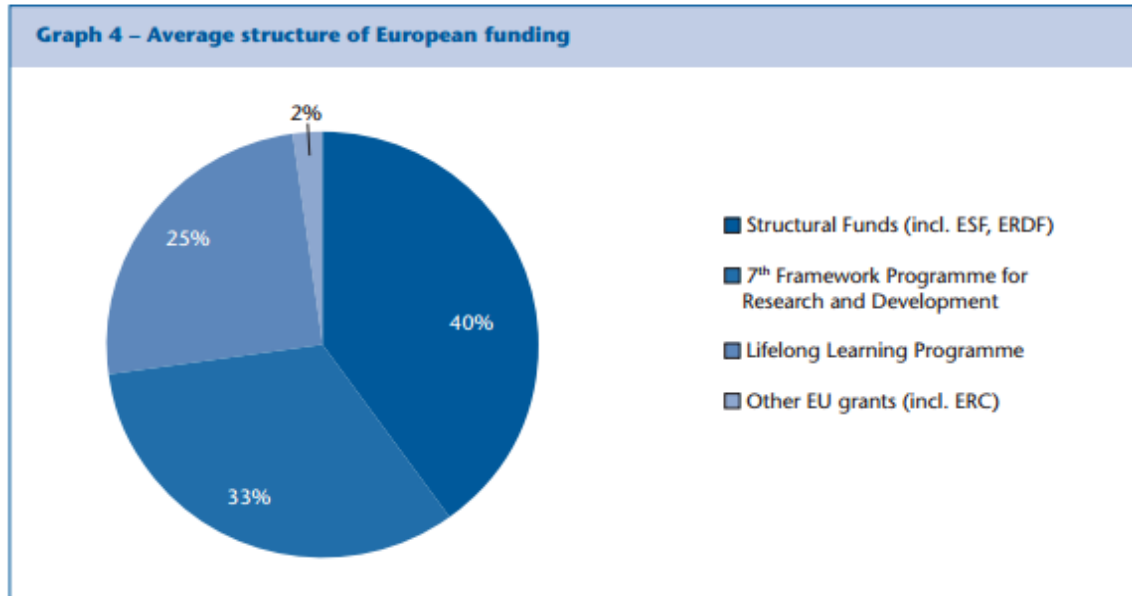
**Figura 4. Distribución promedio de ingresos en las universidades Europeas.**



**Fuente:** ESTERMANN, T., BENNETOT, E. 2011. Financially Sustainable Universities II: European Universities Diversifying Income Streams. 2011.

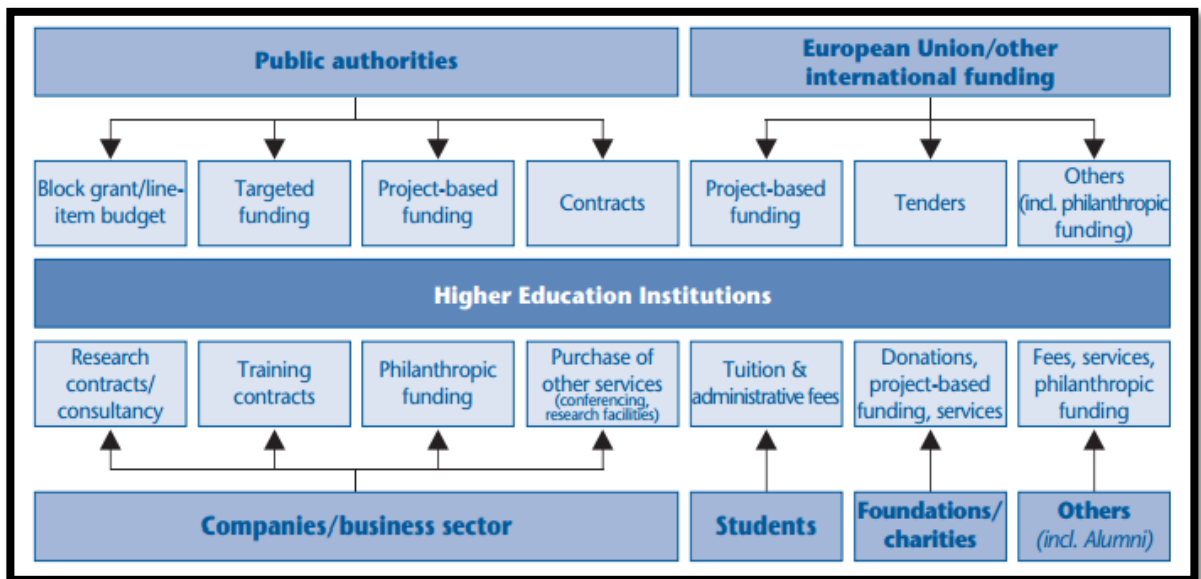
<sup>35</sup>EUA PUBLICATIONS. 2011. Financially Sustainable Universities II: European universities diversifying income streams. [En línea]. [Citado: 26 de Julio de 2014]. Disponible en: [http://www.eua.be/pubs/financially\\_sustainable\\_universities\\_ii.pdf](http://www.eua.be/pubs/financially_sustainable_universities_ii.pdf)

**Figura 5. Estructura Promedio de los fondos europeos**



**Fuente:** ESTERMANN, T., BENNETOT, E. 2011. Financially Sustainable Universities II: European Universities Diversifying Income Streams. 2011.

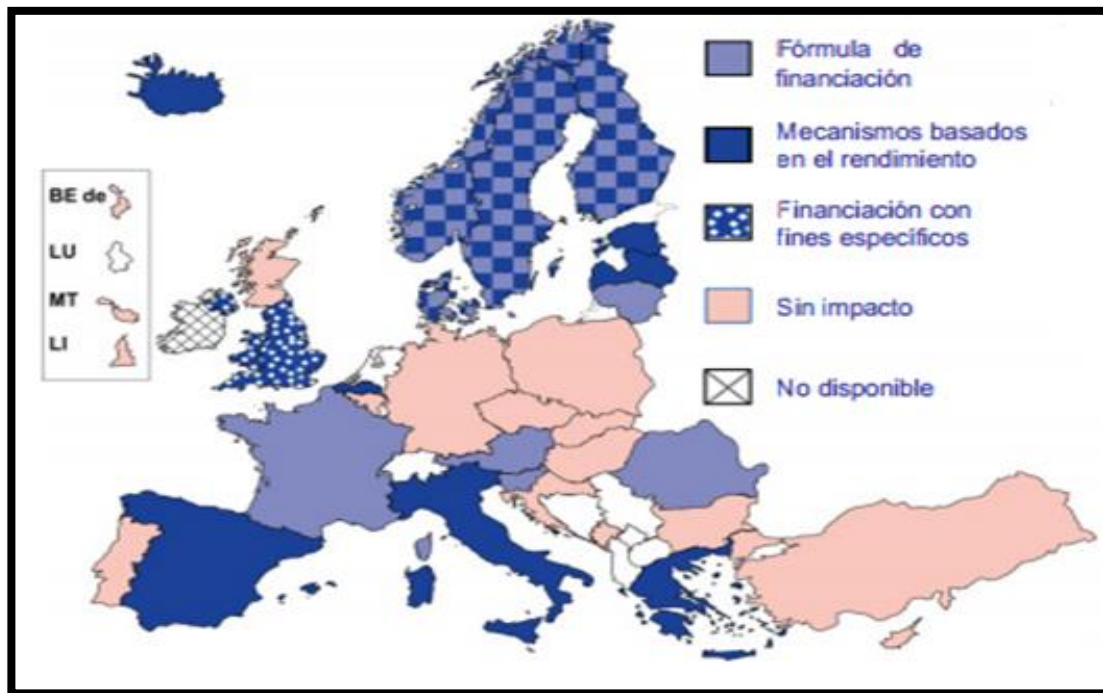
**Figura 6. Fuentes de ingresos y Modalidades de financiación de las universidades Europeas**



**Fuente:** ESTERMANN, T., BENNETOT, E. 2011. Financially Sustainable Universities II: European Universities Diversifying Income Streams. 2011.

Además del apoyo económico que los estudiantes reciben, algunos países Europeos incentivan económicamente a las instituciones de educación superior a tener la mayor captación y permanencia de estudiantes matriculados y graduados en las carreras profesionales, a continuación se presenta un mapa de los países beneficiados con estos incentivos.

**Figura 7. Impacto de las tasas de graduación/abandono en la financiación de las instituciones de educación superior 2012/13**



**Fuente:** COMISIÓN EUROPEA. 2014. Modernización de la educación Superior en –Europa: Acceso, permeancia y empleabilidad.

**2.6.3 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativa de financiación de las universidades de EE.UU.** Estados Unidos como potencia mundial tiene una importante trayectoria en cuanto a la financiación y apoyo a las instituciones de educación superior, como consecuencia de la demanda estudiantil se presenta a su vez una amplia gama de diversas universidades que a su vez cuentan con numerosas oportunidades y experiencias para todos los estudiantes; tanto en universidades privadas como públicas se recibe apoyo financiero proveniente del gobierno estatal, gobierno federal, gobierno local, recursos privados entre otros, no obstante las donaciones filantrópicas son un complemento de financiación de la educación superior mediante la creación de fundaciones.

La financiación filantrópica y/o donaciones tienen gran importancia para las universidades por parte de empresarios, egresados y particulares, puesto que tienen un tratamiento fiscal favorable tanto para el contribuyente como para las instituciones, especialmente las privadas.

De acuerdo con la OCDE, en el documento publicado sobre Fundaciones Filantrópicas y cooperación al desarrollo, las fundaciones de Estados Unidos son, de lejos, las más importantes en el campo del desarrollo. Esto se debe en primer lugar a su tamaño y experiencia, seguido por la económica del país ya que es la mayor del mundo y ofreciendo oportunidades para la generación de riqueza; igualmente se informa que existen algunas medidas que estimulan a los empresarios a realizar donaciones privadas con miras al desarrollo, incentivando así la cultura filantrópica.

A continuación se muestra la distribución de recursos en las universidades públicas y privadas, en donde se puede evidenciar que mientras las universidades públicas reciben un gran apoyo por parte de los aportes estatales, las universidades privadas suplen este apoyo por rendimiento de inversiones o endowment.

**Tabla 1. Distribución porcentual del origen de recursos en las universidades norteamericanas en el año 2010-2011**

<b>FUENTES DE RECURSOS</b>	<b>UNIVERSIDADES PUBLICAS</b>	<b>UNIVERSIDADES PRIVADAS</b>
<b>Gobierno estatal</b>	<b>24.4</b>	<b>0.8</b>
<b>Matrículas y cuotas</b>	<b>18.6</b>	<b>29.0</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>17.7</b>	<b>11.7</b>
<b>Rendimiento de inversiones, regalos y otros</b>	<b>16.1</b>	<b>32.0</b>
<b>Hospitales</b>	<b>9.6</b>	<b>8.5</b>
<b>Empresas auxiliares</b>	<b>7.3</b>	<b>7.1</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>6.3</b>	<b>0.2</b>
<b>Recursos Privados</b>	<b>0.0</b>	<b>10.7</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$ 323.8 BILLONES</b>	<b>\$ 207.2 BILLONES</b>

**Fuente:** SNYDER , T., DILLOW, S. 2013. Digest of Education Statistics 2012. Diciembre de 2013

Las endowment o “fondo de dotaciones” son conocidos como donaciones realizadas en dinero o bienes a la institución educativa, en Estado Unidos es muy común encontrar este sistema permitiéndoles a las universidades invertir este dinero en sus operaciones generando perpetuidad; sin embargo con frecuencia estas dotaciones están restringidas a áreas específicas de la universidad, entre las más comunes se encuentran Las Cátedras (sillas con nombre) y las becas universitarias.

La Asociación Nacional de Directivos de Negocios de Colegios y Universidades (NACUBO), ha listado las universidades con los fondos de dotación en EEUU y Canadá durante los últimos años<sup>36</sup>. En los seis primeros puestos se encuentran:

**Tabla 2. Universidades con mayor valor de fondos de dotación en Estados Unidos en el año fiscal 2012 (en miles de USD)**

PUESTO	UNIVERSIDAD	VALOR TOTAL DE FONDOS DE DOTACIÓN 2012 (USD\$000s)
1	Harvard University	30.435.375
2	Yale University	19.345.000
3	University of Texas System	18.263.850
4	Stanford University	17.035.804
5	Princeton University	16.954.128
6	Massachusetts Institute of Technology	10.149.564

**Fuente:** Elaboración propia a partir de ranking de NACUBO<sup>37</sup>

#### 2.6.4 Harvard Management Company HMC<sup>38</sup>.

- **Generalidades**

HMC proporciona una gestión de inversión de clase mundial enfocada en generar sólidos resultados a largo plazo para apoyar las metas educativas y de investigación de la Universidad de Harvard. A través de un enfoque innovador para la gestión de la dotación ha arrojado una rentabilidad anual promedio de más de 12,0% por año durante los últimos 20 años. Este buen comportamiento ha permitido a los programas líderes en el sector de ayuda financiera, los revolucionarios descubrimientos de la investigación científica, y cientos de cátedras en una amplia gama de disciplinas académicas.

<sup>36</sup>NACUBO.2013. U.S. and Canadian institutions Listed by Fiscal year 2012 Endowment Market Value and Percentage Change in Endowment Market Value from FY 2011 to FY 2012. *Nacubo.org*. [En línea] [Consulta: 5 diciembre 2013]. Disponible en: <http://www.nacubo.org/Documents/research/2012NCSEPublicTablesEndowmentMarketValuesFinalJanuary232013.pdf>

<sup>37</sup>Ibíd.

<sup>38</sup> HARVARD MANAGEMENT COMPANY. Harvard Management Company [En línea] Bucaramanga [Citado: 04 de Agosto de 2014]. Disponible en: <http://www.hmc.harvard.edu/hmc-and-harvard/trusts-gifts.html>

- **Objetivos**

Producir buenos resultados de inversión a largo plazo para apoyar las metas educativas y de investigación de la Universidad de Harvard. La rentabilidad de los programas académicos de apoyo a la dotación, proporcionan ayuda financiera, y la ciencia de fondos y la investigación médica.

- **Dotaciones y fideicomisos**

El grupo de Fideicomisos y regalos apoya a la Universidad de Harvard, su equipo de desarrollo, y sus donantes de la gestión y administración de ingresos vitalicios. El grupo ofrece una amplia gama de opciones de inversión y vehículos de confianza para satisfacer las necesidades de un conjunto diverso de donantes, y tiene una gran experiencia en el manejo de los regalos de seguridad, regalos únicos, y regalos raíces en beneficio de la Universidad.

El grupo de Fideicomisos y regalos invierte y administra más de \$ 1,0 mil millones de activos del fideicomiso a través de 800 fideicomisos, cuatro fondos de renta agrupados y 1200 contratos de anualidades caritativas regalo.

**2.6.5 Antecedentes de la filantropía y donaciones como alternativas de financiación de las universidades nacionales.** Uno de los mayores retos de Colombia es brindar una educación superior accesible a toda la comunidad y a su vez que esta sea de calidad y genere beneficios a los estudiantes. La escasez de fondos brindados por el gobierno nacional y la creciente demanda ha obligado a las diferentes instituciones educativas a buscar alternativas diferentes de financiación a las tradicionales con el objetivo de alcanzar sostenibilidad en los recursos financieros y a su vez promover la innovación entre las universidades.

Las instituciones de educación superior públicas deben sufrir el problema de asignación de recursos del gobierno, lo que las ha llevado a tener otras 3 grandes fuentes de financiación como lo son: las matrículas de los estudiantes, los ingresos por contratos y donaciones.

Las donaciones y/o filantrópica se convierte hoy en día en una de las mejores alternativas de financiación en las universidades colombianas, incentivando a empresarios, egresados y demás donantes (personas jurídicas o naturales) que estén interesados en promover y fomentar la educación superior con beneficios tributarios, con el objetivo que ellos se conviertan en una fuente constante de recursos financieros.

En informe presentando por la OCDE llamado: evaluación de políticas naciones de educación: la educación superior en Colombia en el 2012 confirma que actualmente

las universidades públicas tienen fuentes alternativas de ingresos, las cuales provienen de donaciones, consultorías, entre otras.<sup>39</sup>

**Tabla 3. Aportes de la Nación a las Universidades Publicas - Funcionamiento (cifras en millones de pesos)**

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013*	
Univ. Nacionales	951.520	1.015.427	1.066.833	1.150.040	1.217.710	1.262.618	1.406.126	1.605.647	
Univ. Territoriales	661.263	688.589	724.348	798.729	852.581	877.817	983.768	1.121.163	
<b>Total Universidades</b>	<b>1.612.783</b>	<b>1.704.016</b>	<b>1.791.181</b>	<b>1.948.769</b>	<b>2.070.291</b>	<b>2.140.435</b>	<b>2.389.894</b>	<b>2.726.810</b>	
<b>%Crec. anual</b>	Univ. Nacionales	-	6,7%	5,1%	7,8%	5,9%	3,7%	11,4%	14,2%
	Univ. Territoriales	-	4,1%	5,2%	10,3%	6,7%	3,0%	12,1%	14,0%
	<b>Total Universidades</b>	-	<b>5,7%</b>	<b>5,1%</b>	<b>8,8%</b>	<b>6,2%</b>	<b>3,4%</b>	<b>11,7%</b>	<b>14,1%</b>

**Fuente:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2013. Estadísticas de Educación Superior. 31 de diciembre de 2013.

**Tabla 4. Aportes del estado a Universidades públicas (Millones de Pesos)**

TIPO DE RECURSO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Aportes Nación - Funcionamiento (art 86+art 87+ajuste IPC+concurcencia)	1.612.783	1.704.016	1.791.182	1.935.147	2.052.291	2.113.615	2.362.271	2.437.101
Aportes Nación - Inversión	46.126	48.271	50.744	54.085	56.789	58.993	60.763	64.086
Serv. Deuda	966	730	75					
Apoyo de votaciones				13.621	18.000	26.819	27.624	28.452
Fondo cobertura Ictex					70.000			
Ley 1324 de 2009					41.835	45.409	46.745	48.174
Aportes Entidades Territoriales*	139.990	146.990	188.811	197.307(p)	201.253(P)	207.253(P)		
Colciencias	16.938	21.156	74.587	92.000(p)	123.840(P)	127.555,2(P)		
Recursos CREE								148.996
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>1.816.803</b>	<b>1.921.163</b>	<b>2.105.398</b>	<b>2.002.854</b>	<b>2.238.915</b>	<b>2.244.836</b>	<b>2.497.403</b>	<b>2.726.809</b>
<b>%Crecimiento anual</b>	-	<b>5,7%</b>	<b>9,6%</b>	<b>-4,9%</b>	<b>11,8%</b>	<b>0,3%</b>	<b>11,3%</b>	<b>9,2%</b>

Cifras en millones de pesos \* Corte a noviembre 30 de 2013

**Fuente:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2013. Estadísticas de Educación Superior. 31 de diciembre de 2013.

<sup>39</sup>OECD / IBRD / THE WORLD BANK. Financiamiento de la educación superior en Colombia. En: *Evaluaciones políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Colombia*. OECD Publishing. [En línea]. [Citado: 12 Septiembre 2014]. Disponible en: [http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/evaluaciones-de-politicas-nacionales-de-educacion-la-educacion-superior-en-colombia/financiamiento-de-la-educacion-superior-en-colombia\\_9789264180710-12-es#page15](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/evaluaciones-de-politicas-nacionales-de-educacion-la-educacion-superior-en-colombia/financiamiento-de-la-educacion-superior-en-colombia_9789264180710-12-es#page15)

**Tabla 5. Gasto público en educación superior y aportes de la Nación a las IES públicas como porcentaje del PIB**

AÑO	Pesos corrientes						
	PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB ***	Gasto Público Educación Superior Sector Público	Aportes Nación a las Universidades Públicas	Aportes Nación a las IES no universidades Publicas	Total Aporte Nación IES Públicas	Part. del Gasto Público en ES como % del PIB	Part. De los Aportes Nación a las IES como % del PIB
2000	196.373.851.000.000	1.889.759.464.893	1.057.751.570.000	27.693.495.423	1.085.445.065.423	0,96%	0,55%
2001	213.582.653.000.000	2.215.952.961.138	1.166.370.282.708	30.333.024.872	1.196.703.307.580	1,04%	0,56%
2002	232.933.484.000.000	2.216.173.978.544	1.222.451.692.000	30.754.295.310	1.253.205.987.310	0,95%	0,54%
2003	263.887.767.000.000	2.377.279.852.559	1.369.434.589.800	31.183.703.971	1.400.618.293.771	0,90%	0,53%
2004	299.066.590.000.000	2.792.685.301.860	1.445.991.976.723	31.662.732.361	1.477.654.709.084	0,93%	0,49%
2005	335.546.939.000.000	2.915.249.994.097	1.551.060.455.418	34.420.173.158	1.585.480.628.576	0,87%	0,47%
2006	383.322.872.000.000	3.363.514.985.320	1.661.274.638.702	35.750.095.809	1.697.024.734.511	0,88%	0,44%
2007	431.839.018.000.000	3.697.594.290.603	1.755.156.922.177	32.111.910.251	1.787.268.832.428	0,86%	0,41%
2008	480.087.000.000.000	4.164.750.861.144	1.843.524.347.676	39.918.618.188	1.883.442.965.864	0,87%	0,39%
2009	504.647.000.000.000	4.734.183.271.879	2.004.483.372.809	41.391.727.522	2.045.875.100.331	0,95%	0,41%
2010	543.747.000.000.000	5.594.321.919.718	2.240.661.522.095	44.603.434.137	2.285.264.956.232	1,10%	0,43%
2011	615.727.000.000.000	5.685.934.722.920	2.244.208.725.538	43.474.631.319	2.287.683.356.857	1,01%	0,41%
2012	664.020.170.588.935	6.400.468.661.386	2.497.403.097.049	50.769.447.816	2.548.172.544.865	0,96%	0,38%
2013			2.726.809.950.825	105.837.952.343	2.832.647.903.168		

**Fuente:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2013. Estadísticas de Educación Superior. 31 de diciembre de 2013.

**2.6.6 Programa de becas Icetex: "ser pilo paga"**<sup>40</sup>. El gobierno nacional junto con el ministerio de educación nacional han destinado un presupuesto de 155 mil millones de pesos para el 2015, con el fin de garantizar el acceso a la educación superior de los mejores estudiantes del país que no cuenten con los suficientes recursos económicos para pagar sus estudios universitarios.

Para poder asegurar el acceso a Instituciones de Educación Superior el Gobierno quiere premiar a todos aquellos jóvenes de último grado de bachillerato o de educación media que presentaron sus pruebas SABER 11 del año 2014, cuyo puntaje total es igual o superior a 310 y su grupo familiar está clasificado en el SISBEN de acuerdo a las siguientes características:

<sup>40</sup>**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2014.** Gobierno otorga 10 mil becas a los mejores SABER 11 beneficiarios del SISBÉN. [En línea] 1 de Octubre de 2014. [Citado el: 28 de Febrero de 2015.] Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-346214.html>.

### **Cuadro 3. Puntajes SISBEN**

<b>ÁREA</b>	<b>PUNTAJE MENOR</b>
14 principales ciudades	57.21
Otra cabecera	56.32
Rural	40.75

**Fuente:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2014. Gobierno otorga 10 mil becas a los mejores SABER 11 beneficiarios del SISBEN.

Con el fin de contribuir a una educación de excelente calidad las becas solo podrán aplicar a para programas de formación en las 33 instituciones de educación superior acreditadas en Alta calidad o que hubieran tenido la acreditación de Alta Calidad y se encuentren en proceso de recertificación.

El beneficio será un crédito-beca 100% condonable asignado a cada uno de los estudiantes favorecidos y notificados por el ICETEX, que cubrirá hasta el 100% del valor de la matrícula anual en cualquiera de las instituciones de educación superior privadas o públicas señaladas, además de un subsidio de sostenimiento correspondiente a dos salarios mínimos por semestre, en promedio.

Estos créditos serán 100% condonables siempre y cuando se logre la obtención del título profesional por parte del beneficiario del programa. El ICETEX, dentro del reglamento operativo, establecerá las condiciones y mecanismos para la recuperación de los recursos asignados a los beneficiarios que no logren culminar los estudios y sean clasificados como desertores.

Y es que ser 'pilo' paga, así que por primera vez el ICETEX no condicionará el desembolso a la existencia de un codeudor o garante para este Crédito - Beca y solo será requerido el pagaré suscrito por el joven beneficiario. Además, las instituciones se han comprometido a no cobrar la inscripción de los estudiantes y a tener un plan especial de sostenimiento para garantizar que no se retiren de sus estudios.

Con este programa de becas el Gobierno Nacional quiere seguir trazando el camino de la excelencia en la educación.

Para la ciudad de Bucaramanga los aspirantes a ser beneficiarios de las becas, podrían realizar su inscripción en las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Bucaramanga- UNAB
- Universidad Industrial de Santander-UIS

En el caso de la Universidad Santo Tomás seccional Bogotá podría ser partícipe de los beneficios económicos otorgados por el Gobierno Nacional con su programa “Ser Pío Paga”.

**2.6.7 Antecedentes de alternativas de financiación de la universidad Santo Tomás<sup>41</sup>.** Como alternativa de financiación la universidad Santo Tomás ofrece auxilios y descuentos educativos con el fin de satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria para el respectivo cumplimiento de tareas y actividades educativas.

La Universidad Santo Tomás establecida como entidad sin ánimo de lucro: “reinvirtió sus excedentes económicos en su propio desarrollo y en el mejoramiento de sus recursos físicos, tecnológicos, educativos y científicos, en el bienestar de la comunidad universitaria y en el mejoramiento de la calidad en todos sus campos de acción.”

La reinversión económica es traducida en auxilios educativos ofrecidos por mérito académico, económico, social o cultural, cuyos beneficiarios pueden ser estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo, familiares, comunidad dominicana y otras comunidades religiosas, que sean parte de la comunidad Tomasina o que aspiren a serlo.

#### ❖ **AUXILIO EDUCATIVO**

Es un apoyo educativo que otorga la Universidad por mera liberalidad como incentivo a los beneficiarios, quienes por sus méritos se hacen acreedores al mismo.

Las condiciones generales son:

- Las solicitudes de auxilios educativos se tramitan previo al inicio del semestre académico a través del Departamento de Promoción y Bienestar Universitario y las decide el Comité de Auxilios Educativos de la sede o seccional, o quien haga sus veces en las Decanaturas de División de Sede.
- Los auxilios tendrán una vigencia exclusiva por un (1) semestre, no son vitalicios ni acumulables y se otorgan para el semestre siguiente a aquel en el que el estudiante se hizo acreedor al beneficio. Pueden cubrir la totalidad o parte de la matrícula.
- El estudiante debe encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la Universidad.
- A los beneficiarios de auxilios educativos por conceptos socioeconómicos y por actividades deportivas y culturales, les corresponde retribuir a la Universidad con el desarrollo de una actividad académica, administrativa o

---

<sup>41</sup>**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. 2014.**Reglamento de Auxilios y Descuentos Educativos. [En línea]. [Citado: 28 Febrero 2015]. Disponible en:<http://www.ustabuca.edu.co/gpresencia/vista/tpl/ustabmanga/documentos-institucionales.html>

social que será coordinada por el Departamento de Promoción y Bienestar Universitario

## ❖ DESCUENTOS EDUCATIVOS

Consiste en una reducción porcentual del valor de la matrícula en el respectivo programa académico, en beneficio de las personas que acrediten vínculo laboral, académico o de otro tipo. El vínculo puede ser con la Universidad Santo Tomás en sus diferentes sedes y seccionales, con la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, con comunidades religiosas o con personas jurídicas.

Los criterios generales para los auxilios educativos y descuentos educativos son:

- El monto del auxilio educativo y de descuento se otorgará a los estudiantes de la USTA a partir del tercer semestre, siempre y cuando cumplan los requisitos, sean aprobados y acrediten un promedio mínimo académico acumulado de:
  - ❖ 3.8 en los programas de pregrado en Ingeniería y Arquitectura.
  - ❖ 4.0 en los demás programas de pregrado que se ofrecen en modalidad presencial.
  - ❖ 4.2 en los programas de pregrado en modalidad a distancia.
  - ❖ 4.4 en los programas de especialización y de maestrías.
- Las solicitudes de auxilios educativos y la recepción de los documentos soporte solo se recibirán en las fechas establecidas.
- La persona que sea beneficiaria al mismo tiempo de un auxilio educativo y uno de descuento, únicamente tendrá derecho a recibir el que mayor porcentaje le favorezca, por tratarse de beneficios que no son acumulables.
- El beneficiario del auxilio educativo o del descuento deberá realizar formalmente su matrícula financiera y académica.
- A los estudiantes que ingresen por primera vez al respectivo programa académico se les puede autorizar el auxilio socioeconómico máximo hasta por tres períodos académicos.
- Los beneficiarios a quienes se les otorgó el descuento desde el inicio del programa académico conservarán el beneficio hasta finalizar sus estudios, siempre y cuando cumplan con el promedio correspondiente según lo expuesto anteriormente.

❖ **CLASES DE AUXILIOS EDUCATIVOS**

**Cuadro 4. Clases de auxilios educativos**

<b>CLASE DE AUXILIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Auxilios Socioeconómicos	<p>Se otorga a los estudiantes de los programas de pregrado que se encuentren domiciliados en localidades de estratos 1 y 2. También se beneficiar los estudiantes de estrato 3, siempre y cuando la asignación de auxilios para estudiantes de los 2 primeros estratos se hubiere completado en su totalidad y se cuente con disponibilidad de recursos.</p> <p>Su financiamiento se efectúa con los recursos provenientes de los rendimientos generados semestralmente por la inversión hecha a través del fondo patrimonial SENA y según lo asignado en el presupuesto para este fin. El auxilio que se otorga cubre hasta del 30% de acuerdo con la situación económica que presente el estudiante.</p>
Auxilios por excelencia académica	<p>Se concederán a las siguientes personas:</p> <p>*Estudiantes de los programas de pregrado que obtengan los tres mejores promedios acumulados por cada facultad, según reporte dado por la Oficina de Registro y Control. El beneficio otorga hasta el 100% del valor de la matrícula, por un (1) período académico.</p> <p>*Los egresados graduados merecedores de la distinción cum laude serán beneficiarios de un auxilio hasta del 75% del valor de la matrícula en un programa de especialización o de maestría que ofrezca la USTA. Para su renovación semestral se requiere mantener un promedio académico superior a 4.4.</p>
Auxilios por actividades deportivas y culturales	<p>Se concederán únicamente por un semestre a los estudiantes de los programas de pregrado que ocupen el primero, segundo o tercer lugar en un evento deportivo o cultural de reconocido prestigio, de carácter internacional, nacional, departamental, distrital o municipal. Para el estudio de las solicitudes se requiere aportar certificación del logro obtenido.</p> <p>El auxilio se otorga en los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento internacional 50%</li> <li>• Evento nacional 40%</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento departamental 30%</li> <li>• Evento local 20%</li> </ul>
Auxilio por mejor ICFES SABER 11	<p>Se otorga desde el primer semestre académico y exclusivamente a los estudiantes matriculados que clasificaron en los primeros veinte puestos a nivel nacional en el examen de Estado SABER 11.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 40% para los estudiantes que ocuparon del primero al quinto puesto.</li> <li>• 30% para los estudiantes que ocuparon del sexto al décimo puesto.</li> <li>• 15% para estudiantes que ocuparon del undécimo al vigésimo puesto</li> </ul>
Auxilio para minorías étnicas (grupos indígenas y comunidades afrodescendientes)	Solo para los aspirantes admitidos a los programas de pregrado. El beneficio se puede otorgar desde el primer semestre académico. El auxilio cubre hasta el 30% del valor de la matrícula. Para su trámite, el estudiante debe aportar carta de presentación como integrante del resguardo o comunidad a la cual pertenece.
Auxilio para personas con necesidades educativas especiales (personas en situación de discapacidad)	Se otorga únicamente para los estudiantes matriculados en los programas de pregrado con el fin de promover los proyectos sociales. El beneficio se puede otorgar desde el primer semestre académico. El auxilio cubre hasta un 30% del valor de la matrícula. Para su trámite se requiere aportar certificación médica de la entidad de seguridad social correspondiente, donde se certifique la condición de discapacidad, o donde conste que se trata de una persona con necesidades educativas especiales.

**Fuente:** Elaboración propia

**2.6.8 Antecedentes de donaciones como alternativas de financiación de la Universidades Santo Tomas seccional Tunja<sup>42</sup>.** Actualmente la universidad santo Tomás seccional Tunja cuenta con un programa de recepción de donaciones con proyección social a las comunidades más vulnerables, apoyando a empresas, entidades públicas, comunidades, y organizaciones no gubernamentales (ong).

Los ejes estratégicos de proyección social son: Desarrollo comunitario, emprendimiento, educación continua y eventos, egresados, internacionalización y consultorías y asesorías.

<sup>42</sup>**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS.** Unidad de Proyección Social [En línea]. Tunja [Citado: 28Febrero 2015]. Disponible en: <http://www.ustatunja.edu.co/ustatunja/index.php/donaciones-proyeccion-social>

## 2.7 MARCO LEGAL<sup>43</sup>

**2.7.1 Aspectos contables y tributarios / registros.** En Colombia para los aspectos tributarios y contables nos regimos por el estatuto tributario, como toda organización empresarial las Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones, están obligadas a cumplir con los deberes tributarios a que tengan lugar, a llevar una contabilidad organizada y contar con los controles necesarios para sanear las finanzas de la entidad.

**2.7.2 Registro único tributario.** En el momento del registro de la entidad se debe acudir a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para que sea emitido el Registro Único tributario RUT

**2.7.3 Registro de impuestos distritales o municipales.** Hay que tener en cuenta la ciudad donde se va a desarrollar la actividad de la ONG, así mismo hay que realizar el registro ante la secretaria de hacienda del departamento o municipio.

**2.7.4 Registro de libros cámara de comercio.** Como toda empresa se deben registrar los libros contables en la cámara de comercio de la ciudad correspondiente al domicilio.

En el caso de Bucaramanga Todas las Entidades sin Ánimo de Lucro, deben registrar ante la Cámara de Comercio los siguientes Libros:

- El libro de registro de asociados.
- El libro de actas de asamblea.<sup>44</sup>

**2.7.5 Legislación.** Las obligaciones tributarias de las entidades sin ánimo de lucro se encuentran especificadas en el estatuto tributario. Las entidades sin ánimo de lucro se consideran de "régimen especial" por su naturaleza social, estas entidades tienen algunos privilegios a nivel tributario.

**2.7.6 Estatuto Tributario.** Por el cual se expide el estatuto tributario de los impuestos administrados por la dirección general de impuestos nacionales.

**Artículo 19.** Contribuyentes con un régimen tributario especial. Los contribuyentes que se enumeran a continuación, se someten al impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al régimen tributario especial contemplado en el Título VI del presente Libro:

---

<sup>43</sup>[NACION VISIBLE.ORG. Aspectos contables y tributarios de una ong, fundación, corporación o entidad sin animo de lucro . \[En línea\] 2013. \[Citado el: 30 de Septiembre de 2014.\]. Disponible en: http://www.nacionvisible.org/esal-03.htm.](http://www.nacionvisible.org/esal-03.htm)

<sup>44</sup>**CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.** Información para emprendedores. [En línea] 2010. [Citado el: 30 de Septiembre de 2014.] Disponible en: [http://www.camaradirecta.com/index\\_oficina.php?Id\\_Master=11&Id\\_Division=1&Id\\_Secciones=19&Id\\_Subseccion=4&Tip\\_Seccion=1&OpciVerm=0&Tipo\\_Subseccion0&Idioma=0&front=0&Ord\\_Seccion=4&Ids\\_Master=0&seccionactiva=19&secciones=12-21-18-19-22-15-13-17-20-16&sesion=.](http://www.camaradirecta.com/index_oficina.php?Id_Master=11&Id_Division=1&Id_Secciones=19&Id_Subseccion=4&Tip_Seccion=1&OpciVerm=0&Tipo_Subseccion0&Idioma=0&front=0&Ord_Seccion=4&Ids_Master=0&seccionactiva=19&secciones=12-21-18-19-22-15-13-17-20-16&sesion=)

1. Las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con excepción de las contempladas en el artículo 23 de este Estatuto, para lo cual deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Que el objeto social principal y recursos estén destinados a actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental, o a programas de desarrollo social;
- b) Que dichas actividades sean de interés general, y
- c) Que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

2. Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que realizan actividades de captación y colocación de recursos financieros y se encuentren sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria.

3. Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismos de control. Estas entidades estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

PARÁGRAFO 3o. Las entidades cooperativas a las que se refiere el numeral cuarto de este artículo, solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, en los términos que señale el reglamento, sin perjuicio de las obligaciones que les correspondan como agentes retenedores, cuando el Gobierno Nacional así lo disponga.

## **TITULO VI ESTATUTO TRIBUTARIO**

**TRATAMIENTO ESPECIAL PARA ALGUNOS CONTRIBUYENTES.** Los contribuyentes a que se refiere el artículo 19, están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%).

**ARTICULO 357. DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE.** Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo.

**ARTICULO 358. EXENCIÓN SOBRE EL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE.** El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo anterior, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social. El beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, no será objeto del beneficio de que trata este artículo. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

**ARTICULO 359. OBJETO SOCIAL.** El objeto social que hace procedente la deducción y exención de que tratan los artículos anteriores, deberá corresponder a actividades de salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o a programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.

**ARTICULO 360. AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR PLAZOS ADICIONALES PARA INVERTIR.** Cuando se trate de programas cuya ejecución requiera plazos adicionales al contemplado en el artículo 358, o se trate de asignaciones permanentes, la entidad deberá contar con la aprobación de su Asamblea General o del órgano directivo que haga sus veces.

**ARTICULO 361. EXCEPCIONES AL TRATAMIENTO ESPECIAL.** Lo dispuesto en los artículos anteriores no es aplicable a las entidades taxativamente enumeradas como no contribuyentes en los artículos 22 y 23.

**ARTICULO 362. COMITÉ DE CALIFICACIONES.** El comité de entidades sin ánimo de lucro estará integrado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado, quien lo presidirá, el Director de Aduanas o su delegado y el Director de Impuestos o su delegado, quien actuará como secretario del mismo.

**ARTICULO 363. FUNCIONES DEL COMITÉ.** Son funciones del Comité previsto en el artículo anterior, las siguientes: a. Calificar las importaciones de bienes a que se refiere el artículo 480 para efecto de la exención del impuesto sobre las ventas a dichas importaciones. **PARÁGRAFO.** Las entidades del régimen tributario especial no requieren de la calificación del comité para gozar de los beneficios consagrados en este Título. Para el efecto, deberán presentar la declaración de renta, dentro de los plazos que el Gobierno establezca.

**ARTICULO 364. LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESTÁN OBLIGADAS A LLEVAR LIBROS DE CONTABILIDAD REGISTRADOS.** Las entidades sin ánimo de lucro, deberán llevar libros de contabilidad, en la forma que indique el Gobierno Nacional.

## 2.8 ESTADO DEL ARTE

**Cuadro 5. Principales Universidades de Colombia con Fundaciones Filantrópicas**

	<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - Fundación "Alas para mi futuro"</b>	<b>Fundación "Friends Of Javeriana"</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA SALLE - Fundación "Utopía"</b>
<b>Ubicación</b>	Calle 18 No. 118 – 250, Cali.	P.O. Box 800506 Aventura, Florida, 33280 (USA).	Hacienda Matepantano vía Punto Nuevo-Manantiales, km 12, Yopal (Casanare).
<b>Generalidades de la Fundación</b>	Es un proyecto de proyección social de la Universidad Javeriana de Cali, conformado por un portafolio de becas que benefician a jóvenes Colombianos de excelencia académica, de bajos recursos o dificultades económicas, que les ayude a realizar una carrera profesional.	Es una fundación independiente con fines no lucrativos que tiene como misión fortalecer relaciones y lazos de unión entre egresados residentes en los Estados Unidos y la Universidad Javeriana, identificando actividades estratégicas y fuentes de financiamiento que contribuyan al plan de desarrollo, la misión de la Universidad y su compromiso social.	"Utopía" es un concepto que integra la generación de oportunidades educativas y productivas para jóvenes de sectores rurales, de escasos recursos económicos, y que han sido afectados por la violencia. Su totalidad de los estudiantes son becados. "Los estudiantes no buscan la universidad, la Universidad los busca a ellos en las poblaciones rurales afectadas por la pobreza y la violencia".
<b>Población beneficiada</b>	Comunidad colombiana con excelencia académica y bajos recursos económicos, cuyas principales acciones son: 1. La Javeriana Cali ha entregado \$ 1.568.251.473 millones de pesos en becas y ayudas financieras. 2. La Javeriana Cali ha beneficiado a 766 estudiantes de excelencia académica. 3. La Javeriana Cali ha procurado mantener su porcentaje de deserción universitaria del 33%, por debajo del promedio nacional de 44%.	Alumnos de escasos recursos o que por diferentes razones enfrentan situaciones económicas difíciles que les impiden continuar con sus estudios.	Jóvenes afectados por la violencia social de país de escasos recursos.
<b>Becas y/o programas</b>	* <b>Becas Magis:</b> Permite el acceso a la educación superior a los bachilleres destacados académicamente. * <b>Becas a la Excelencia Académica:</b> Se otorgan a los primeros y segundos mejores promedios por carrera. * <b>Becas Pitágoras:</b> Se otorgan a los estudiantes sobresalientes en Matemáticas que estudiarán la Carrera de Matemáticas Aplicadas.  * <b>Becas Politécnico de Turín:</b> Becas a estudiantes de Ingeniería que cursan el programa de doble titulación Ingeniería y Maestrías en el Politécnico de Turín (Italia). * <b>Becas para las minorías étnicas:</b> Se crea para beneficiar a jóvenes de comunidades indígenas, y grupos afro descendientes. * <b>Becas del Rector:</b> Beneficia a estudiantes talentosos con alto desempeño académico y que se encuentran con dificultades económicas. * <b>Becas Saber Pro (ECAES):</b> Estimulo para los estudiantes Javerianos que se han destacado en el Examen de Calidad de la Educación Superior (Saber Pro). Las becas brinda la posibilidad de adelantar estudios de Postgrados en la Javeriana Cali. * <b>Becas Empresariales:</b> Estas becas se crearon y se ofrece en alianza con organizaciones empresariales, fundaciones y donantes particulares, quienes definen los criterios del perfil del becario.	<b>Programa Dr. Bernardo Moreno Mejía:</b> apoya a alumnos de escasos recursos o que por razones económicas difíciles les impiden continuar con sus estudios. Su objetivo es otorgar becas a diez estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana. La beca cubre el 100% de la matrícula de un año. Se otorga a ocho estudiantes son de Bogotá y los otros dos de Cali. <b>Dr. Walter E. Lobo:</b> brinda apoyo a estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil con necesidades económicas con becas parciales para que culminen su carrera universitaria. La beca cubre el 100% de la matrícula de un año, es decir.	Todos los estudiantes son becados. La beca que es recibida por un estudiante de Ingeniería Agronómica en el campus Utopía de Universidad de La Salle cubre los siguientes costos: materiales y herramientas, libros, recreación dentro del campus, actividades de desarrollo humano promovidas por la Universidad, alojamiento y alimentación dentro del campus, seguro estudiantil.
<b>Beneficios para los Donantes</b>	El Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011) contempla una deducción tributaria de 175% para las empresas que inviertan en investigación y desarrollo tecnológico, siempre y cuando el valor no exceda el 40% de la renta líquida. Esta deducción busca estimular el desarrollo tecnológico y científico del país.	* Certificado de donación que le confiere a una persona natural o jurídica beneficios tributarios. * Proyección de la imagen corporativa de la empresa o el nombre del donante. * Reconocimiento del Rector con una distinción, placa o una cena especial para donantes. * Descuentos en programas académicos de pregrado, postgrado y Educación Continua y uso de la infraestructura de la universidad.	Categorías de Donantes y Benefactores: * <b>Gran Donante:</b> Persona natural o jurídica que ha realizado un aporte significativo para el desarrollo de las construcciones o dotación del proyecto. * <b>Donantes de Honor:</b> Persona natural o jurídica que ha aportado el valor correspondiente a 10 becas o más becas en un año. * <b>Benefactor:</b> Persona natural o jurídica que ha aportado el valor correspondiente de 6 a 9 becas en un año. * <b>Benefactor:</b> Persona natural o jurídica que ha aportado el valor correspondiente de 1 a 5 becas en un año. * <b>Amigo:</b> Persona natural o jurídica que actúa como líder voluntario en alguna iniciativa que se desarrolla en el proyecto, como líder en la gestión de recursos para el proyecto o participa de alguna de las iniciativas de pequeños donantes.

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 6. Principales Universidades de Colombia con Fundaciones Filantrópicas (continuación)**

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS ANDES – Programa de Donaciones y University of the Andes Foundation</b>	<b>UNIVERSIDAD DEL ROSARIO – Programa de Becas y Alianzas UR</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA SABANA – Amigos Unisabana</b>
<b>Ubicación</b>	Carrera 1 N° 18ª – 12, Bogotá.	Edificio Cabal Carrera 6 No. 12C-16, piso 2, Bogotá	Campus del Puente del Común, Km. 7, Autopista Norte de Bogotá.
<b>Generalidades de la Fundación</b>	La Universidad de los Andes cuenta con tres grandes programas para recibir donativos: Ciempre, Frope y Quiero estudiar, al igual que fondos en memoria de profesores ilustres en la universidad. Todos han recibido donaciones económicas por parte de un grupo de estudiantes, importantes empresarios, egresados, familiares y empleados de la universidad. Los Programas de Ayuda Financiera de la Universidad de Los Andes tienen por objeto la reducción de las barreras económicas para acceder a la educación universitaria de alta calidad en Colombia.	Las becas son beneficios económicos que se otorgan para el pago de la matrícula a estudiantes de la comunidad rosarista que han obtenido resultados académicos sobresalientes, y que tienen alguna necesidad económica (no en todos los casos).	Amigos Unisabana es una entidad, creada para la consecución de recursos extraordinarios; gestora y ejecutora de proyectos de carácter social. Lidera el proceso de identificar áreas de oportunidad que permitan el vínculo entre la Universidad y la empresa, para transferir a la comunidad beneficiarios que mejoran la calidad de vida e impactan positivamente al medio ambiente y al balance social.
<b>Población beneficiada</b>	<b>Quiero estudiar:</b> Estudiantes de la que además de destacarse por su desempeño académico presentaran condiciones de necesidad. <b>Ciempre:</b> grupos de investigación. <b>Frope:</b> estudiantes de cualquier parte del país, que tengan un excelente rendimiento académico y que no cuenten con	Estudiantes con excelencia académica y de escasos recursos económicos, junto a grupos de investigación y población perteneciente a proyectos de proyección social.	Jóvenes de los estratos 1, 2 y 3.
<b>Becas y/o programas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Ciempre, Programa de Ciencia y Empresa:</b> Las empresas donan recursos para invertir en investigación y desarrollo tecnológico (Ley 1450 de 2011)</li> <li>* <b>Fondo de Programas especiales Frope:</b> subsidia fotocopias, transporte, alimentación y materiales de estudiantes académicamente excelentes que no tienen los recursos económicos suficientes.</li> <li>* <b>Quiero estudiar:</b> dirigido a estudiantes de cualquier parte del país, que hayan obtenido un excelente resultado en el examen del ICFCES y que, a pesar de no poseer los recursos económicos, deseen ingresar a la Universidad de los Andes.</li> <li>* <b>Fondo de Becas Ciro Angarita Barón:</b> inversión en el talento de los estudiantes de la Facultad de Derecho con la finalidad de ayudar a estudiantes de pregrado con dificultades económicas que les impiden cubrir total o parcialmente el costo de la matrícula en la Universidad.</li> <li>* <b>Fondo de Becas Dora Röthlisberger:</b> inversión en el talento de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales con el ánimo de otorgar ayuda financiera a los estudiantes de la facultad que se destaquen por su desempeño académico y que presenten condiciones de necesidad económica.</li> <li>* <b>Fondo de Becas Gabriel Vega Lara:</b> la familia Vega Lara, generosa y comprometida, ha otorgado becas a estudiantes destacados de la Maestría y el Doctorado en Administración.</li> <li>* <b>Fondo Henry Yerty:</b> otorga becas a estudiantes sobresalientes del programa de Matemáticas.</li> <li>* <b>Sillas profesorales Geociencias:</b> constituye un aporte al desarrollo docente de la Facultad de Ciencias, garantizando recursos que le permiten contar con los mejores profesores en el campo de Geociencias proporcionando una formación de calidad a los estudiantes del programa. A la vez, la Silla profesoral permite adelantar investigaciones en temas fundamentales en este campo.</li> <li>* <b>El Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social - PAIS -:</b> se fundó en el año 2007, como una de las clínicas de derecho de interés público de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, con el fin de generar conocimiento y acciones de incidencia legal y política para el avance de los derechos humanos, la igualdad y la inclusión social de personas pertenecientes a grupos históricamente marginados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Sueño Ser:</b> Programa de becas estudiantiles (Matrícula Honorífica, Beca del 100% del valor de la matrícula durante toda la carrera para el aspirante que ha sido preseleccionado a entrevista que se encuentre dentro de los 30 y 20 mejores puntajes de ICFCES, para primer y segundo semestre del año).</li> <li>* <b>Becas colegios convenio 50%:</b> Beca del 50% sobre el valor total de la matrícula, entregada a los tres mejores estudiantes reportados por cada uno de los Colegios Convenio, que hayan cumplido en su totalidad el proceso de admisión.</li> <li>* <b>Becas Para Grupos Minoritarios:</b> Es una beca para estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas y afro colombianas que han sido admitidos en un programa de pregrado de la Universidad. Anualmente la Universidad podrá otorgar hasta tres (3) nuevas becas que consisten en un descuento del 90% sobre el valor total de la matrícula vigente.</li> <li>* <b>Por Descubrir:</b> Programa de apoyo de investigación.</li> <li>* <b>Edifiquemos:</b> Programa de construcción de sedes complementarios.</li> <li>* <b>Seres:</b> Programas de proyección social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Beca Excelencia:</b> Estudiantes con la más alta excelencia académica.</li> <li>* <b>Beca Sabana:</b> Estudiantes con necesidad económica y buen rendimiento académico</li> <li>* <b>Ayuda Sabana Familiar:</b> Grupo Familiar matriculado o vinculado con la Universidad de La Sabana.</li> <li>* <b>Ayuda Sabana Empresarial:</b> Estudiantes beneficiarios de los acuerdos de la Asociación de Amigos.</li> </ul>
<b>Beneficios para los Donantes</b>	<p>El Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011) contempla una deducción tributaria de 175% para las empresas que inviertan en investigación y desarrollo tecnológico, siempre y cuando el valor no exceda el 40% de la renta líquida. Esta deducción busca estimular el desarrollo tecnológico y científico del país.</p> <p>Reconocimientos, Asesorías, formación, certificaciones, etc.</p>	<p>Donación para el desarrollo de la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deducción: 100% del valor donado.</li> <li>• Límite: Hasta el 30% de la renta líquida del contribuyente, determinada antes de restar el valor de la donación.</li> <li>• Norma aplicable: ART 125. Deducción por donación del Estatuto Tributario. Ley 223 de 1995.</li> </ul> <p>Donación para la inversión en proyectos de investigación, programas académicos, becas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deducción: 175% del valor donado.</li> <li>• Límite: Hasta el 40% de la renta líquida del contribuyente, determinada antes de restar el valor de la inversión.</li> <li>• Norma aplicable: ART 158 - 1 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1450/2011 del artículo 36 – Deducción por investigación y desarrollo tecnológico</li> </ul>	<p>El Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011) contempla una deducción tributaria de 175% para las empresas que inviertan en investigación y desarrollo tecnológico, siempre y cuando el valor no exceda el 40% de la renta líquida. Esta deducción busca estimular el desarrollo tecnológico y científico del país.</p>

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 7. Principales Universidades de Colombia con Fundaciones Filantrópicas (continuación)**

	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO – Programa & Gestión de Fondos	UNIVERSIDAD ICESI - Becas	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (M/Ilín) – Fundación Solidaria UPB
<b>Ubicación</b>	AK.45 No.205-59 (Autopista Norte), Bogotá.	Calle 18 No. 122-135 Pance, Cali.	Campus Universitario, Medellín.
<b>Generalidades de la Fundación</b>	La oficina de promoción y gestión de fondos coordina los procesos encaminados a crear alianzas que permitan obtener recursos a través de donaciones, y crear de esta manera una red de donantes que involucre a toda la comunidad y su entorno	La Universidad Icesi busca los mejores talentos y le interesa apoyarlos de manera permanente desde el inicio hasta el final de sus carreras. La Universidad cuenta con 3 principales modelos para facilitar y promover talentos: Icesi a la Excelencia Académica, Icesos, Icesi - ACCES.	La fundación solidaria Universidad Pontificia Bolivariana es una persona jurídica sin ánimo de lucro con el propósito de adelantar programas que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad interna y externa de la universidad para la transformación social y humana.
<b>Población beneficiada</b>	Alumnos de escasos recursos económicos	Alumnos de escasos recursos económicos, con resultados académicos sobresalientes quienes mantengan un promedio mínimo, y que cumplan requisitos especiales.	Estudiantes de escasos recursos económicos y con resultados académicos sobresalientes.
<b>Becas y/o programas</b>	<p>* <b>Becas Julio Garavito:</b> adjudicada por rendimiento académico y necesidad económica, que cubre total o parcialmente la matrícula. Dirigida a estudiantes de Matemáticas, Economía y Eléctrica. El trámite se realiza durante el proceso de inscripciones a la Escuela, registrando una solicitud ante la Escuela.</p> <p>* <b>Becas Excelencia Académica y Manuel Casabianca:</b> Beca por el 100% de la matrícula, que es otorgada a los estudiantes por su excelente desempeño académico. El trámite es interno, y la Escuela notifica la adjudicación a los beneficiarios.</p> <p>* <b>Becas Regalo de Dios:</b> Cada semestre se concede dos becas por un valor de 6 salarios mínimos mensuales vigentes cada una a estudiantes de escasos recursos económicos de la Escuela. Una de las becas es otorgada a un aspirante o estudiante de ingeniería civil y la otra, a uno que aspire o curse cualquiera de los otros programas de pregrado. Los aspirantes deben destacarse por su motivación y sentido de compromiso social y tener tanto el promedio general como el del último semestre cursado, igual o superior a 3,5.</p>	<p>* <b>Becas Aspirantes:</b> Becas Icesos, Beca Icesi Acces, Beca Icesi a la Excelencia Académica, Beca de Profesores, Beca "De Grawe" para minorías étnicas.</p> <p>* <b>Beca Estudiantes:</b> Beca Institucionales, Beca Cuadro de Honor.</p> <p>* <b>Becas Empresariales:</b> Beca Gases de Occidente, Beca Fundación BelCorp, Beca Jaime H. Caicedo, Beca Ernst &amp; Young, Beca priceWaterHouseCoopers, Beca Deloitte.</p>	<p>* <b>Apoyo alimentario:</b> Por medio de este programa se ofrece diariamente un refrigerio balanceado a 325 estudiantes de la universidad. Se realiza también un acompañamiento a los estudiantes y sus familias.</p> <p>* <b>Vivienda Digna:</b> Este proyecto busca reunir fondos para brindar un hogar digno a personas de escasos recursos de la Universidad Beca Corona de Laurel; Programa que otorga a jóvenes de estratos 1,2,y 3 para recibir formación Técnica en Gestión Secretarial por seis meses de forma intensiva y posteriormente realizan un año de práctica en las dependencias de la Universidad Pontificia Bolivariana.</p> <p>* <b>Buen Comienzo- Corporación Educativa Buena Gente:</b> La fundación en convenio la corporación Educativa Buena Gente está apoyando a mas de 300 niños del programa Buen Comienzo de la alcalde en la sede San Blas.</p> <p>* <b>Red Interuniversitaria Buen Comienzo:</b> Red en la que intervienen 16 universidades de la Ciudad donde se busca la capacitación por medio de Cursos, Conferencias y seminarios para agentes educativos que trabajan con la primera infancia.</p> <p>* <b>Beca Corona de Laurel II:</b> Otorga becas a estudiantes matriculados en programas de pregrado que de muestren excelencia académica.</p>
<b>Beneficios para los Donantes</b>	El Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011) contempla una deducción tributaria de 175% para las empresas que inviertan en investigación y desarrollo tecnológico, siempre y cuando el valor no exceda el 40% de la renta líquida. Esta deducción busca estimular el desarrollo tecnológico y científico del país.	El Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011) contempla una deducción tributaria de 175% para las empresas que inviertan en investigación y desarrollo tecnológico, siempre y cuando el valor no exceda el 40% de la renta líquida. Esta deducción busca estimular el desarrollo tecnológico y científico del país.	El Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011) contempla una deducción tributaria de 175% para las empresas que inviertan en investigación y desarrollo tecnológico, siempre y cuando el valor no exceda el 40% de la renta líquida. Esta deducción busca estimular el desarrollo tecnológico y científico del país.

**Fuente:** Elaboración propia

### 3. ESTUDIO DE MERCADO

#### 3.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

**3.1.1 Objetivo General.** Identificar aspectos en la población como capacidad económica y disposición de realizar donaciones en pro de la educación superior, que permitan evaluar la constitución de una entidad perteneciente a la Universidad Santo Tomas seccional Bucaramanga.

#### 3.1.2 Objetivos Específicos.

- ❖ Identificar las características de la población actual quienes actuaran como posibles benefactores
- ❖ Establecer potenciales benefactores
- ❖ Diseñar estrategias de publicidad y promoción que permitan dar a conocer el servicio a ofrecer

#### 3.2 FICHA TÉCNICA EGRESADOS

**Cuadro 8. Ficha Técnica Egresados**

FICHA TÉCNICA	
Tipo de Investigación	El tipo de investigación utilizada es <b>Exploratorio</b> , ya que de acuerdo con KINNER y TAYLOR, este tipo de investigación es apropiada para etapas iniciales de un proceso, para tomar decisiones, caracterizándose por la flexibilidad ante lo inesperado y para descubrir información no identificada.  La investigación exploratoria se aplica cuando se tienen pocos antecedentes, buscando factores claves para así poder ampliar en enfoque y a su vez las alternativas para optar por la más óptima. <sup>45</sup>
Método de investigación	El método de investigación a utilizar es <b>Inductivo</b> : ya que parte de datos particulares para extraer conclusiones generales, a través de datos reales obtenidos del instrumento aplicado.
Fuentes de Información	<b>PRIMARIA</b> : se empleara la encuesta aplicada a egresados de la USTA Seccional Bucaramanga.

<sup>45</sup>KINNER, T., TAYLOR, J. 1981. *Investigación de Mercados*. Bogotá: McGraw-Hill. ISBN 9684511698.

	<b>SECUNDARIAS:</b> se recolectara información sobre proyectos de factibilidad, documentación, y libros sobre conformación y desarrollo de entidades sin ánimo de lucro, orientadas al fortalecimiento social. Otras fuentes a emplear son Cámara de comercio de Bucaramanga, DANE, dirección de proyección social, Extensión y egresados, coordinación de egresados de la seccional Bucaramanga.
Técnicas para la recolección de información	La técnica a ejecutar será una encuesta para determinar la factibilidad que puede tener el proyecto propuesto
Instrumento	Encuesta (Anexo A )
Modo de Aplicación	La aplicación de la encuesta será Directa a todos los egresados de la Universidad Santo Tomas Bucaramanga.
Definición de la población	Egresados de Pregrado de todas las carreras profesionales de la Universidad Santo Tomas Bucaramanga
Tamaño Muestral	<p>El cálculo del tamaño de la muestra se realizara empleando la ecuación cuando la población es infinita o desconocida, es decir:</p> $n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2}$ <p>Dónde:  Z= nivel de confianza del 95% = 1.96  p= Probabilidad de acertar = 70%  q= Probabilidad de fracasar = 30%  E= error máximo permitido = 5%</p> <p>Determinación del número de encuestas a aplicar:</p> $n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.7) \cdot (0.3)}{(0.05)^2}$ $n = 322,6944$ $n = 323$ <p>El número de encuestas a realizar son 323 encuestas.</p>
Tiempo de Aplicación	El tiempo requerido para la aplicación de la encuesta es de 30 días.

**Fuente:** Elaboración propia.

### 3.3 ANÁLISIS DE DATOS EGRESADOS

#### 3.3.1 Tabulación y presentación de datos egresados

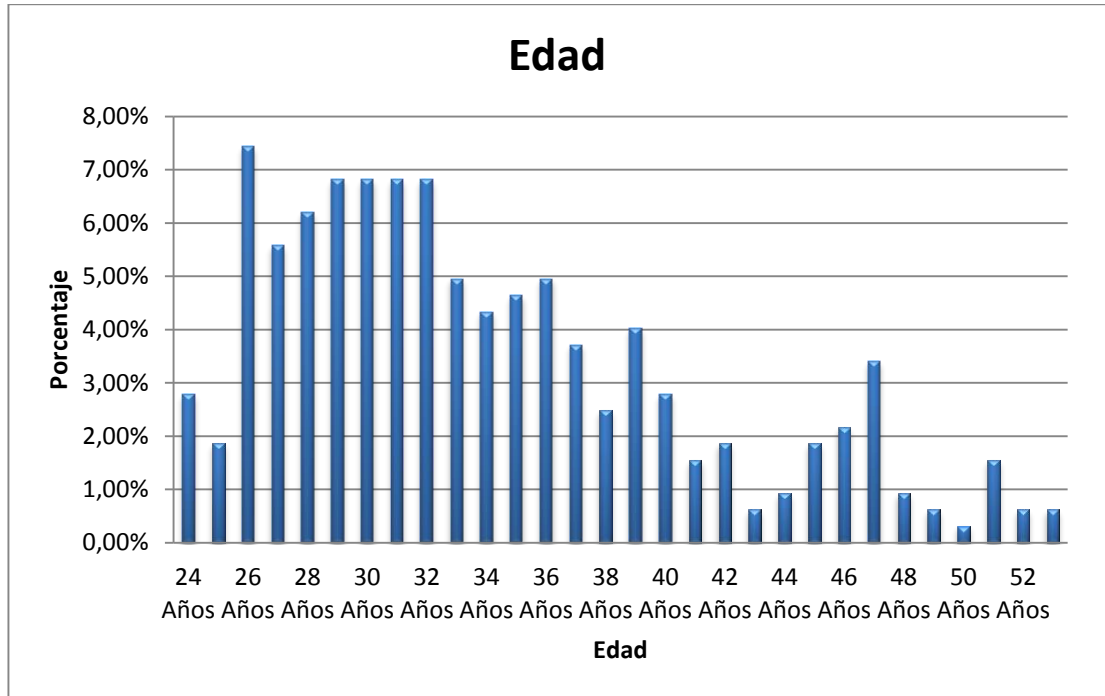
Pregunta No. 1. Edad

Tabla 6. Edad

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
24 Años	9	2,79%
25 Años	6	1,86%
26 Años	24	7,43%
27 Años	18	5,57%
28 Años	20	6,19%
29 Años	22	6,81%
30 Años	22	6,81%
31 Años	22	6,81%
32 Años	22	6,81%
33 Años	16	4,95%
34 Años	14	4,33%
35 Años	15	4,64%
36 Años	16	4,95%
37 Años	12	3,72%
38 Años	8	2,48%
39 Años	13	4,02%
40 Años	9	2,79%
41 Años	5	1,55%
42 Años	6	1,86%
43 Años	2	0,62%
44 Años	3	0,93%
45 Años	6	1,86%
46 Años	7	2,17%
47 Años	11	3,41%
48 Años	3	0,93%
49 Años	2	0,62%
50 Años	1	0,31%
51 Años	5	1,55%
52 Años	2	0,62%
57 Años	2	0,62%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 8. Edad**



**Fuente:** Elaboración propia.

De los 323 egresados de la Universidad Santo Tomas seccional Bucaramanga se encontró mayor participación de respuesta en los rangos de edades de 26 a 37 años con un porcentaje de participación de 69,04%, quienes constituyen posibles benefactores para el programa de donaciones y becas amigos USTABUCA.

Caso contrario sucede con los egresados mayores de 40 años, en donde se requiere un mayor esfuerzo para lograr contacto y así poderlos vincular al proyecto en que se está desarrollando en pro de la educación superior para estudiantes de escasos recursos económicos.

**Pregunta No. 2.** Carrera de pregrado cursada en la Universidad Santo Tomas

**Tabla 7. Carrera de Pregrado USTA Bucaramanga**

<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Adm. De empresas agropecuarias	19	5,9%
Administración de empresas	0	0,0%
Arquitectura	26	8,0%
Contaduría Pública	44	13,6%
Cultura física, deporte y recreación	14	4,3%
Derecho	27	8,4%
Economía	29	9,0%
Ingeniería de telecomunicaciones	39	12,1%
Ingeniería Industrial	29	9,0%
Ingeniería Mecatrónica	17	5,3%
Laboratorio Dental	0	0,0%
Negocios Internacionales	26	8,0%
Odontología	24	7,4%
Optometría	13	4,0%
Química Ambiental	16	5,0%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 9. Carrera de Pregrado USTA Bucaramanga**



**Fuente:** Elaboración propia.

La grafica anterior permite relacionar los títulos de pregrado obtenidos por las personas encuestadas, las ramas de las ingenierías de telecomunicaciones, mecatrónica e industrial presentaron mayor participación con un porcentaje de 26.4%, caso contrario sucede con egresados de la carrera de Laboratorio Dental cuya participación fue nula, en el caso de Administración de empresas aún no hay registros de egresados de esta carrera de pregrado.

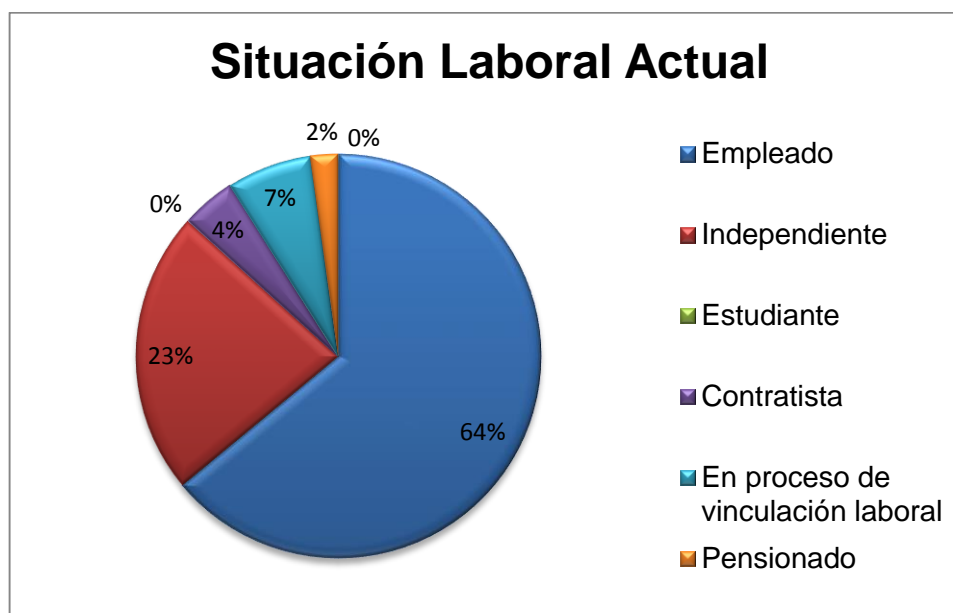
**Pregunta No. 3.** ¿Cuál de las siguientes opciones define mejor su situación laboral actual es?

**Tabla 8. Situación laboral actual**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Empleado	207	64,1%
Independiente	73	22,6%
Estudiante	0	0,0%
Contratista	14	4,3%
En proceso de vinculación laboral	22	6,8%
Pensionado	7	2,2%
Otros	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 10. Situación Laboral Actual**



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la situación laboral de los egresados encuestados, se evidencia que el 64% son empleados de diferentes empresas no solo de la ciudad sino también de diferentes regiones del país, seguido del 23% de independientes, 7% en proceso de vinculación laboral, 4% contratistas y solo 2% Pensionados.

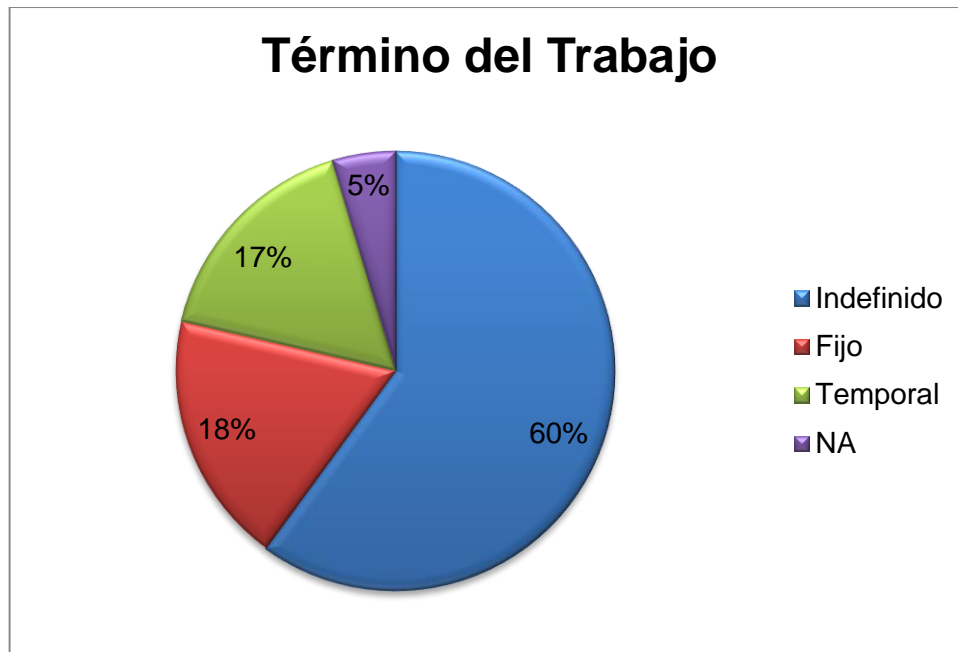
**Pregunta No. 4.** ¿Su trabajo es a término?

**Tabla 9. Término de trabajo**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Indefinido	194	60,1%
Fijo	60	18,6%
Temporal	54	16,7%
NA	15	4,6%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 11. Término de trabajo**



**Fuente:** Elaboración propia.

Se observa que el 60% de los 323 egresados encuestados tiene definida su situación laboral a término indefinido ya sea como empleados o como independientes, 18% presenta un trabajo fijo, seguido del 17% con trabajo temporal y tan solo un 5% no presentan un situación laboral definida.

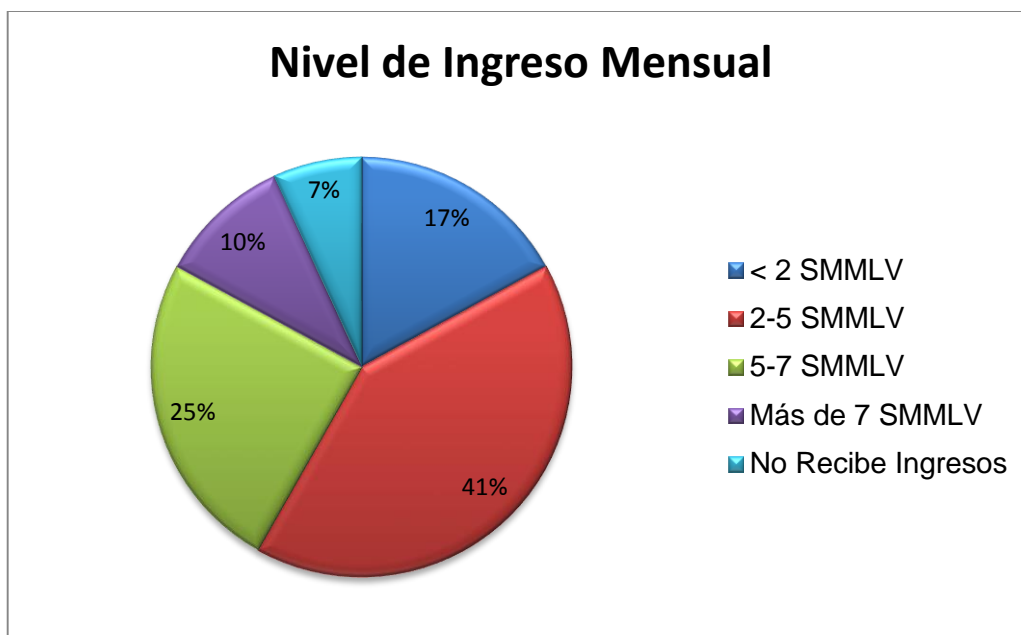
### Pregunta No. 5. Nivel de ingreso mensual

**Tabla 10. Nivel de Ingreso Mensual**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
< 2 SMMLV	55	17,0%
2-5 SMMLV	133	41,2%
5-7 SMMLV	80	24,8%
Más de 7 SMMLV	33	10,2%
No Recibe Ingresos	22	6,8%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 12. Nivel de ingreso Mensual**



Fuente: Elaboración propia.

El 41% de los encuestados registra un ingreso mensual que oscilan entre los 2 a 5 SMMLV, un 25% un ingreso de 5 a 7 SMMLV, un 17% reciben menos de 2 SMMLV, el 10% reciben más de 5 SMMLV y un 7% no reciben ingresos mensuales.

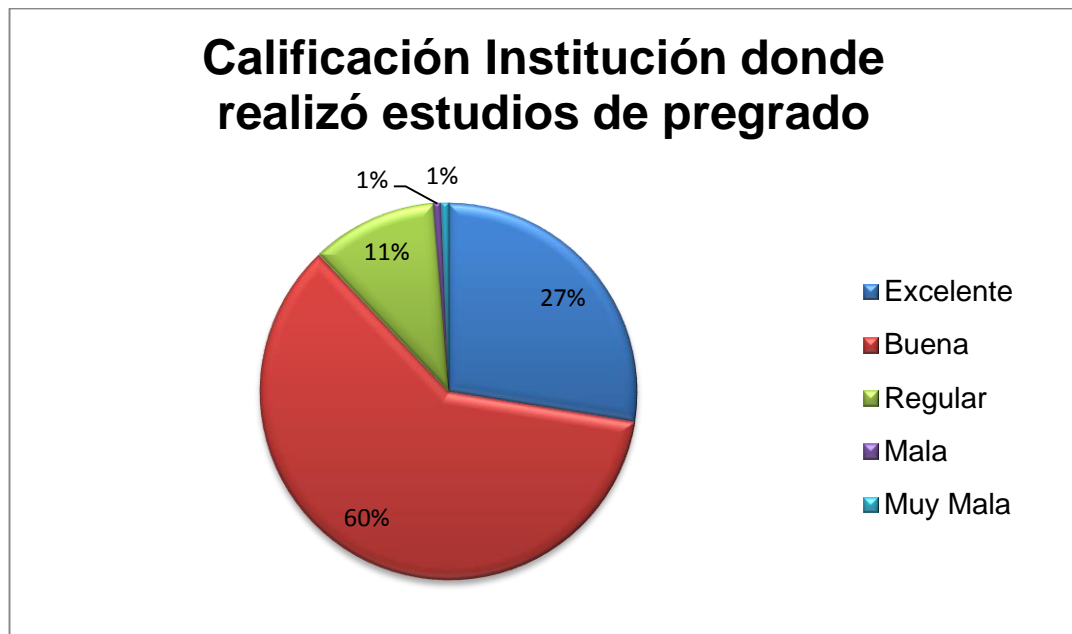
**Pregunta No. 6.** ¿Cómo califica la institución donde realizó sus estudios de pregrado?

**Tabla 11. Calificación Institución donde realizó estudios de pregrado**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	89	27,6%
Buena	195	60,4%
Regular	35	10,8%
Mala	2	0,6%
Muy Mala	2	0,6%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 13. Calificación Institución donde realizó estudios de pregrado**



**Fuente:** Elaboración propia.

El 60% de los encuestas califican la Universidad Santo Tomas Bucaramanga como una institución de educación superior Buena, el 27% la califica como Excelente, el 11% como regular y tan solo un 1% como Mala o muy mala.

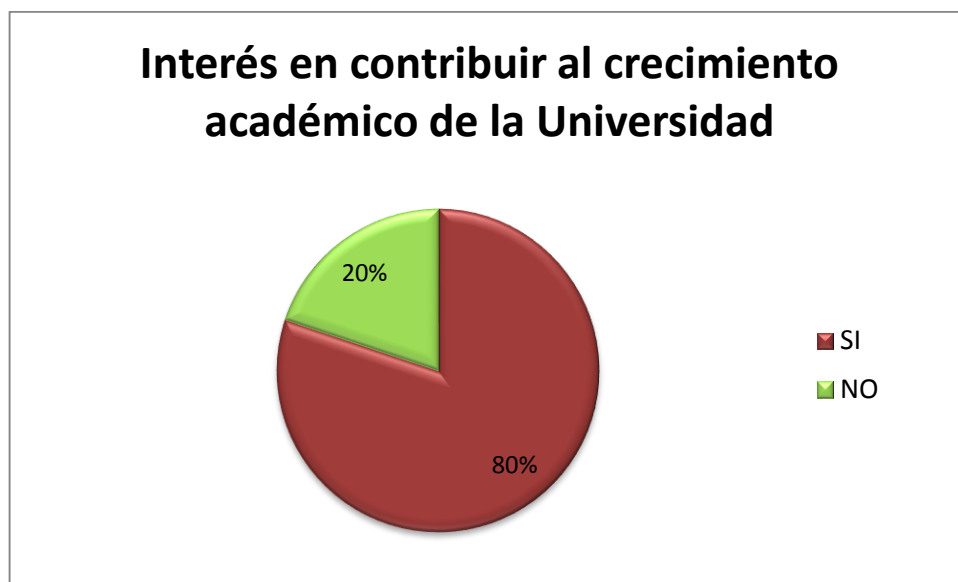
**Pregunta No. 7.** ¿Estaría interesado en contribuir al crecimiento académico de la Universidad?

**Tabla 12.** ¿Estaría interesado en contribuir al crecimiento académico de la Universidad?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	259	80%
NO	64	20%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 14.** ¿Estaría interesado en contribuir al crecimiento académico de la Universidad?



**Fuente:** Elaboración propia.

En cuanto a la pregunta realizada si estaría dispuesto a contribuir al crecimiento académico de la USTABUCA el 80% si estarían dispuestos a contribuir y tan solo un 20% no ayudarían con el crecimiento académico de la institución de educación superior.

**Pregunta No. 8.** ¿En caso de estar interesado, qué lo motivaría a realizar algún tipo de apoyo o contribución a la universidad?

**Tabla 13. Motivación para contribuir con la Universidad**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sentido de pertenencia por la institución educativa	68	21%
Compromiso con la sociedad	67	21%
Programa de Responsabilidad Social Empresarial	60	19%
Intereses personales	82	25%
Convicción por la orden de predicadores dominicos	4	1%
Ninguno	42	13%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 15. Motivación para contribuir con la Universidad**



Fuente: Elaboración propia.

El mayor factor motivacional para contribuir al crecimiento académico de la universidad según las personas encuestadas es: Intereses personales correspondientes a un 25%, seguido de sentido de pertenencia por la institución y compromiso con la sociedad con un 21% cada una, para el 19% de los encuestados el factor de motivación está dado por programadas de responsabilidad social empresarial y tan solo un 1% por la orden de predicadores dominicos.

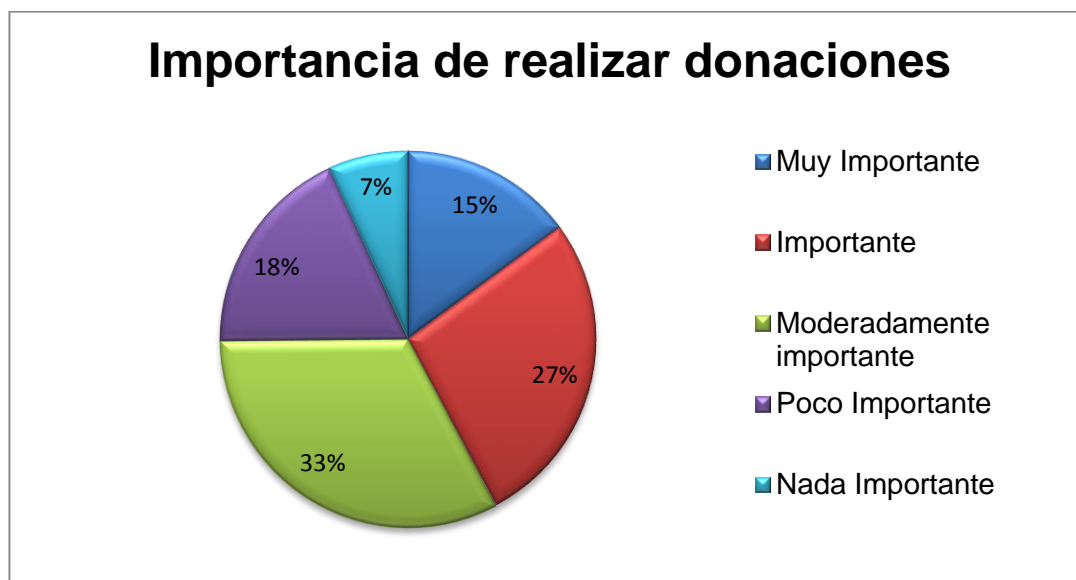
**Pregunta No. 9.** ¿Qué tan importante es para usted realizar donaciones de tipo económico a Instituciones de Educación Superior?

**Tabla 14. Importancia de realizar donaciones**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy Importante	48	15%
Importante	88	27%
Moderadamente importante	106	33%
Poco Importante	59	18%
Nada Importante	22	7%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 16. Importancia de realizar donaciones**



Fuente: Elaboración propia.

El 75% de la muestra considera importante realizar aportes económicos a instituciones de educación superior y tan solo el 25% consideran poco o nada importante realizar aportes económicos.

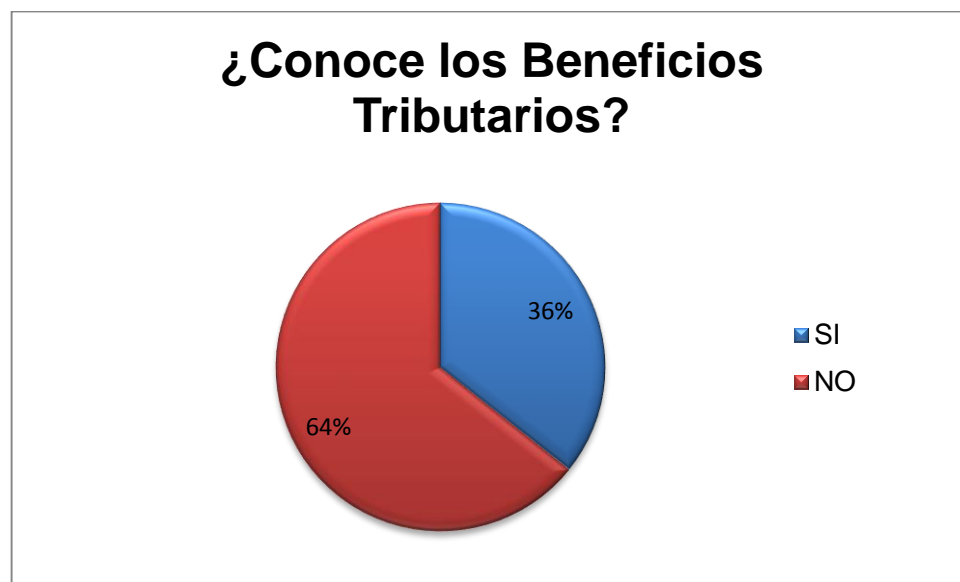
**Pregunta No. 10.** ¿Conoce los beneficios tributarios que se generan por realizar donaciones a programas educativos y de investigación?

**Tabla 15. ¿Conoce los Beneficios Tributarios?**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	116	36%
NO	207	64%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 17. ¿Conoce los Beneficios Tributarios?**



**Fuente:** Elaboración propia.

El 64% de los entrevistados no conocen o no han escuchados de los beneficios tributarios a los cuales pueden acceder en caso de realizar donaciones a diferentes entidades sin ánimo de lucro, y tan solo un 36% si saben o conocer dichos beneficios.

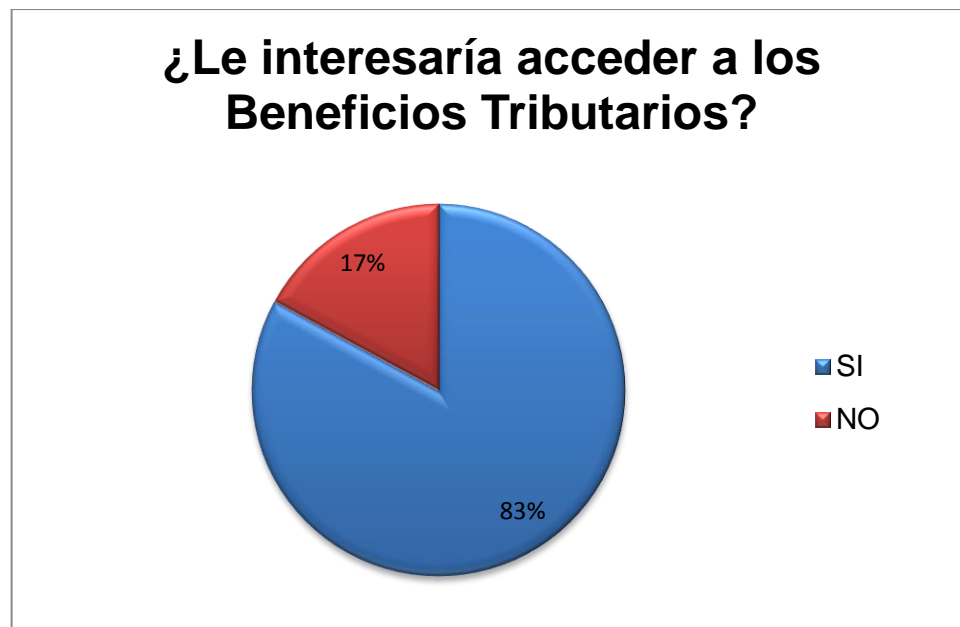
**Pregunta No. 11.** Los beneficios tributarios contemplados en los Art. 158-1 Estatuto Tributario (la inversión en investigación y desarrollo tendrá una deducción tributaria del 175%, si no excede el 40% de renta líquida) y Art. 125 del Estatuto Tributario (el donante en programas educativos, pueden incluir el 100% de las donaciones como un gasto en el cálculo de la renta líquida gravable y el límite de la deducción por del 30% de la renta líquida). En caso de donar, ¿le interesaría acceder a dichos beneficios?

**Tabla 16. ¿Le interesaría acceder a los Beneficios Tributarios?**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	268	83%
NO	55	17%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 18. ¿Le interesaría acceder a los Beneficios Tributarios?**



**Fuente:** Elaboración propia.

Una vez conocido cuales son los beneficios a los cuales se puede acceder en caso de realizar aportes económicos según la finalidad (investigación y desarrollo o programas educativos), el 83% de los encuestados manifestó estar interesado en acceder a dichos beneficios y tan solo el 17% no está interesado.

**Pregunta No. 12.** ¿Estaría dispuesto a realizar donaciones en pro de la educación superior?

**Tabla 17.** ¿Realizaría donaciones en pro de la educación superior?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	229	71%
NO	94	29%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 19.** ¿Realizaría donaciones en pro de la educación superior?



**Fuente:** Elaboración propia.

Con respecto al interés por realizar donaciones en pro de la educación superior el 71% de los encuestados demostró interés por realizarlo y solo el 29% de manifestaron rechazo ante la propuesta.

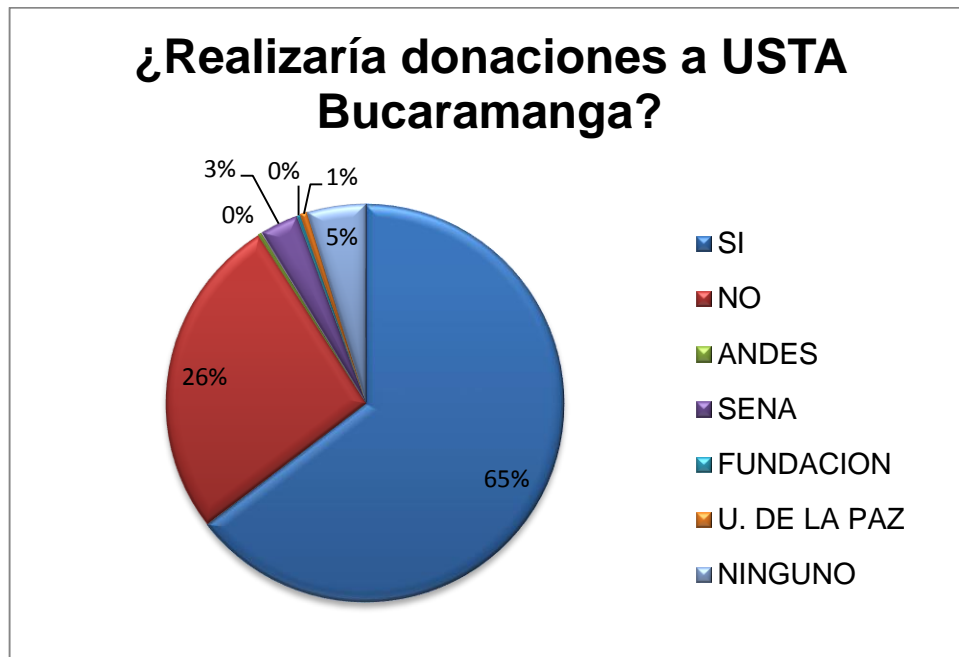
**Pregunta No. 13.** ¿En caso de estar dispuesto, dicha donación la realizaría a la Universidad Santo Tomas Seccional Bucaramanga?

**Tabla 18.** ¿Realizaría donaciones a USTA Bucaramanga?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	209	64,7%
NO	85	26,3%
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1	0,3%
SENA	10	3,1%
FUNDACIÓN	1	0,3%
UNIVERSIDAD DE LA PAZ	2	0,6%
NINGUNO	15	4,7%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 20.** ¿Realizaría donaciones a USTA Bucaramanga?



**Fuente:** Elaboración propia.

El 65% de los egresados encuestados manifestaron su interés en realizar aportes económicos a la Universidad Santo Tomas Bucaramanga, el 26% rechazó la iniciativa y se presentaron opciones como Universidad de los Andes y fundación con un 0.6%, el SENA con un 3.1%, la universidad de la Paz con 0,6% y un 5% no aportaría a ninguna entidad.

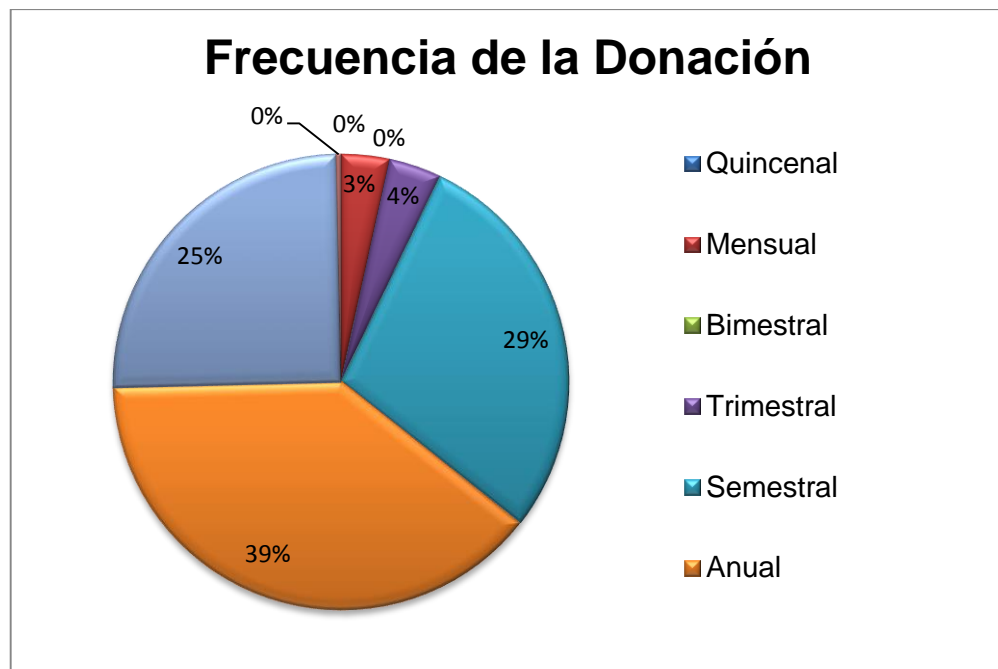
**Pregunta No. 14.** ¿En caso de estar dispuesto a realizar donaciones con qué frecuencia las realizaría?

**Tabla 19. Frecuencia de Donación**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Quincenal	0	0,0%
Mensual	11	3,4%
Bimestral	0	0,0%
Trimestral	12	3,7%
Semestral	92	28,5%
Anual	126	39,0%
Ninguno	81	25,1%
Existen otros medios de ayuda	1	0,3%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 21. Frecuencia de Donación**



**Fuente:** Elaboración propia.

De los encuestados que estarían dispuestos a realizar donaciones económicas, el 40% de ellos la realizaría anualmente, seguido de un 29% con una frecuencia semestral, el 8% trimestral o mensual, y el 0.3% manifestó que existen otros medios de ayuda para estudiantes de escasos recursos económicos.

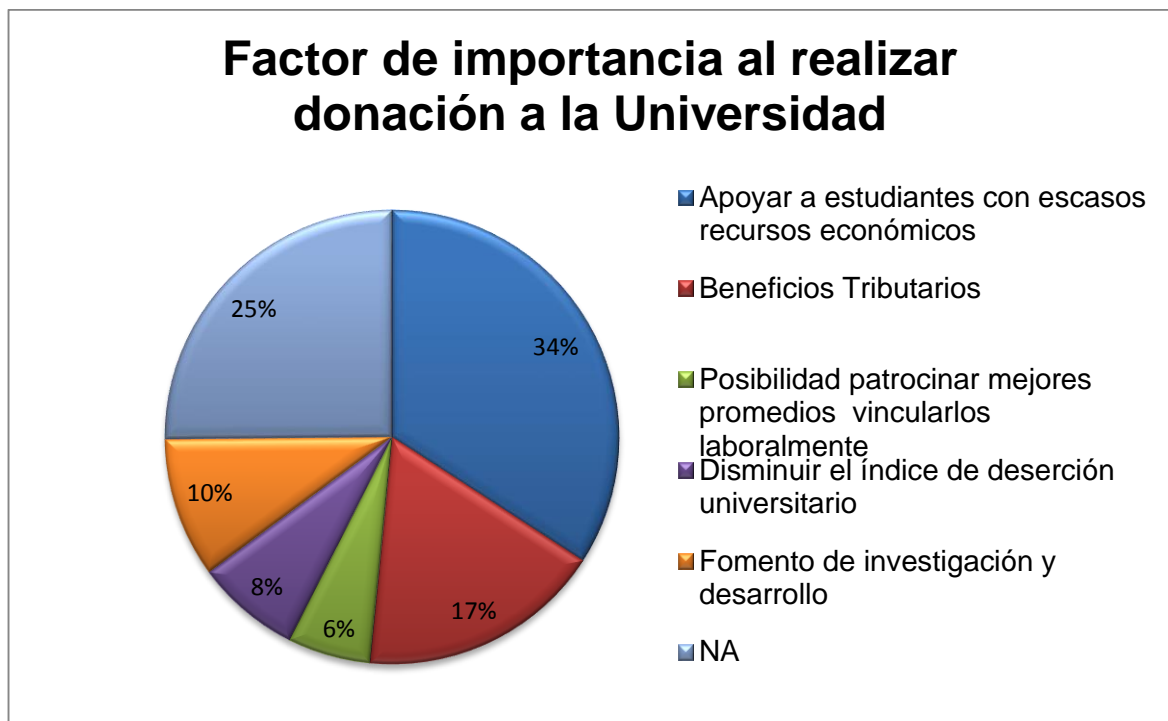
**Pregunta No. 15.** ¿Qué factor (es) considera más importante al momento de realizar su aporte a la universidad (donación)?

**Tabla 20. Factor de Importancia al realizar donación a la Universidad**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Apoyar a estudiantes con escasos recursos económicos	111	34%
Beneficios Tributarios	56	17%
Posibilidad patrocinar mejores promedios para vincularlos laboralmente	19	6%
Disminuir el índice de deserción universitario	24	7%
Fomento de investigación y desarrollo	32	10%
NA	81	25%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 22. Factor de Importancia al realizar donación a la Universidad**



Fuente: Elaboración propia.

El 34% de la muestra manifiesta que apoyar a estudiantes con escasos recursos económicos es el factor de mayor importancia para realizar aportes de tipo económico a Universidad Santo Tomas Bucaramanga, seguido de los Beneficios Tributarios que se estos generan con un 17%, para el 10% de los encuestados lo importante es poder fomentar investigación y desarrollo en los estudiantes beneficiados, el 7% considera importante la disminución de índice de deserción universitario y el 6% de la muestra manifiesta que hace su aporte con el fin de patrocinar a los mejores promedio y de esta forma poder vincularos laboralmente en un futuro.

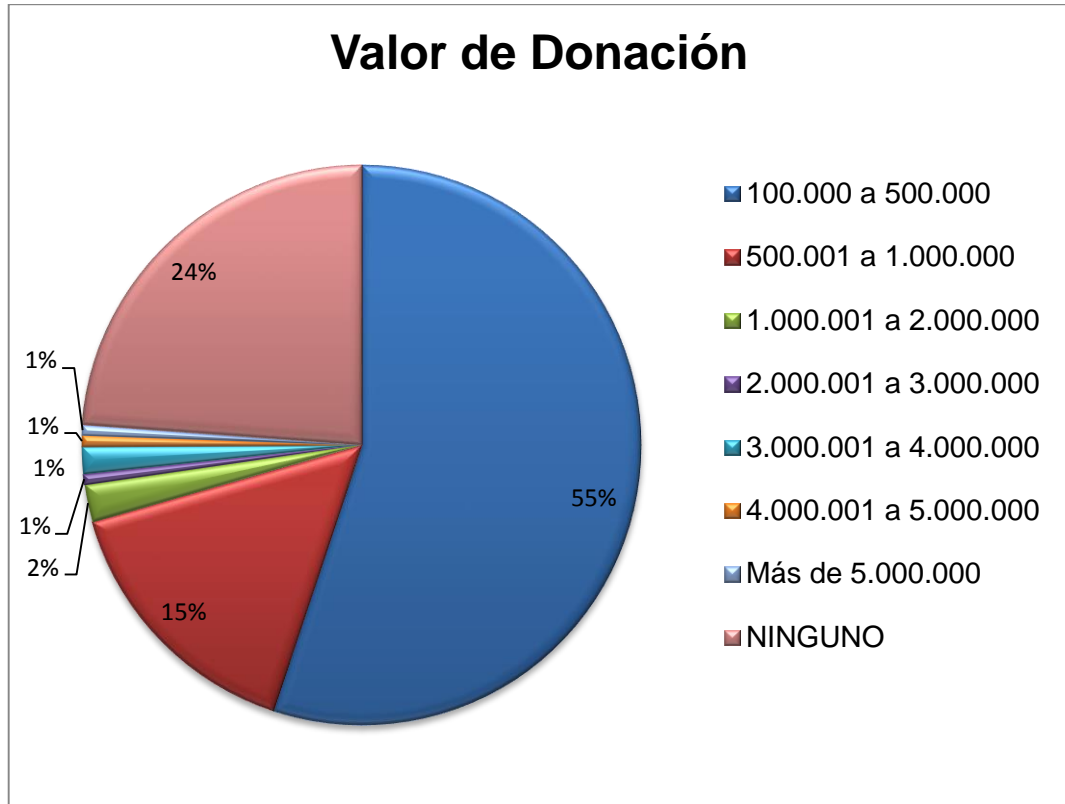
**Pregunta No. 16.** ¿En caso de estar dispuesto a donar, el valor oscilaría entre?

**Tabla 21. Valor de Donación**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
100.000 a 500.000	178	55%
500.001 a 1.000.000	50	15%
1.000.001 a 2.000.000	7	2%
2.000.001 a 3.000.000	2	1%
3.000.001 a 4.000.000	5	2%
4.000.001 a 5.000.000	2	1%
Más de 5.000.000	2	1%
NINGUNO	77	24%
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 23. Valor de Donación**



**Fuente:** Elaboración propia.

Una vez análisis las 16 preguntas realizadas a los 323 egresados se procedió discriminar por carreras de pregrado quienes estarían dispuestos a realizar donaciones a la Universidad Santo Tomas Bucaramanga, con el fin de realizar una segmentación y poder caracterizar más fácilmente la población objetivo sobre la cual se realizaran las campañas de promoción y publicidad.

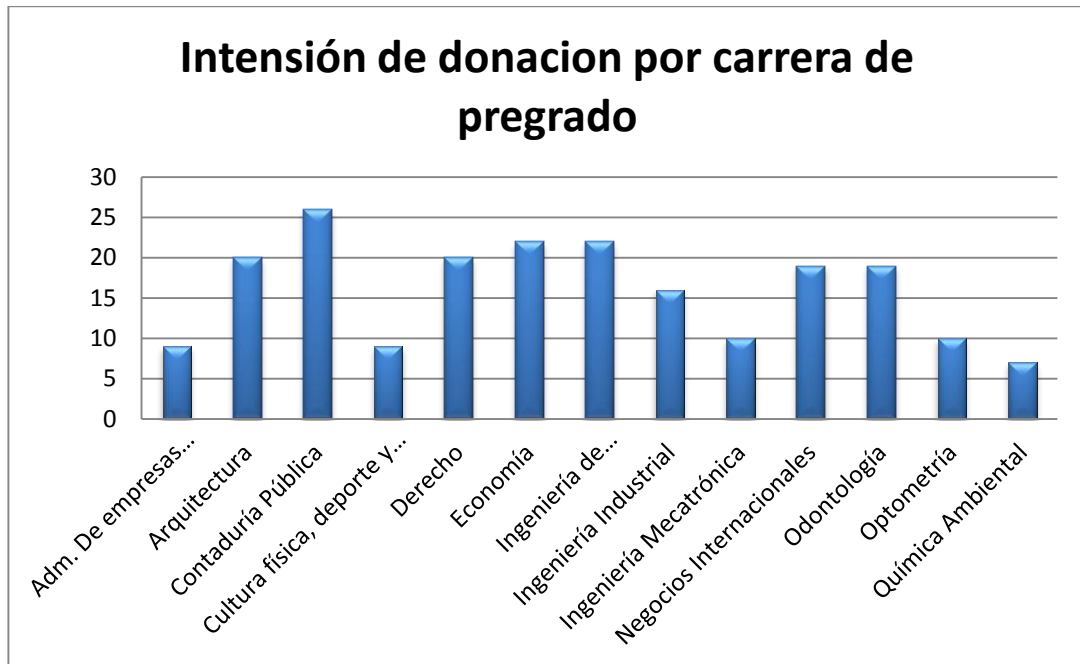
Se puede concluir que de los 323 encuestados quienes más interesados están en realizar donaciones a la Universidad Santo Tomas son los egresados de Contaduría Pública (12,6%), seguidos de Economía (10,5%), Ingeniería de Telecomunicaciones (10,5%), Derecho (9,56%), Arquitectura (9,56%), Negocios internacionales (9%) y Odontología (9%), y los egresados menos interesados en contribuir con la Universidad son las carreras de Adm. De empresas agropecuarias, Cultura física, deporte y recreación y Química Ambiental.

**Tabla 22. Intensión de donación por carrera de pregrado**

<b>CARRERA DE PREGRADO</b>	<b>CANTIDAD DE EGRESADOS QUE ESTARÍAN INTERESADOS EN REALIZAR DONACIONES EN USTABUCA</b>
Adm. De empresas agropecuarias	9
Arquitectura	20
Contaduría Pública	26
Cultura física, deporte y recreación	9
Derecho	20
Economía	22
Ingeniería de telecomunicaciones	22
Ingeniería Industrial	16
Ingeniería Mecatrónica	10
Negocios Internacionales	19
Odontología	19
Optometría	10
Química Ambiental	7
<b>Total general</b>	<b>209</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 24. Intensión de Donación por carrera de pregrado**



**Fuente:** Elaboración propia.

Así mismo, se realizó una clasificación de la intensidad de donación por carrera de pregrado vs rango de dinero, con el fin de identificar quienes y que valor aportarían a la Universidad.

Se pudo determinar que de los egresados encuestados de las carreras de pregrado de la Universidad Santo Tomás existe mayor intensidad de donación en los rangos de dinero de 100.000 a 500.000 y de 500.001 a 1.000.000.

Es importante definir que las carreras de Contaduría Pública, Ingeniería de Telecomunicaciones, Economía, Negocios Internacionales, Odontología, Ingeniería Industrial y Arquitectura son las carreras que aportación entre 100.000 a 500.000.

Las carreras que más aportarían en el rango de 500.001 a 1.000.000 son las de Arquitectura, Derecho, Contaduría y Odontología.

Para el rango de 1.000.001 a 2.000.000 las carreras con mayor interés en donar son Negocios internacionales y Odontología.

Para el rango de 2.000.001 a 3.000.000 los únicos interesados en donar son solo 1 egresado de la carrera de Economía y 1 egresado de Negocios Internacionales.

Para el rango de 3.000.001 a 4.000.001 solo se encontró una intención de donar por parte de un egresado de la carrera de Química Ambiental.

Por su parte no se encontró intención de donar para el rango correspondiente de 4.000.001 a 5.000.000

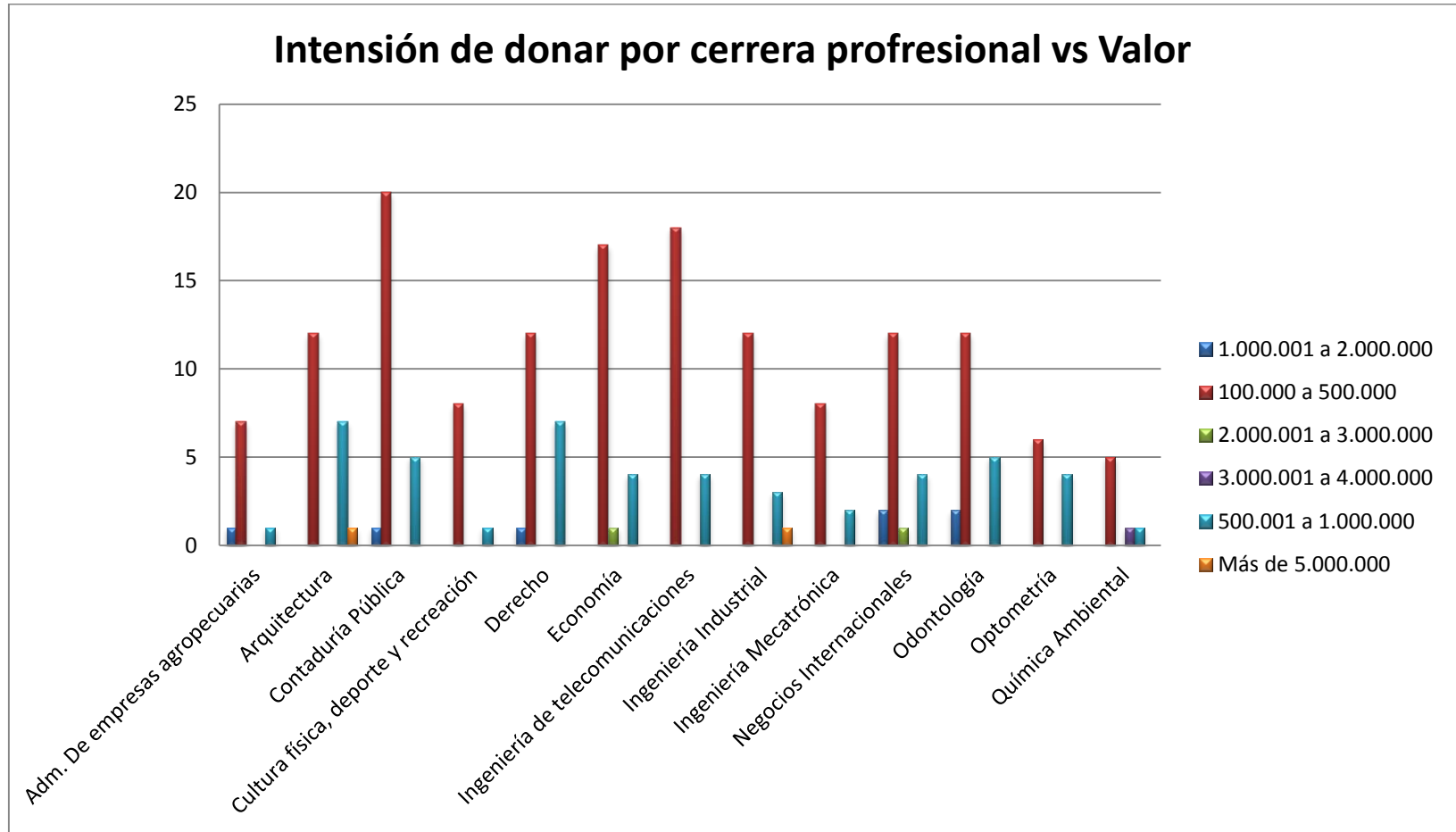
Finalmente solo dos personas de las carreras de Arquitectura e Ingeniería Industrial demostraron interés en realizar aportes económicos mayores a 5.000.000.

**Tabla 23. Intención de donar por carrera profesional vs por valor**

<b>Carrera de Pregrado</b>	100.000 a 500.000	500.001 a 1.000.000	1.000.001 a 2.000.000	2.000.001 a 3.000.000	3.000.001 a 4.000.000	4.000.001 a 5.000.000	Más de 5.000.000
Adm. De empresas agropecuarias	7	1	1				
Arquitectura	12	7					1
Contaduría Pública	20	5	1				
Cultura física, deporte y recreación	8	1					
Derecho	12	7	1				
Economía	17	4		1			
Ingeniería de telecomunicaciones	18	4					
Ingeniería Industrial	12	3					1
Ingeniería Mecatrónica	8	2					
Negocios Internacionales	12	4	2	1			
Odontología	12	5	2				
Optometría	6	4					
Química Ambiental	5	1			1		
<b>Total general</b>	<b>149</b>	<b>48</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

Figura 25. Intensión de donar por carrera profesional vs Valor



Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 9. Ficha Técnica Empresarios**

FICHA TÉCNICA	
Tipo de Investigación	<p>El tipo de investigación utilizada es <b>Exploratorio</b>, ya que de acuerdo con KINNER y TAYLOR, este tipo de investigación es apropiada para etapas iniciales de un proceso, para tomar decisiones, caracterizándose por la flexibilidad ante lo inesperado y para descubrir información no identificada.</p> <p>La investigación exploratoria se aplica cuando se tienen pocos antecedentes, buscando factores claves para así poder ampliar en enfoque y a su vez las alternativas para optar por la más óptima. <sup>46</sup></p>
Método de investigación	El método de investigación a utilizar es <b>Inductivo</b> : ya que parte de datos particulares para extraer conclusiones generales, a través de datos reales obtenidos del instrumento aplicado.
Fuentes de Información	<p><b>PRIMARIA:</b> se empleara la encuesta aplicada a empresarios de la ciudad de Bucaramanga.</p> <p><b>SECUNDARIAS:</b> se recolectara información sobre proyectos de factibilidad, documentación, y libros sobre conformación y desarrollo de entidades sin ánimo de lucro, orientadas al fortalecimiento social. Otras fuentes a emplear son Cámara de comercio de Bucaramanga, DANE, dirección de proyección social, Extensión y egresados, coordinación de egresados de la seccional Bucaramanga.</p>
Técnicas para la recolección de información	La técnica a ejecutar será una encuesta para determinar la factibilidad que puede tener el proyecto propuesto
Instrumento	Encuesta (Anexo B )
Modo de Aplicación	La aplicación de la encuesta será Directa a todos los empresarios de la ciudad de Bucaramanga.
Definición de la población	Empresarios de la ciudad de Bucaramanga
Tamaño Muestral	El determinación del tamaño de la muestra será por conveniencia del investigador, por tal motivo la encuesta será aplicada a 8 empresarios de la ciudad.
Tiempo de Aplicación	El tiempo requerido para la aplicación de la encuesta es de 15 días.

**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>46</sup>KINNER, T., TAYLOR, J. 1981. *Investigación de Mercados*. Bogotá: McGraw-Hill. ISBN 9684511698.

### 3.4 ANÁLISIS DE DATOS EMPRESARIOS

#### 3.4.1 Tabulación y presentación de datos empresarios

**Pregunta No. 1.** Nombre de la empresa

**Cuadro 10.** Nombre de la empresa

NOMBRE DE LA EMPRESA
FINANZAUTO S.A.
EQUIRENT S.A.
AUTOCOM
OBLEAS FLORIDABLANCA SAS
BANCO DE OCCIDENTE
BRACHOAUTOS S.A.S.
VITELSA
BANCOLOMBIA

**Fuente:** Elaboración propia.

La encuesta fue aplicada a 8 importantes empresas de la ciudad de Bucaramanga y su área Metropolitana, las cuales se encuentran relacionadas en el cuadro anterior.

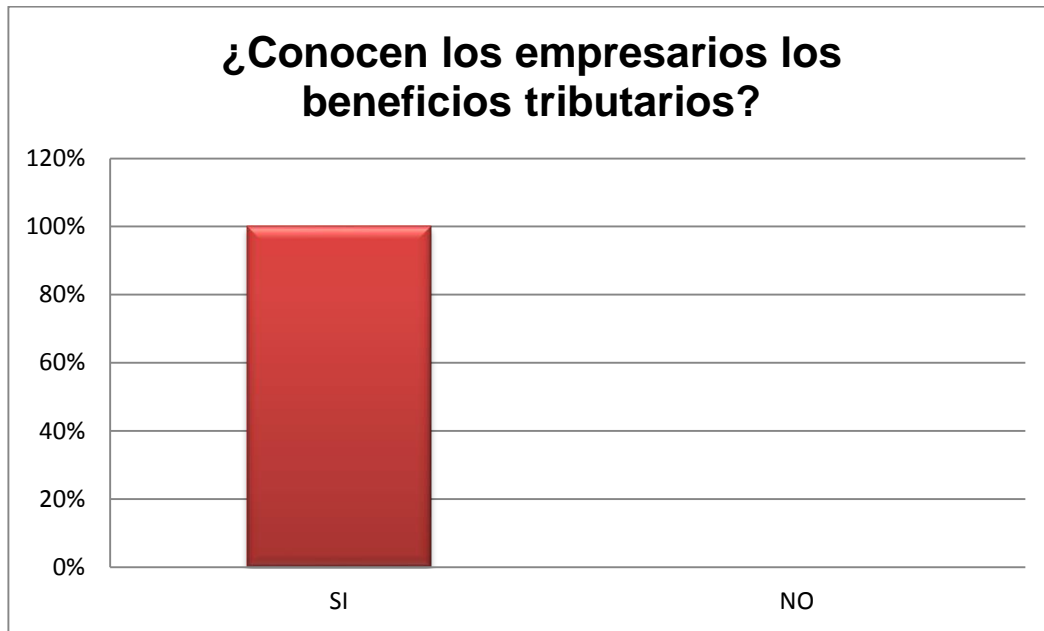
**Pregunta No. 2.** ¿Conoce los beneficios tributarios que se generan por realizar donaciones a programas educativos y de investigación?

**Cuadro 11.** ¿Conocen los empresarios los beneficios tributarios?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	8	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 26. ¿Conocen los empresarios los beneficios tributarios?**



**Fuente:** Elaboración propia

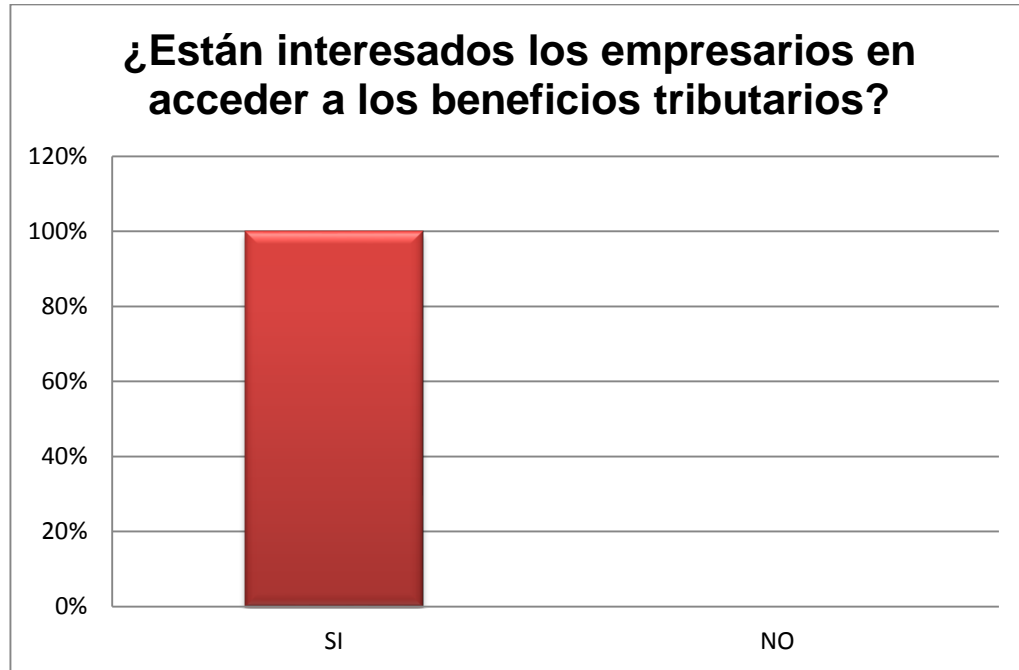
**Pregunta No. 3.** Los beneficios tributarios contemplados en los Art. 158-1 Estatuto Tributario (la inversión en investigación y desarrollo tendrá una deducción tributaria del 175%, si no excede el 40% de renta líquida) y Art. 125 del Estatuto Tributario (el donante en programas educativos, pueden incluir el 100% de las donaciones como un gasto en el cálculo de la renta líquida gravable y el límite de la deducción por del 30% de la renta líquida). En caso de donar, ¿le interesaría acceder a dichos beneficios?

**Cuadro 12. ¿Están interesados los empresarios en acceder a los beneficios tributarios?**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	8	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 27. ¿Están interesados los empresarios en acceder a los beneficios tributarios?**



**Fuente:** Elaboración propia

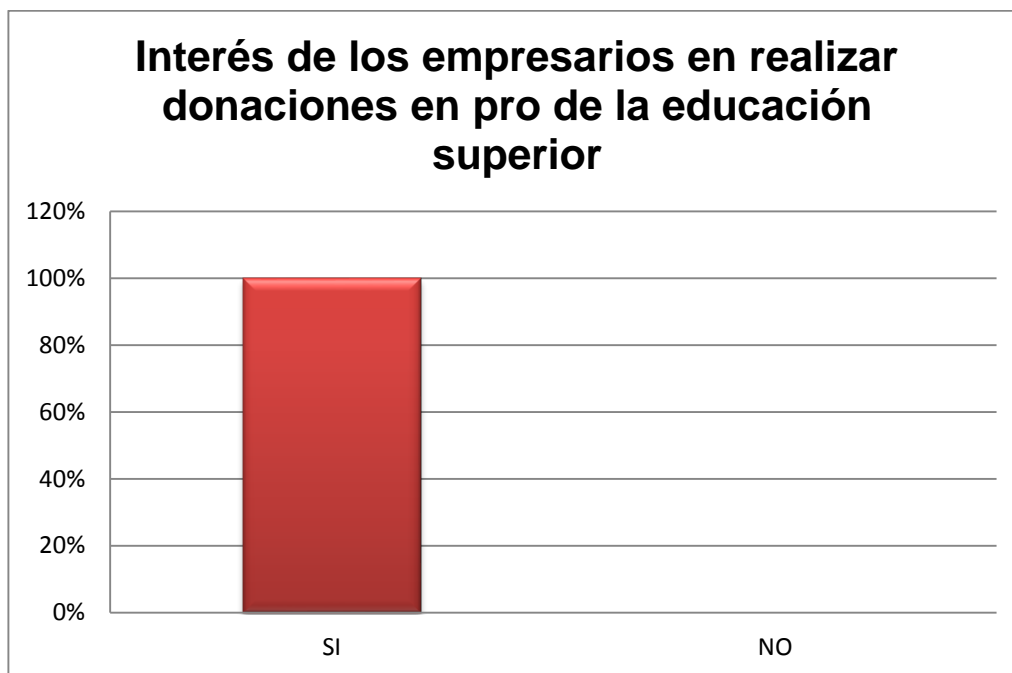
**Pregunta No. 4.** ¿Estaría dispuesto a realizar donaciones en pro de la educación superior?

**Cuadro 13. Interés de los empresarios en realizar donaciones en pro de la educación superior**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	8	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 28. Interés de los empresarios en realizar donaciones en pro de la educación superior**



**Fuente:** Elaboración propia.

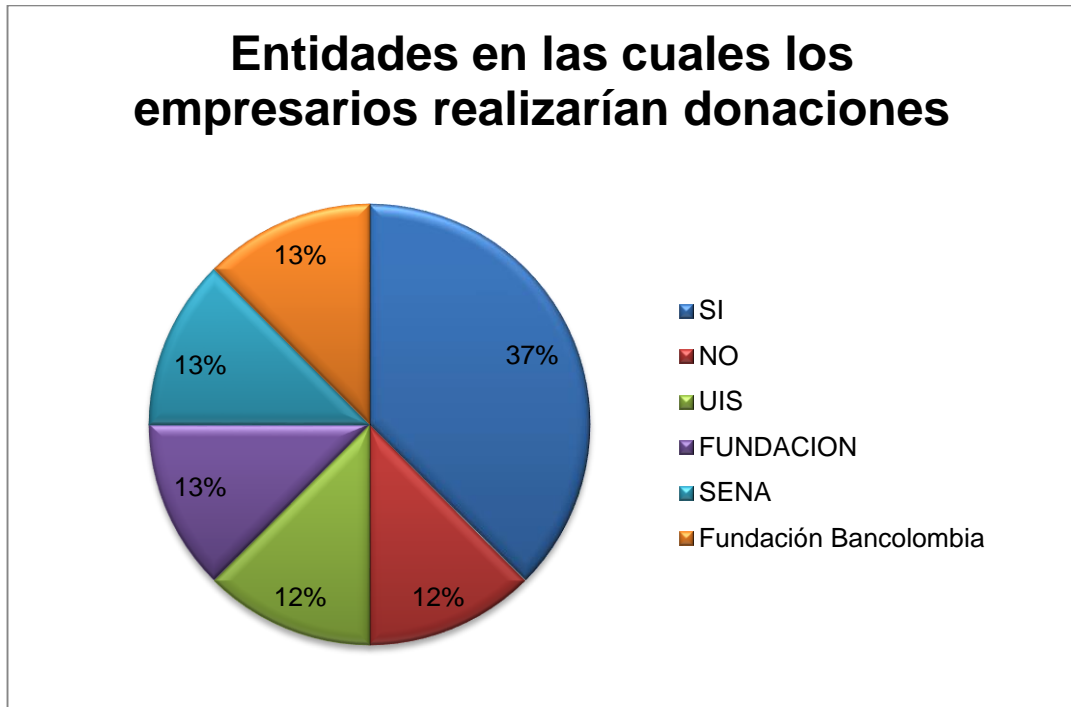
**Pregunta No. 5.** ¿En caso de estar dispuesto, dicha donación la realizaría a la Universidad Santo Tomas Seccional Bucaramanga?

**Cuadro 14. Entidades en las cuales los empresarios realizarían donaciones**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	3	38%
NO	1	13%
SENA	1	13%
FUNDACIÓN	1	13%
UIS	1	13%
Fundación Bancolombia	1	13%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 29. Entidades en las cuales los empresarios realizarían donaciones**



Fuente: Elaboración propia.

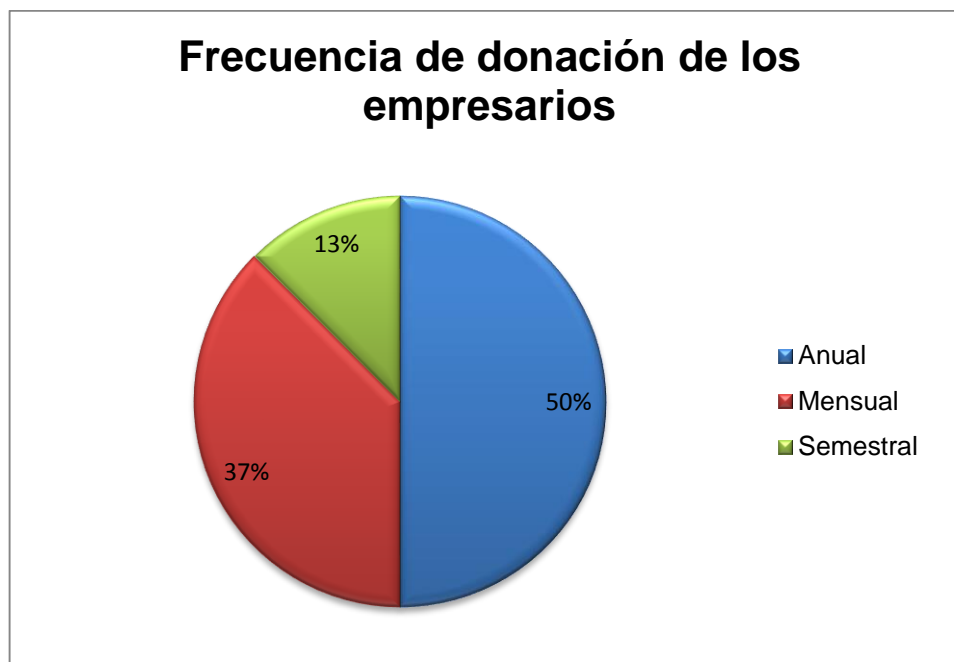
**Pregunta No. 6.** ¿En caso de estar dispuesto a realizar donaciones con qué frecuencia las realizaría?

**Cuadro 15. Frecuencia de donación de los empresarios**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mensual	3	38%
Semestral	1	13%
Anual	4	50%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 30. Frecuencia de donación de los empresarios**



**Fuente:** Elaboración propia.

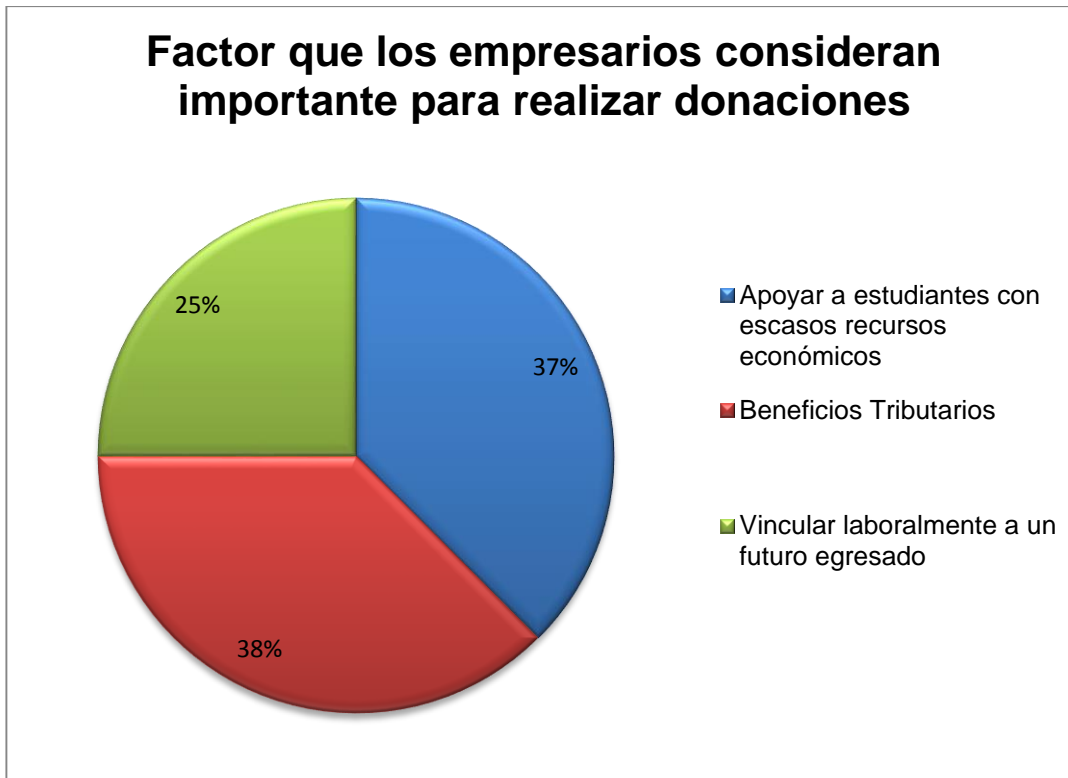
**Pregunta No. 7.** ¿Qué factor (es) considera más importante al momento de realizar su aporte a la universidad (donación)?

**Cuadro 16. Factor que los empresarios consideran importante para realizar donaciones**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Apoyar a estudiantes con escasos recursos económicos	3	38%
Beneficios Tributarios	3	38%
Posibilidad patrocinar mejores promedios para vincularlos laboralmente	2	25%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 31. Factor que los empresarios consideran importante para realizar donaciones**



**Fuente:** Elaboración propia.

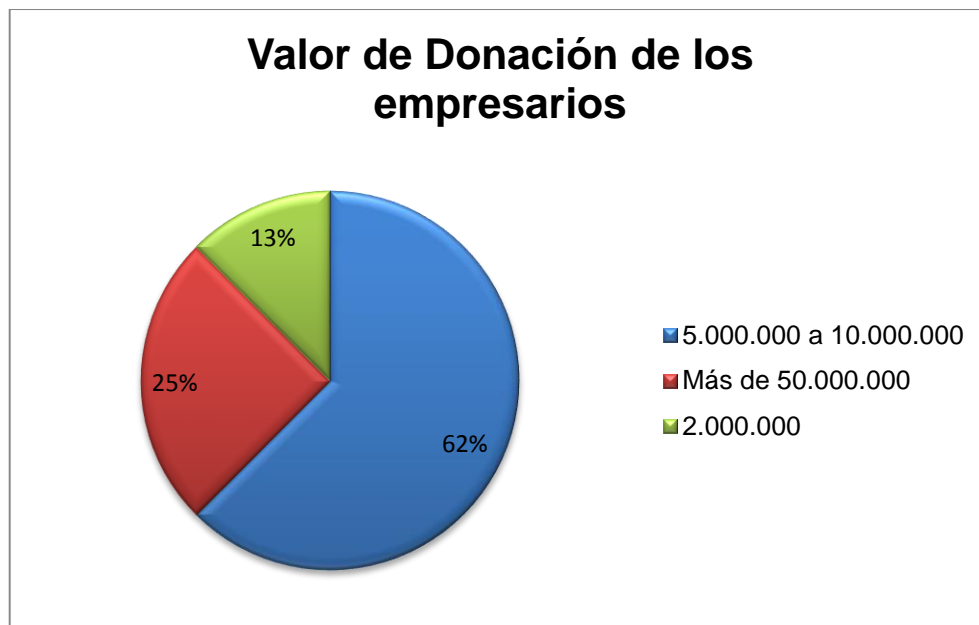
**Pregunta No. 8.** ¿En caso de estar dispuesto a donar, el valor oscilaría entre?

**Cuadro 17. Valor de donación de los empresarios**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
5.000.000 A 10.000.000	5	63%
Más de 50.000.000	2	25%
2.000.000	1	13%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 32. Valor de donación de los empresarios**



**Fuente:** Elaboración propia.

### **3.5 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN**

**3.5.1 Publicidad y Promoción.** El nuevo programa de becas tendrá fines sociales cuyo objetivo principal será el apoyo financiero a estudiantes de escasos recursos económicos y cuyo nombre será: “Programa de donaciones y becas Amigos USTABUCA”.

#### **Objetivos**

- Dar a conocer a toda la comunidad en Bucaramanga y su área metropolitana el nuevo programa de becas.
- Difundir los beneficios que trae no solo para los beneficiados sino también a los benefactores.
- Diseñar diferentes estrategias que generen el interés necesario por parte de los benefactores.
- Proporcionar información concreta y llamativa acerca del programa de becas que se ofrece para que así conlleve a la utilización del mismo.

**3.5.2 Análisis de medios.** Los medios de publicidad más utilizados en la región para dar a conocer el programa de donaciones y becas son los siguientes:

**Cuadro 18. Análisis de Medios**

MEDIO	MAS UTILIZADOS
Periódico	El Tiempo, El Espectador, Diario ADN, Vanguardia Liberal y Q'Hubo.
Radio	La F.M., RCN Radio, Olímpica Stereo, Radio Uno.
Televisión Regional	Canal TRO y Canal TVC
Publicidad al aire libre	Carteles, Pancartas, Vallas, Afiches.
Página Web	Página Web de la Universidad Santo tomas Bucaramanga.
Redes Sociales	Facebook, Instagram, Twitter, correo electrónico

**Fuente:** Elaboración propia

Los medios existentes y más importantes en la ciudad, así como la naturaleza del programa de donaciones y becas, el canal de difusión que se utilizara para realizar publicidad y promoción respectiva serán las Redes Sociales como Facebook, Twitter, Instagram y correo electrónico, ya que no se requiere inversión económica para poder realizar la publicidad requerida para captar la atención de benefactores y beneficiados.

Es importante recalcar que las redes sociales se consideran hoy en día uno de los medios publicitarios más importantes cuyos beneficios son: mayor cantidad de visitas lo que hace que aumente la visibilidad del producto a promocionar, el alcance que se tiene es bastante amplio ya que logra impactar a una gran cantidad de personas, La difusión puesto que constituye una de las maneras más rápidas y económicas de difundir información, y finalmente contribuye a una efectiva recolección de información al público objetivo al cual se quiere impactar.<sup>47</sup>

Otro recurso a utilizar son los periódicos propios de la Universidad, como lo son IKARO y DOXA, las cuales se encuentran a cargo del departamento de humanidades, y la herramienta audiovisual constituida por un programa televisivo llamado por los caminos del gran Santander y transmitido por el Canal TRO; con el

<sup>47</sup>VELAIO. 2015. Marketing en redes sociales.[En línea] 2015. [Citado el: 1 de Octubre de 2015.] Disponible en: <http://www.velaio.com/redes-sociales-marketing/mercadeo-redes-sociales.html>.

propósito de informar tanto docentes, personal administrativo y estudiantes del servicio de programas de becas que se quiere constituir y a su vez se hagan partícipes del mismo como beneficiados y como benefactores del proyecto.

Así mismo, otra importante herramienta de publicidad y promoción está constituida por la página Web de la Universidad, presentando de forma interactiva y agradable al usuario la información requerida en la sección “Destacados”, con el fin de captar la atención de quienes visiten la página web.

**3.5.3 Estrategias de publicidad y promoción.** Las estrategias de publicidad y de promoción que se desarrollaran para el “programa de donaciones y becas Amigos USTABUCA” se implementaran en la etapa de lanzamiento y a los largo de la prestación del servicio ofrecido

**Figura 33. Estrategias de Publicidad y Promoción**



**Fuente:** Elaboración propia.

## 4. ESTUDIO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LEGAL

### 4.1 ESTUDIO TÉCNICO

**4.1.1 Forma de constitución.** Para establecer cuál es la mejor opción en cuanto a la constitución del proyecto, se hizo necesario realizar una comparación de diferentes factores para definir si se realizara una entidad externa o interna a la Universidad Santo Tomas.

**Cuadro 19. Comparación Entidad Externa o Interna**

ENTIDAD EXTERNA	ENTIDAD INTERNA
Captación de recursos adicionales diferentes a las donaciones de egresados y empresarios de la región.	Creación de un Programa de becas asociadas con la Universidad.
Se requiere infraestructura física independiente a los campus Universitarios existentes, para la prestación del servicio adecuadamente	No se requiere una planta física independiente, puesto que es posible operar a través de una de las oficinas de la Universidad (Pastoral)
Estipular un porcentaje significativo de las donaciones para costos y gastos de funcionamiento y sostenimiento.	Estipular un porcentaje de las donaciones para costos y gastos de funcionamiento y sostenimiento.
Emplear a estudiantes beneficiados con las becas para no incurrir en mayores gastos de nómina.	Constitución de un Grupo o entidad de trabajo pertenecientes a la Universidad.

**Fuente:** Elaboración propia.

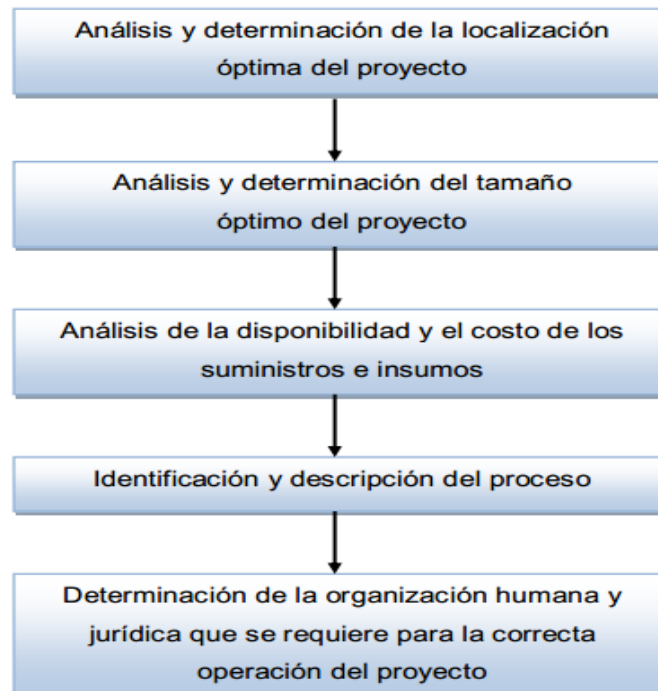
Una vez analizados y evaluados los factores expuestos anteriormente se concluyó que la mejor opción de constitución es a través de un programa de becas pertenecientes a la universidad cuya operación se realizaría por medio de una de las oficinas ya conformadas, para lo cual se aconseja que todo el proceso sea llevado a cabo y supervisado por la oficina de Pastoral, puesto que no se incurre en costos de infraestructura.

Así mismo, es importante recalcar que es importante que toda la información que el aspirante requiera con respecto al programa becario ofrecido sea de fácil acceso para él, lo cual se hace posible si las oficinas se encuentran en cualquiera de los

campus con la cuenta la institución, puesto que es de fácil reconocimiento y acceso al aspirante.

#### 4.1.2 Análisis de constitución.

Figura 34. Estudio Técnico



Fuente: BACCA. 2010. Partes que conforman un estudio técnico. 2010

##### 4.1.2.1 ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PROYECTO.

#### LOCALIZACIÓN

Para la localización de la entidad filantrópica adscrita a la USTA Bucaramanga, es importante tener en cuenta la ideología de la universidad, caracterizada por una tradición humanística que promueve el desarrollo de los sujetos con base en el conocimiento avanzado, la investigación, la técnica, la proyección social y la transformación de las condiciones de vida humana en desventaja, optando por escoger o establecer un lugar dentro del mismo campus universitario.<sup>48</sup>

<sup>48</sup>UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. 2015. La Universidad. 2015.[En línea] 2015. [Citado el: 10 de Octubre de 2015.] Disponible en: <http://www.ustabuca.edu.co/ustabmanga/la-universidad>

Una alternativa es el arrendamiento de un lugar que cuente con la capacidad de diseño, espacio y ubicación estratégica para adaptarlo de acuerdo a las necesidades que requiera entidad filantrópica adscrita a la USTA Bucaramanga, permitiendo no solo mantener la imagen institucional que caracteriza a la Universidad, sino además tener en cuenta el fácil acceso para los estudiantes aspirantes a programas de educación superior

- **MACRO-LOCALIZACIÓN**

La entidad social adscrita a la USTA Bucaramanga estará ubicada en la ciudad de Bucaramanga, capital del departamento de Santander

- **MICRO-LOCALIZACIÓN**

Respecto a la micro-localización se analizó los factores críticos en cuanto a las ventajas y desventajas en términos económicos y logísticos.

Dichos factores son presentados a continuación, realizando una comparación entre los 3 campus físicos que tiene la universidad Santo Tomas

**Tabla 24. Factores de Micro-Localización**

FACTOR	DESCRIPCIÓN		
	MALO (1)	ACEPTABLE (3)	BUENO (5)
Infraestructura del servicio	Espacio inadecuado	Infraestructura locativa deficiente con posibilidades de ampliación y construcción	Espacio adecuado
Disponibilidad Transporte	Mínima disponibilidad de rutas, sobre costo en el pasaje, rutas congestionadas	Ruta congestionada, poca disponibilidad de transporte	Alto número de rutas, fácil acceso
Servicios Públicos	Hay poca disponibilidad y se incurren en gastos para su adecuación	Disponibilidad estructural con requerimiento de algunas adecuaciones	Infraestructura requerida para correcto funcionamiento
Impacto Social	Genera Poco interés	Interés normal en el publico	Gran demanda de interés
Accesibilidad a la comunidad	Poco asequible a los estudiantes y trabajadores	Lugar de asequibilidad media	Asequible a todo publico

**Fuente:** Elaboración propia

El peso que se asigna a la tabla es de acuerdo a la investigación realizada, y la calificación se tomó de una rango de 1 a 5 (siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta)

**Tabla 25. Determinación de la Ubicación**

FACTOR	PESO ASIGNADO	CAMPUS B/MANGA		CAMPUS F/BLANCA		CAMPUS PIEDECUESTA	
		Calificación	Calificación Ponderada	Calificación	Calificación Ponderada	Calificación	Calificación Ponderada
1	0,25	3	0,75	3	0,75	5	1,25
2	0,25	5	1,25	5	1,25	3	0,75
3	0,10	5	0,5	5	0,5	5	0,5
4	0,25	5	1,25	5	1,25	3	0,75
5	0,15	5	0,75	3	0,45	1	0,15
TOTAL	1	18	4,5	18	4,2	16	3,4

**Fuente:** Elaboración propia

## **CONCLUSIÓN**

La entidad filantrópica debe estar ubicada en el Campus De Bucaramanga ya que este cuenta no solo con el espacio requerido para llevar a cabo las actividades planeadas sino también la disponibilidad en transporte por ser sitios que se encuentran dentro de la ciudad y existen rutas que permiten el fácil acceso a las sedes universitarias.

### **4.1.2.2 ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO ÓPTIMO DEL PROYECTO.**

#### **DESCRIPCIÓN DEL TAMAÑO**

El tamaño del proyecto se determinara de acuerdo a los resultados obtenidos por la investigación de mercados, teniendo en cuenta las fuentes primarias, secundarias, y las encuestas aplicadas a todo el personal directamente relacionado

Como resultado de la encuesta aplicada se pudo observar que la muestra de 323 encuestados corresponde al 1.69% del total de la población de egresados de la universidad la cual es de 19.053 graduados a 31 de Diciembre de 2014; de dicho

porcentaje solo el 65% estarían dispuestos a realizar donaciones de tipo económica a la Universidad Santo Tomas con el fin ayudar a quienes por razones financieras no pueden iniciar o culminar una carrera de pregrado.

Así mismo es importante resaltar que de ese 65% de la muestra que presentan una intención de donar lo realizarían con una frecuencia anual y con un valor que se encuentra en el rango de 100.000 a 500.000, para un estimado de ingreso anual de 20.800.000, lo que conlleva a determinar una capacidad diseñada de 3 Becas otorgadas por semestre, con una capacidad instalada de por lo menos 1 Beca semestral y con una capacidad proyectada 5 becas semestrales

### **FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO**<sup>49</sup>

Los factores a tener en cuenta para determinar el tamaño del proyecto serán: tamaño del proyecto y la demanda, tamaño del proyecto y financiamiento, tamaño del proyecto e insumos/suministros y tecnología, tamaño del proyecto y localización, tamaño del proyecto y recursos humanos, capacidad diseñada, instalada y proyectada.

- **TAMAÑO DEL PROYECTO Y LA DEMANDA**

El tamaño del proyecto está limitado a la población objetivo a la cual está dirigido, es decir tanto a estudiantes que ingresan a primer semestre académico como estudiantes antiguos de escasos recursos económicas pertenecientes a los estratos socio-económicos 1, 2 o 3 de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana y nivel 1 y 2 del Sisben, interesados en cursar estudios de educación superior.

- **TAMAÑO DEL PROYECTO Y FINANCIAMIENTO**

Para el correcto funcionamiento de los programas becarios se hace necesario de personal, equipo de oficina y un capital inicial que permita brindar los beneficios ofrecidos cumpliendo con los objetivos pactados; para la ejecución del presente proyecto no resulta como limitante los factores anteriormente mencionados ya que se ha establecido que no se generara inversión inicial en terreno adicional ni en infraestructura diferente con la que actualmente cuenta los diferentes campus de la

---

<sup>49</sup>Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado. Estudio Técnico. [En línea] [Citado el: 12 de Noviembre de 2015.] Disponible en: [http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/proy\\_inv/estudio%20tecnico.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/proy_inv/estudio%20tecnico.pdf).

universidad, y en cuanto al capital económico necesario para su puesta en marcha, este provendrá de las donaciones que realicen los egresados de la USTA y las empresas de la ciudad.

- **TAMAÑO DEL PROYECTO E INSUMOS/SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA**

Para el cumplimiento de los objetivos es necesario contar con insumos como: 1 escritorio, 2 sillas, elementos de papelería (lapiceros, grapadora, carpetas, resaltadores, etc) y recursos tecnológicos tales como: 1 computador de escritorio todo en uno intelcorei3 con licencias office y antivirus, y teléfono fijo,

Los insumos como los recursos tecnológicos son de fácil acceso en el mercado que presentan precios competitivos y ofrecen el servicio y la calidad requerida para la prestación del servicio.

Respecto al recurso humano se refiere se hace necesario contar con una persona quien será el encargado de llevar a cabo todas las etapas del proceso y un responsable de asegurar que todo se realice de forma oportuna y eficiente.

- **TAMAÑO DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN**

Para la localización donde tendrá funcionalidad el Programa de donaciones y becas amigos USTBUCA, se hace necesario contar con una oficina que cuente con todo el equipo y personal necesario para la prestación del servicio y a su vez que sea de fácil acceso para todos aquellos interesados en ser beneficiados del programa, dichos factores fueron evaluados previamente arrojando como resultado que el lugar óptimo es la sede o Campus Ubicado en el barrio Comuneros de la ciudad de Bucaramanga.

#### **4.1.2.3 ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD Y EL COSTO DE LOS SUMINISTROS E INSUMOS**

Los insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios son los siguientes:

**Tabla 26. Análisis de Recursos**

RECURSO	DESCRIPCIÓN
equipos tecnológico :	1 computador de escritorio todo en uno intelcorei3 con licencias office y antivirus, 4 GB de Ram, disco duro de 1 TB, sistema operativo Windows 7 o Window 8
	1 Impresora Láser Multifuncional
	1 Calculadora Casio
	1 Teléfono inalámbrico
elementos de papelería	1 grapadora
	1 perforadora 2 Huecos
	1 docena de resmas de papel blanco tamaño carta
	1 caja de lapiceros tinta negra x 12
elementos de papelería	50 Carpetas de cartón
	3 cajas de Ganchos Legajadores
	Resaltadores
	Toners para impresora laser
Equipo de Oficina	1 Escritorio en madera
	1 Silla Ergonómicas en paño
	2 Sillas Estáticas en paño
	1 Archivador de madera grande de 4 Gavetas
	1 Recipiente para basura

**Fuente:** Elaboración propia

Tanto el recurso tecnológico como los elementos de oficina son de fácil acceso en el mercado nacional, puesto que no se hace necesario recurrir a equipo sofisticado o a sistemas de información de difícil acceso.

Actualmente en Colombia se puede acceder fácilmente a los suministros e insumos anteriormente relacionados, encontrando excelentes ofertas a precios asequibles para el consumidor con la tecnología necesaria para una prestación de servicio con calidad; en cuanto a recurso humano se refiere la ciudad cuenta con personal capacitado e idóneo para ejercer las tareas requeridas y prestar servicios de excelencia y calidad.

**4.1.2.4 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO. EL PROGRAMA DE DONACIONES Y BECAS AMIGOS USTABUCA CONTEMPLADO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**

**Cuadro 20. Descripción de Becas**

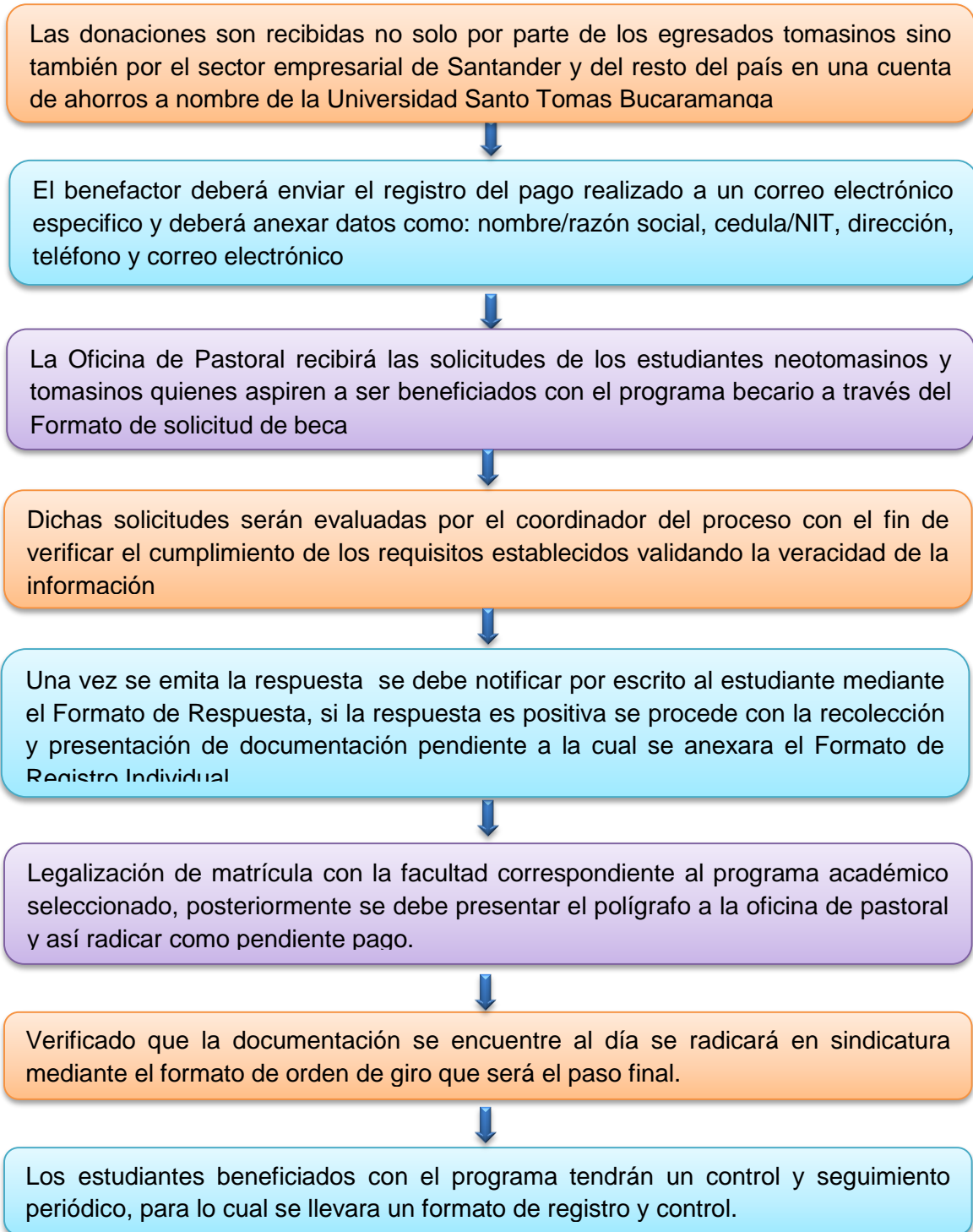
<b>LUIS J. TORRES</b>	<b>JOSÉ MARÍA PRADA</b>	<b>SOL DE AQUINO</b>
Dirigido a bachilleres que hayan obtenido un excelente resultado en las pruebas ICFES SABER 11, pertenecientes a estratos 1, 2 o 3, que no posean los recursos económicos suficientes para ingresar a la Universidad Santo Tomás.	Dirigido a estudiantes tomasinos de estrato 1, 2 o 3 pertenecientes a nivel 1 o 2 del Sisben, que hayan culminado su primer semestre con la más alta excelencia académica, beca honorífica del 100% del valor de la matrícula	Cada semestre se concede 1 beca por un valor de 8 SMMLV a estudiantes tomasinos de escasos recursos económicos. La beca será otorgada a aquel estudiante que aspire a cualquier programa de pregrado. Los aspirantes deben destacarse no solo por su desempeño académico sino también por su sentido de compromiso social a través de trabajo en bienestar universitario o pastoral.

**Fuente:** Elaboración propia.

NOTA: las becas otorgadas se mantendrán durante todo el programa académico siempre y cuando el estudiante se destaque por su rendimiento académico y el promedio del último semestre y general sea igual o superior a 3.8, adicionalmente se realizara un seguimiento periódico con el fin de garantizar que los requisitos iniciales por los cuales fue beneficiado del programa becario continúen en vigencia, demostrando no solo su compromiso académico sino también un compromiso social y de pertenencia por la Universidad.

## DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

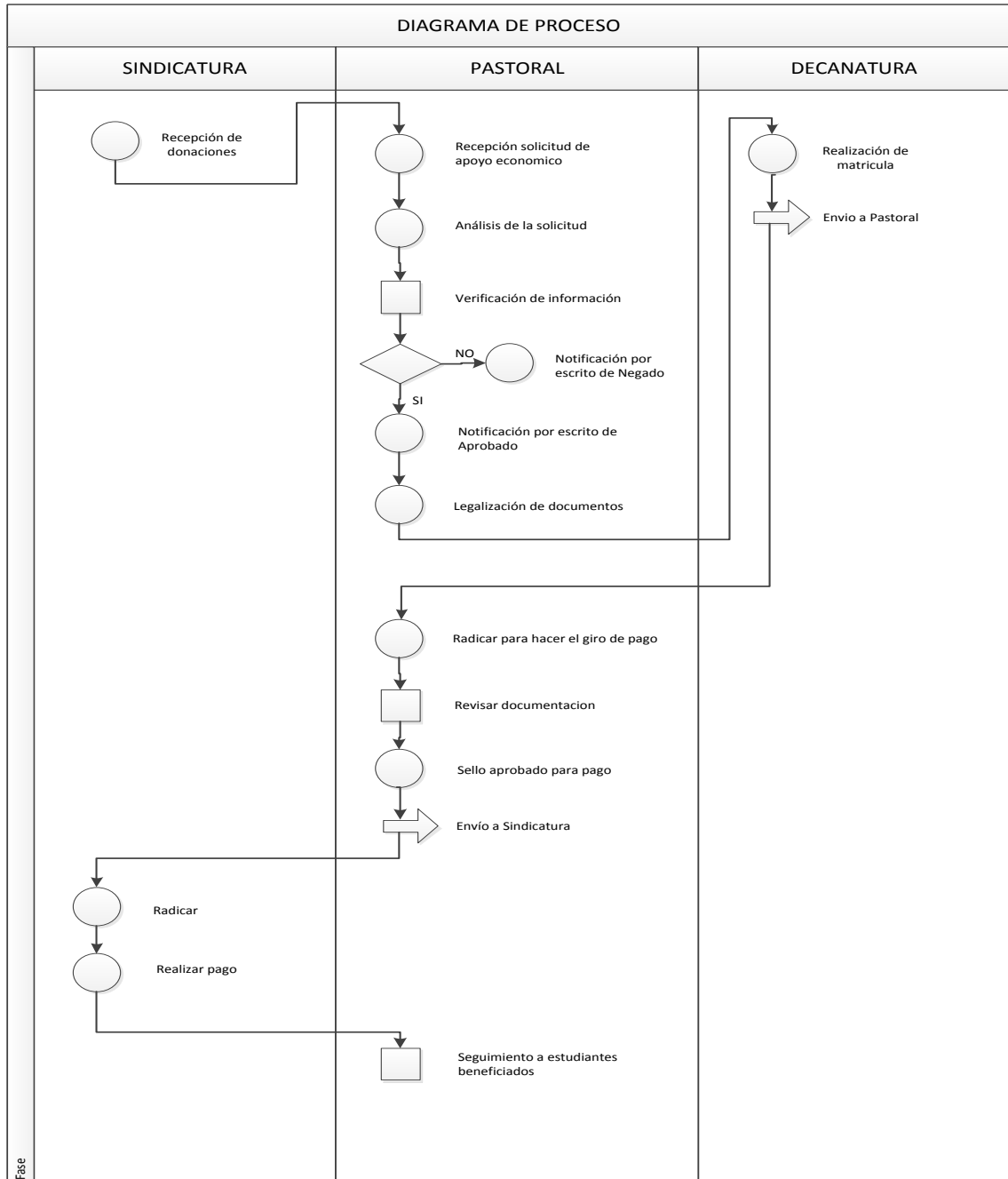
**Figura 35. Descripción del proceso**



Fuente: Elaboración propia.

## DIAGRAMA DE PROCESO PROGRAMA DE DONACIONES Y BECAS AMIGOS USTABUCA

Figura 36. Diagrama de proceso programa de donaciones y becas amigos USTABUCA



**Fuente:** Elaboración propia.

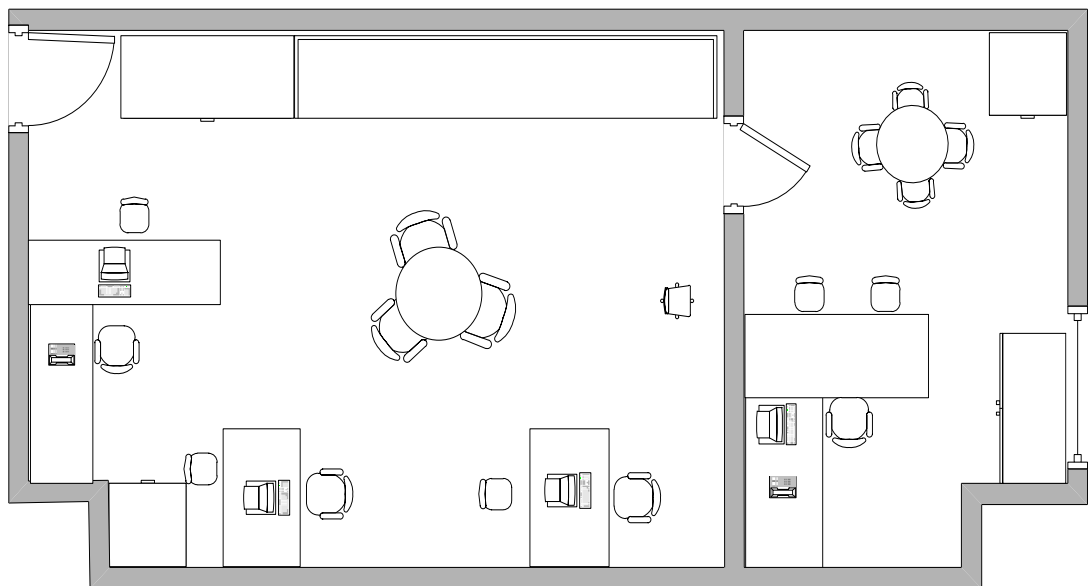
**4.1.2.5 Determinación de la organización humana y jurídica que se requiere para la correcta operación del proyecto.** el recurso humano requerido para las operaciones establecidas será mínimo, puesto que todo el proceso se desarrollara a través de la oficina de pastoral con la que cuenta la universidad santo tomas seccional Bucaramanga y solo se hace necesario la contratación de un auxiliar quien será el encargado de todo el proceso y cuya formación mínima requerida es tecnólogo en áreas administrativa o afines, y un responsable o coordinador del proceso quien será la persona que en la actualidad tiene a su cargo dicha oficina, los dos empleados deben cumplir con unas habilidades y funciones específicas descritas en el perfil de cargos.

El crecimiento del personal será paulatino, según las necesidades de crecimiento que se presente, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

### **4.1.3 Distribución de planta.**

#### **4.1.3.1 DISTRIBUCIÓN DE PLANTA ACTUAL.**

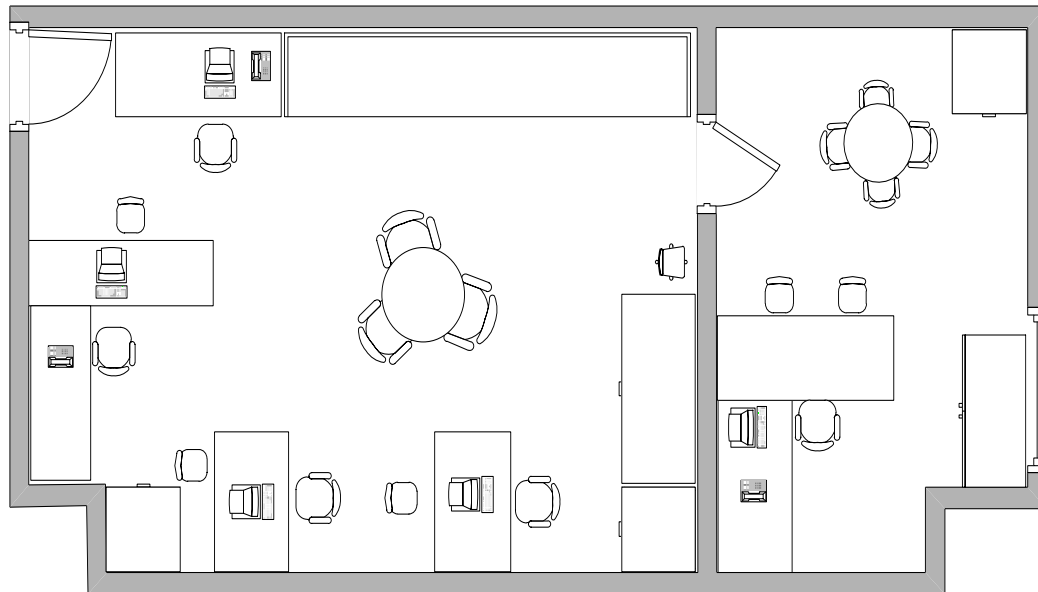
**Figura 37. Distribución de planta actual**



**Fuente:** Elaboración propia.

#### 4.1.3.2 DISTRIBUCIÓN DE PLANTA PROPUESTA

Figura 38. Distribución de planta propuesta



**Fuente:** Elaboración propia.

## 4.2 ESTUDIO ADMINISTRATIVO

**4.2.1 Misión.** La universidad Santo Tomas cuenta con un programa de becas que promueve el compromiso institucional y la excelencia académica, formando profesionales altamente competitivos, a través de la recepción de donativos que permiten brindar apoyo financiero a aquellos estudiantes de escasos recursos económicos; contamos con profesionales íntegros altamente capacitados y competente como capital de trabajo llevando al logros de los objetivos.

**4.2.2 Visión.** En el 2020, lograr ser reconocidos y posicionados en la región por los programas de becas otorgados, mediante el manejo eficiente de los recursos recibidos, alcanzando la disminución de la deserción académica y el fortalecimiento de iniciativas sociales.

### 4.2.3 Valores corporativos.

- Respeto: ambientes donde se fomenta el respeto a los colaboradores, donantes, beneficiados y por todos los integrantes del equipo de trabajo que permitan la prestación del servicio.

- Liderazgo: capacidad de brindar seguridad a todos los colaboradores de la entidad para así lograr ser líderes en educación de calidad con profesionales idóneos.
- Solidaridad: apoyo incondicional para la prestación de servicios de forma eficiente logrando satisfacer las necesidades educativas y socio-económicas de la ciudad.
- Integridad: la toma de decisiones debe ser coherente con el objetivo de constitución contribuyendo a lograr las metas inicialmente planteadas
- Responsabilidad: cumplir con los principios establecidos con el fin de prestar los servicios con total efectividad.
- Honestidad: Actuar con la verdad, honradez y transparencia, y así buscar la verdad, respetando los derechos y opiniones de todos los colaboradores, benefactores y beneficiados.
- Compromiso: pasar de las promesas a los hechos, generando excelentes resultados y un impacto social positivo. Asumir el reto permanente de atender los requerimientos internos y externos de manera oportuna y eficaz.

#### **4.2.4 Objetivos organizacionales**

- Incentivar el compromiso académico
- Facilitar la inclusión a instituciones educativas con programas de pregrado de calidad
- Contribuir a disminuir los índices de deserción académica
- Impulsar en la comunidad una cultura filantrópica en pro de estudiantes de escasos recursos económicos

#### **4.2.5 Políticas organizacionales**

- ✓ La adquisición de insumos y suministros se realizara cuando sea estrictamente necesario, evitando incurrir en gastos innecesarios.
- ✓ El recurso humano deben ser personas responsables, serias y comprometidas con el objeto social de los programas de becas.
- ✓ La selección de beneficiados se realizará bajo los parámetros requeridos para así cumplir con el objetivo del programa

4.2.6 Estructura organizacional.

Figura 39. Estructura Organizacional



Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2.7 Perfil de cargos.

**Cuadro 21. Perfil Cargo Coordinador del programa**

<b>Nombre del cargo</b>	<b>COORDINADOR DEL PROGRAMA</b>
<b>Número de plazas</b>	Única
<b>Objetivo del cargo</b>	Planificar, dirigir, evaluar y controlar los procesos de los programas de becas.
<b>Principales Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar instrucciones relacionadas con el desarrollo de cada uno de las funciones a los colaboradores, coordinando y orientando los procesos, velando por el cumplimiento de los mismos.</li> <li>- Plantear controles necesarios para una adecuada utilización recursos recibidos y beneficios otorgados.</li> <li>- Consultar y establecer metas y estrategias para incrementar la recepción de mayores recursos económicos.</li> <li>- Velar por el continuo cumplimiento de metas y estrategias establecidas por la empresa.</li> <li>- Diseñar planes de contingencia para enfrentar cambios futuros del mercado y reorganizar financieramente los recursos.</li> </ul>
<b>Genero</b>	Indiferente
<b>Educación</b>	Profesional en ciencias administrativas, contables, administración de empresas, ingeniería industrial o carreras afines.
<b>Formación</b>	Manejo de Office en un 100%, manejo de recursos,
<b>Habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidad de Negociación.</li> <li>2. Sólida Formación en Valores</li> <li>3. Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>4. Facilidad de palabra.</li> <li>5. Comunicación asertiva.</li> <li>6. Adaptación al cambio.</li> </ol>
<b>Experiencia</b>	Experiencia comprobada en cargos similares, mínimo de dos (2) años.

**Fuente:** Elaboración propia.

**Cuadro 22. Perfil de Cargo Auxiliar Administrativo**

<b>Nombre del cargo</b>	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>
<b>Número de plazas</b>	Única
<b>Objetivo del cargo</b>	Asistir proceso de programa de becas y actividades requeridas.
<b>Principales Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Llenar los formatos requeridos durante todos el proceso</li><li>- Llevar registro y control de cada una de las actividades</li><li>- Realizar seguimiento a la entrega oportuna de documentos y pago de matrícula a los beneficiados.</li><li>- Coordinar y hacer seguimiento a todas las acciones administrativas requeridas.</li><li>- Atender a todas aquellos que requieran información del programa.</li></ul>
<b>Genero</b>	Indiferente
<b>Educación</b>	Tecnólogo o profesional en formación de primeros semestres en carreras administrativas, contables, ingeniería industrial o carreras afines.
<b>Formación</b>	Manejo de Office en un 100%, manejo de recursos de oficina, conocimiento de las actividades relacionados con el proceso
<b>Habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Orientación al servicio</li><li>2. Formación en Valores</li><li>3. Capacidad para trabajar en equipo.</li><li>4. Facilidad de expresión oral y escrita.</li><li>5. Comunicación asertiva.</li><li>6. Adaptación al cambio.</li></ol>
<b>Experiencia</b>	Experiencia comprobada en cargos similares, mínimo de un (1) año.

**Fuente:** Elaboración propia.

**Cuadro 23. Perfil de Cargo Contador**

<b>Nombre del cargo</b>	<b>CONTADOR</b>
<b>Número de plazas</b>	Única
<b>Objetivo del cargo</b>	Administrar las políticas contables, realizar los cierres contables y presentar informes tanto internos como del estado.
<b>Principales Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe y clasifica todos los documentos, debidamente enumerados que le sean asignados (Comprobante de ingreso, cheques nulos, cheques pagados, cuentas por cobrar y otros).</li> <li>- Prepara los estados financieros.</li> <li>- Contabiliza las nóminas de pagos del personal de la organización.</li> <li>- Prepara proyecciones, cuadros y análisis sobre los aspectos contables.</li> <li>- Lleva el control de las cuentas por pagar.</li> <li>- Lleva el control bancario de los ingresos que entran por la caja.</li> <li>- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.</li> </ul>
<b>Genero</b>	Indiferente
<b>Educación</b>	Contador Publico
<b>Formación</b>	Conocimiento, y destreza para manejar programas del Sistema Office: Word, Excel, PowerPoint; así como para el manejo de Internet intranet, entre otros, requeridos para la elaboración y presentación de informes, documentos internos y/o externos y todo aquello que sea requerido por su gestión.
<b>Habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar métodos y procedimientos contables.</li> <li>2. Preparar informes técnicos.</li> <li>3. Analizar la información contable.</li> <li>4. Realizar cálculos numéricos con precisión y rapidez</li> </ol>
<b>Experiencia</b>	Experiencia comprobada en cargos similares, mínimo de dos (2) años.

**Fuente:** Elaboración propia.

## 5. IMPACTO SOCIAL

### 5.1 EVALUACIÓN FINANCIERA

Con la realización de este estudio se determina el valor mínimo requerido para el inicio de la operación propuesta y los costos en que se incurren para la prestación del servicio

**5.1.1 Inversión Inicial.** La inversión inicial constara de las donaciones realizadas por los egresados de la USTA Bucaramanga y sector empresarial de la ciudad, para lo cual se estima un aporte inicial aproximado de \$100.000.000.

#### 5.1.1.1 PRESUPUESTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Tabla 27. Presupuesto Maquinaria y Equipo

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	computador de escritorio todo en uno intelcorei3 con licencias office y antivirus, 2 GB de Ram, disco dura de 1 TB, sistema operativo Windows 7	\$1.320.000	\$1.320.000
1	Impresora Láser Multifuncional	\$400.000	\$400.000
1	Calculadora Casio	\$30.000	\$30.000
1	Teléfono inalámbrico	\$30.000	\$30.000
	TOTALES	\$1.780.000	\$1.780.000

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.1.1.2 PRESUPUESTO DE INSUMOS.

Tabla 28. Presupuesto de Insumos

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	grapadora	\$ 60.000	\$ 60.000
1	perforadora 2 Huecos	\$ 20.000	\$ 20.000
12	Resmas de papel blanco tamaño carta	\$ 22.100	\$ 265.200
1	caja de lapiceros tinta negra x 12	\$8.000	\$8.000
50	Carpetas de cartón	\$500	\$ 25.000
3	Cajas de Ganchos Legajadores	\$ 4.300	\$ 12.900
4	Resaltadores	\$ 5.500	\$ 22.000

1	Toners para impresora laser	\$ 80.000	\$ 80.000
	TOTALES	\$200.400	\$493.100

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.1.1.3 PRESUPUESTO DE MUEBLES Y ENSERES.

Tabla 29. Presupuesto de Muebles y Enseres

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Escritorio en madera	\$ 400.000	\$ 400.000
1	Silla Ergonómicas en paño	\$ 200.000	\$ 200.000
2	Sillas Estáticas en paño	\$75.000	\$150.000
1	Archivador de madera grande de 4 Gavetas	\$ 340.000	\$ 340.000
1	Recipiente para basura	\$ 16.000	\$ 16.000
	TOTALES	\$1.031.000	\$1.106.000

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.1.1.4 PRESUPUESTO PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN.

Tabla 30. Presupuesto publicidad y promoción

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL
10 Envíos	Email Marketing 2.500 Contactos	-	\$60.000
30 días	Anuncios en Facebook (Interacción con publicación)	\$ 20.000 x dia	\$ 600.000
1.000 click	Anuncios en Youtube	\$230	\$230.000
	TOTALES	--	\$890.000

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.1.1.5 Total inversión fija.

Tabla 31. Tabla de Inversión Fija

<b>INVERSIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Maquinaria y Equipo	\$1.780.000
Insumos	\$493.100
Muebles y enseres	\$1.106.000
Publicidad y Promoción	\$890.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.269.100</b>

Fuente: Elaboración propia.

**5.1.1.6 Inversión del capital de trabajo.** Para el adecuado desempeño del servicio ofrecido se hace necesario un equipo de trabajo comprometido y eficiente con sus labores, por lo tanto a continuación se estima la inversión requerida para la mano de obra necesaria.

Tabla 32. Inversión del Capital de Trabajo

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR MENSUAL</b>
Auxiliar Administrativo	\$ 750.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 750.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.1.1.7 Proyección de donaciones y gastos por año para 5 años.

Tabla 33. Ingresos estimados para el primer año

<b>INGRESOS</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>
Donaciones	28.300.000	58.000.000
Convenios Empresariales	300.000.000	610.000.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>328.300.000</b>	<b>668.000.000</b>
<b>GASTOS</b>		
Salarios	7.355.934	7.355.934
Elementos Varios	900.000	900.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.255.934</b>	<b>8.255.934</b>
<b>SALDO</b>	<b>320.044.066</b>	<b>659.744.066</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 34. Ingresos estimados para 5 años**

<b>INGRESOS</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
Donaciones	58.000.000	58.500.000	59.100.000	59.700.000	60.900.000
Convenios Empresariales	610.000.000	616.000.000	628.300.000	640.000.000	672.000.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>668.000.000</b>	<b>674.500.000</b>	<b>687.400.000</b>	<b>699.700.000</b>	<b>732.900.000</b>
<b>GASTOS</b>					
Salarios	14.711.868	15.349.656	16.023.888	16.716.348	17.445.252
Elementos Varios	1.800.000	1.818.000	1.836.000	1.854.300	1.873.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>16.511.868</b>	<b>17.167.656</b>	<b>17.859.888</b>	<b>18.570.648</b>	<b>19.318.252</b>
<b>SALDO</b>	<b>651.488.132</b>	<b>657.332.344</b>	<b>669.540.112</b>	<b>681.129.352</b>	<b>713.581.748</b>

Fuente: Elaboración propia.

**5.1.1.8 Nomina por mes.**

**Tabla 35. Nomina por mes**

CARGO	SALARIO	AUX TRANSPORTE	PRESTACIONES SOCIALES								TOTAL PRESTACIONES	SALARIO NETO
			ARL	SALUD	PENSIÓN	VACACIONES	PRIMA	CESANTÍAS	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	PARAFISCALES		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 750.000	\$ 74.000	\$ 3.915	\$ 63.750	\$ 90.000	\$ 31.250	\$ 68.667	\$ 68.667	\$ 8.240	\$ 67.500	\$ 401.989	\$ 1.225.989
<b>TOTAL</b>												<b>\$ 1.225.989</b>

Fuente: Elaboración propia.

## 5.2 IMPACTO SOCIAL

La puesta en marcha de programa de donaciones y becas amigos USTABUCA en la universidad Santo Tomas Bucaramanga tendrá un impacto positivo ya que se encargaría de incrementar el número de estudiantes en los programas de educación superior que ofrece la universidad cuyo factor limitante para culminar sus estudios sea el económico, contribuye así mismo con la disminución del índice de deserción universitario.

Otro factor importante a considerar es la posibilidad que tienen los estudiantes beneficiados para desarrollarse como profesionales de calidad en el mercado actual, lo cual permite un incremento en sus expectativas para una mejor calidad de vida no solo profesional sino también personal.

Así mismo, a los estudiantes neotomasinos y tomasinos que accedan a los beneficios ofrecidos por el programa se les garantizara la permanencia del mismo durante toda su carrera profesional una vez adquirido el beneficio, siempre y cuando demuestre un desempeño académico excelente y compromiso social a través de trabajo en bienestar universitario o pastoral.

**5.2.1 Generación de empleo.** Se pretende como primera medida generar oportunidad de empleo para una persona y cubrir la vacante de auxiliar administrativo que se requiere; así mismo se estima cubrir las necesidades de personal que se requiera según el crecimiento paulatino del proyecto a medida que transcurra el tiempo, lo que no solo generara empleo sino también una estabilidad económica en la región.

**5.2.2 Desarrollo profesional de la región.** De los 2.261.294 titulados del país en el periodo correspondiente a los años de 2001 al 2012 según las cifras presentadas por Graduados Colombia Observatorio Laboral para la educación<sup>50</sup>, el 6% corresponden al departamento de Santander con 125.155 graduados, con la ejecución del proyecto becario se pretende aumentar esta cifra y así contribuir al desarrollo profesional del Departamento.

---

<sup>50</sup> **Educación, Graduados por Colombia Observatorio Laboral para la.** Distribución de los graduados de educación superior por departamento. [En línea] [Citado el: 23 de 11 de 2015.] Disponible en: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-195065.html>.

**5.2.3 Mejoramiento imagen institucional.** El programa de donaciones y becas amigos USTABUCA no solo generará más oportunidades de acceder a una carrera profesional también logrará aumentar el prestigio de la Universidad Santo Tomás como institución de educación superior al generar un impacto positivo en la sociedad, brindando la oportunidad a aquellos aspirantes de escasos recursos económicos que cursen y culminen una carrera de pregrado.

## 6. CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio de mercados realizado se puede concluir que de los 323 egresados de la Universidad Santo Tomas que fueron consultados, el 65% de ellos estarían interesados en realizar aportes económicos que puedan ayudar a tomasinos y neotomasinos a iniciar y/o culminar su carrera profesional.

La investigación de mercados realizada permitió identificar que los principales factores motivacionales por los cuales los egresados realizarían contribuciones de tipo económica a la Universidad es: ayudar a estudiantes de escasos recursos económicos y por el beneficio tributario que este genera.

Se logró identificar que además de la Universidad Santo Tomas seccional Bucaramanga, los egresados encuestados también estarían interesados en contribuir económicamente a entidades como: SENA, Universidad de los Andes, Unipaz y una fundación.

El estudio técnico realizado permitió establecer que la mejor ubicación para establecer el programa de donaciones y becas Amigos USTABUCA es en el Campus ubicado en la Cra 18 # 9-27 Barrio Comuneros en Bucaramanga, debido a que cuenta no solo con el espacio requerido para llevar a cabo las actividades planeadas sino también con la disponibilidad en medio de transporte, por su excelente ubicación dentro de la ciudad y por ende con diferentes rutas que permiten el fácil acceso a la sede universitaria.

Con el Estudio Administrativo realizado se estableció la misión, visión, políticas, objetivo, valores y estructura organizacional con la que debe contar el programa de becas requeridas para un funcionamiento óptimo, eficiente y de calidad.

El evaluación financiera permitió establecer que para un crecimiento progresivo no solo se debe tener en cuenta los aportes que realizarían los egresados al programa, también es de vital importante crear convenios empresariales con diferentes industrias de la región con el fin de captar mayores recursos económicos, y como retribución a ello acceder al beneficio tributario al cual tienen derecho.

El análisis de impacto social logró determinar que el beneficio social que se genera es positivo no solo para el progreso de la región al aumentar el número de profesionales en el departamento, sino también la posibilidad de generar empleo de acuerdo que puedan ofrecer los benefactores del programa.

Por todo lo anterior, se demuestra la factibilidad del programa de becas y donaciones amigos USTABUCA, el cual beneficiaría a la población estudiantil con escasos recursos económicos brindando beneficios tributarios al benefactor y mejorando la imagen institucional de la Universidad Santo Tomas.

## 7. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el número de solicitantes que puede tener el programa de becas y donaciones amigos USTABUCA es necesario estudiar y verificar de forma minucioso toda la información y documentación presentada, con el fin de tener un proceso claro, preciso y eficiente.

Es importante dar a conocer los beneficios tributarios que conllevo realizar aportes económicos en pro de la educación y de investigación, con el fin de ampliar el mercado objetivo (benefactores).

Diseñar estrategias que permitan aumentar el número de donantes especialmente el sector empresarial, puesto que al año grandes empresas como Coltabaco, Federación Nacional de Cafeteros, Grupo Nutresa, P&G, Corpbanca, Eficacia, Finesa, Grupo Bolívar, Grupo Bancolombia, Sura, American Airlines, CocaCola, Davivienda, entre otras grandes empresas realizan aportes económicos anuales por un valor estimado de 7.717 Millones a la Fundación Dividendo por Colombia con el fin de apoyar la educación básica primaria.

Realizar campañas publicitarias constantemente con el fin no solo de mantener el número de donantes existentes, sino también lograr atraer más y así poder incrementar el número de becas ofrecidas

Es recomendable que a partir del año 2018 se replantee un análisis financiero y técnico que permita incrementar la capacidad instalada, mantener la calidad del servicio y por ende generar una mayor captación de recursos económicos que conlleven al crecimiento progresivo del proyecto en mención.

## BIBLIOGRAFÍA

Actualicese . 2014. Donaciones a entidades sin animo de lucro . [En línea] 14 de Enero de 2014. [Citado el: 28 de Septiembre de 2014.] <http://actualicese.com/actualidad/2014/01/14/donaciones-a-entidades-sin-animo-de-lucro/>.

Alcaldía de Bucaramanga . 2014. Bucaramanga. [En línea] 21 de Septiembre de 2014. [Citado el: 21 de Septiembre de 2014.] <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=9>.

Banco de la República . 2013. Banco de la República. [En línea] 2013. [Citado el: 24 de Agosto de 2014.] <http://www.banrep.gov.co/es/taxonomy/term/6850>.

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. 2010. Información para emprendedores. [En línea] 2010. [Citado el: 30 de Septiembre de 2014.] [http://www.camaradirecta.com/index\\_oficina.php?Id\\_Master=11&Id\\_Division=1&Id\\_Seccions=19&Id\\_Subseccion=4&Tip\\_Seccion=1&OpciVerm=0&Tipo\\_Subseccion=0&Idioma=0&front=0&Ord\\_Seccion=4&Ids\\_Master=0&seccionactiva=19&secciones=12-21-18-19-22-15-13-17-20-16&sesion=](http://www.camaradirecta.com/index_oficina.php?Id_Master=11&Id_Division=1&Id_Seccions=19&Id_Subseccion=4&Tip_Seccion=1&OpciVerm=0&Tipo_Subseccion=0&Idioma=0&front=0&Ord_Seccion=4&Ids_Master=0&seccionactiva=19&secciones=12-21-18-19-22-15-13-17-20-16&sesion=).

CEPAL. 2006. Pauta Metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza. [En línea] Enero de 2006. [Citado el: 30 de Abril de 2015.] <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/pautas-metodologicas-evaluacion-impacto-exante-y-expost.pdf>.

Educación, Graduados por Colombia Observatorio Laboral para la. Distribución de los graduados de educación superior por departamento. [En línea] [Citado el: 23 de 11 de 2015.] <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-195065.html>.

Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado. Estudio Técnico. [En línea] [Citado el: 12 de Noviembre de 2015.] [http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/proy\\_inv/estudio%20tecnico.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/proy_inv/estudio%20tecnico.pdf).

ICESI, UNIVERSIDAD. 2000. Estudios Gerenciales. [En línea] Marzo de 2000. [Citado el: 16 de Septiembre de 2014.]

[http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios\\_gerenciales/article/view/26/html](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/26/html).

11 de Enero de 2014. Los esfuerzos pequeños hacen que la economía de Santander se destaque: Meisel. *VANGUARDIA LIBERAL*. 11 de Enero de 2014.

MEN Y CESU. 2013. Colombia aprende. [En línea] 13 de Junio de 2013. [Citado el: 21 de Septiembre de 2014.] [http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas\\_dialogo/documentos/mesa81/2287DocumentodetrabajoMesadeFinanciamientojunio13de2013.pdf](http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas_dialogo/documentos/mesa81/2287DocumentodetrabajoMesadeFinanciamientojunio13de2013.pdf).

MESS, Ludger., PEREZ, Juan. 2003. *Sistemas Universitarios en Europa y EE UU*. España : Academia Europea de Ciencias y Artes, 2003.

Ministerio de Educación. 2013. Educación Superior - Síntesis Estadística Departamento de Santander. [En línea] 2013. [Citado el: 28 de Agosto de 2014.] [http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-212352\\_santander.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-212352_santander.pdf).

Ministerio de Educación Nacional. 2013. Caracterización de los estudiantes y Diagnóstico de Deserción: Departamentos de Norte de Santander y Santander. [En línea] Agosto de 2013. [Citado el: 28 de Agosto de 2014.] [http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-325044\\_santander.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-325044_santander.pdf).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2014. Gobierno otorga 10 mil becas a los mejores SABER 11 beneficiarios del SISBÉN. [En línea] 1 de Octubre de 2014. [Citado el: 28 de Febrero de 2015.] <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-346214.html>.

NACION VISIBLE.ORG. 2013. Aspectos contables y tributarios de una ong, fundación, corporación o entidad sin animo de lucro . [En línea] 2013. [Citado el: 30 de Septiembre de 2014.] <http://www.nacionvisible.org/esal-03.htm>.

OCDE y Banco Mundial. 2012. La educación superior en Colombia 2012. [En línea] 2012. [Citado el: 04 de Octubre de 2014.] [http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-317375\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-317375_recurso_1.pdf).

Palencia, Manuel. 2001. Fundraising el arte de captar recursos . Barcelona : Instituto de Filantropía y Desarrollo-IFD-, 2001.

RODRIGUEZ, J. 2012. Bucaramanga ya hace parte de las ciudades sostenibles del BID. *VANGUARDIA LIBERAL*. 28 de mayo, 2012.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. 2014. *Reglamento de Auxilios y Descuentos Educativos*. 2014.

2015. VELAIO. [En línea] 2015. [Citado el: 1 de Octubre de 2015.] <http://www.velaio.com/redes-sociales-marketing/mercadeo-redes-sociales.html>.

Yanes Rumbos, Andres Eduardo. 2013. ¿Son realmente transparentes las organizaciones no lucrativas? Evidencias empíricas on-line. [En línea] Enero de 2013. [Citado el: 28 de Septiembre de 2014.] [http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/5626/1/TFM\\_Andres%20Yanes.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/5626/1/TFM_Andres%20Yanes.pdf)

# **ANEXOS**

## ANEXO A. ENCUESTA EGRESADOS

1. Edad: \_\_\_\_\_  
2. Carrera de pregrado cursada en la Universidad Santo Tomas

Odontología	_____	Química Ambiental	_____
Optometría	_____	Administración de empresas	_____
Laboratorio Dental	_____	Economía	_____
Cultura física, deporte y recreación	_____	Contaduría Pública	_____
Ingeniería de telecomunicaciones	_____	Negocios Internacionales	_____
Ingeniería Mecatrónica	_____	Derecho	_____
Ingeniería Industrial	_____	Arquitectura	_____
Adm. De empresas agropecuarias	_____		

3. ¿Cuál de las siguientes opciones define mejor su situación laboral actual es?

Empleado \_\_\_\_\_  
Independiente \_\_\_\_\_  
Estudiante \_\_\_\_\_  
Contratista \_\_\_\_\_  
En Proceso de Vinculación Laboral \_\_\_\_\_  
Pensionado \_\_\_\_\_  
Otro? \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

4. ¿Su trabajo es a término?

Indefinido \_\_\_\_\_  
Fijo \_\_\_\_\_  
Temporal \_\_\_\_\_  
Otro? \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

5. Nivel de ingreso mensual

< 2 SMMLV \_\_\_\_\_  
2-5 SMMLV \_\_\_\_\_  
5-7 SMMLV \_\_\_\_\_  
Más de 7 SMMLV \_\_\_\_\_

6. ¿Cómo califica la institución donde realizó sus estudios de pregrado?

Excelente \_\_\_\_  
Buena \_\_\_\_  
Regular \_\_\_\_  
Mala \_\_\_\_  
Muy mala \_\_\_\_

7. ¿Estaría interesado en contribuir al crecimiento académico de la Universidad?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

8. ¿En caso de estar interesado, qué lo motivaría a realizar algún tipo de apoyo o contribución a la universidad?

Sentido de pertenencia por la institución educativa \_\_\_\_  
Compromiso con la sociedad \_\_\_\_  
Programa de Responsabilidad Social Empresarial \_\_\_\_  
Intereses personales \_\_\_\_  
Convicción por la orden de predicadores dominicos \_\_\_\_  
Otra? \_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_

9. ¿Qué tan importante es para usted realizar donaciones de tipo económico a Instituciones de Educación Superior?

Muy Importante \_\_\_\_  
Importante \_\_\_\_  
Moderadamente importante \_\_\_\_  
Poco Importante \_\_\_\_  
Nada Importante \_\_\_\_

10. ¿Conoce los beneficios tributarios que se generan por realizar donaciones a programas educativos y de investigación?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

11. Los beneficios tributarios contemplados en los Art. 158-1 Estatuto Tributario (la inversión en investigación y desarrollo tendrá una deducción tributaria del 175%, si no excede el 40% de renta líquida) y Art. 125 del Estatuto Tributario (el donante en programas educativos, pueden incluir el 100% de las donaciones

como un gasto en el cálculo de la renta líquida gravable y el límite de la deducción por del 30% de la renta líquida). En caso de donar, ¿le interesaría acceder a dichos beneficios?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

12. ¿Estaría dispuesto a realizar donaciones en pro de la educación superior?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

13. ¿En caso de estar dispuesto, dicha donación la realizaría a la Universidad Santo Tomas Seccional Bucaramanga?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Si su respuesta es negativa a cual institución de educación superior le gustaría realizar donaciones \_\_\_\_\_

14. ¿En caso de estar dispuesto a realizar donaciones con qué frecuencia las realizaría?

Quincenal \_\_\_\_  
Mensual \_\_\_\_  
Bimestral \_\_\_\_  
Trimestral \_\_\_\_  
Semestral \_\_\_\_  
Anual \_\_\_\_  
Otra? \_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

15. ¿Qué factor (es) considera más importante al momento de realizar su aporte a la universidad (donación)?

Apoyar a estudiantes con escasos recursos económicos \_\_\_\_  
Beneficios Tributarios \_\_\_\_  
Posibilidad patrocinar mejores promedios vincularlos laboralmente \_\_\_\_  
Disminuir el índice de deserción universitario \_\_\_\_  
Vincular laboralmente a un futuro egresado \_\_\_\_  
Fomento de investigación y desarrollo \_\_\_\_  
Otra? \_\_\_\_ Cual? \_\_\_\_\_

16. ¿En caso de estar dispuesto a donar, el valor oscilaría entre?

- 100.000 a 500.000 \_\_\_\_\_
- 500.001 a 1.000.000 \_\_\_\_\_
- 1.000.001 a 2.000.000 \_\_\_\_\_
- 2.000.001 a 3.000.000 \_\_\_\_\_
- 3.000.001 a 4.000.000 \_\_\_\_\_
- 4.000.001 a 5.000.000 \_\_\_\_\_
- Más de 5.000.000 \_\_\_\_\_
- Otro \_\_\_\_\_

## ANEXO B. ENCUESTA EMPRESARIOS

1. Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_
2. ¿Conoce los beneficios tributarios que se generan por realizar donaciones a programas educativos y de investigación?
- SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
3. Los beneficios tributarios contemplados en los Art. 158-1 Estatuto Tributario (la inversión en investigación y desarrollo tendrá una deducción tributaria del 175%, si no excede el 40% de renta líquida) y Art. 125 del Estatuto Tributario (el donante en programas educativos, pueden incluir el 100% de las donaciones como un gasto en el cálculo de la renta líquida gravable y el límite de la deducción por del 30% de la renta líquida). En caso de donar, ¿le interesaría acceder a dichos beneficios?
- SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
4. ¿Estaría dispuesto a realizar donaciones en pro de la educación superior?
- SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
5. ¿En caso de estar dispuesto, dicha donación la realizaría a la Universidad Santo Tomas Seccional Bucaramanga?
- SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
- Si su respuesta es negativa a cual institución de educación superior le gustaría realizar donaciones \_\_\_\_\_

6. ¿En caso de estar dispuesto a realizar donaciones con qué frecuencia las realizaría?
- \_\_\_\_ Quincenal  
\_\_\_\_ Mensual  
\_\_\_\_ Bimestral  
\_\_\_\_ Trimestral  
\_\_\_\_ Semestral  
\_\_\_\_ Anual  
Otra? \_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

7. ¿Qué factor (es) considera más importante al momento de realizar su aporte a la universidad (donación)?

- Apoyar a estudiantes con escasos recursos económicos
- Beneficios Tributarios
- Posibilidad patrocinar mejores promedios vincularlos laboralmente
- Disminuir el índice de deserción universitario
- Vincular laboralmente a un futuro egresado
- Fomento de investigación y desarrollo


Otra?  \_\_\_\_\_ Cuál?  \_\_\_\_\_


8. ¿En caso de estar dispuesto a donar, el valor oscilaría entre?


- 5.000.000 a 10.000.000
- 10.000.001 a 15.000.000
- 15.000.001 a 20.000.000
- 20.000.001 a 25.000.000
- 25.000.001 a 30.000.000
- 30.000.001 a 35.000.000
- 35.000.001 a 40.000.000
- 40.000.001 a 45.000.000
- 45.000.001 a 50.000.000
- Más de 50.000.000


Otro  \_\_\_\_\_


## ANEXO C. FORMATOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO

 <b>UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS</b> <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small> <small>S. T. C. A. S. T. O. M. Á. S.</small>	<b>PASTORAL</b>	<b>CODIGO: FO-PA-001</b>
	<b>FORMATO DE SOLICITUD DE BECA</b>	PAGINA: Página 1 de 1
NOMBRE DE LA BECA	FECHA	
<b>DATOS GENERALES</b>		
Apellidos: _____	Nombres: _____	
Fecha De Nacimiento: _____	Edad: _____	
Dirección Residencia: _____	Celular: _____	
Correo Electrónico: _____		
<b>DATOS ACADEMICOS</b>		
Estudiante Nuevo _____	Estudiante Antiguo _____	
Programa Académico: _____		
Duración del programa: _____	Semestre a cursar: _____	
Promedio Semestre _____	Promedio Ponderado _____	
¿Recibe algun apoyo o beca de otra dependencia?		
SI _____	NO _____	TIPO: _____
_____ <b>FIRMA DEL SOLICITANTE</b>		
<b>Documentos Anexos</b>		
<input type="checkbox"/> Fotocopia de la cedula ampliada al 150% <input type="checkbox"/> Fotocopia de Recibo de la Luz <input type="checkbox"/> Fotocopia del carnet del Sisben <input type="checkbox"/> Pruebas Saber 11 <input type="checkbox"/> Histórico de Notas <input type="checkbox"/> Inscripción en programa académico		

 <b>UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS</b> <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small> <small>BUCARARANGA</small>	<b>PASTORAL</b>	<b>CODIGO: FO-PA-002</b>
	<b>NOTIFICACIÓN RESPUESTA</b>	PAGINA: Página 1 de 1
<p>Ciudad _____ Fecha: _____</p> <p>Cordial Saludo</p> <p>Me permito informarle que su solicitud de Beca _____,          realizada el día _____, ha sido:</p> <p style="text-align: center;">           APROBADA: _____                      NEGADA: _____         </p> <p style="text-align: center;">           _____            FIRMA DEL COORDINADOR         </p>		

 <b>UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS</b> PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA BUCARARA WANGA	<b>PASTORAL</b>	<b>CODIGO: FO-PA-003</b>
	<b>REGISTRO INDIVIDUAL</b>	PAGINA: Página 1 de 1
Número de registro _____ Fecha: _____		
<b>DATOS GENERALES</b> Apellidos: _____ Nombres: _____ Fecha De Nacimiento: _____ Edad: _____ Dirección Residencia: _____ Ciudad: _____ Celular: _____ Correo Electrónico: _____		FOTO
<b>DATOS ACADÉMICOS</b> Programa Académico: _____ Semestre a cursar: _____ Beca Otorgada: _____ Estudiante Neotomasimo: _____ Estudiante Tomasino: _____ Promedio Actual: _____		
_____ FIRMA ESTUDIANTE	_____ FIRMA DEL COORDINADOR	

 <b>UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS</b> <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small> <small>BUCARAMANGA</small>	<b>PASTORAL</b>	<b>CODIGO: FO-PA-004</b>
	<b>ORDEN DE PAGO</b>	PAGINA: Página 1 de 1
<p>FECHA <span style="float: right;">ORDEN DE PAGO Nro.:</span></p> <p>Señores Sindicatura,</p> <p>Me permito solicitar el giro correspondiente a nombre de _____,  por el valor de \$ _____, por concepto de pago de matricula del estudiante: _____  _____.</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">FIRMA COORDINADOR</p>		

 <b>UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS</b> PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA BUCA RAMANGA	<b>PASTORAL</b>	<b>CODIGO: FO-PA-005</b>
	<b>REGISTRO INDIVIDUAL</b>	PAGINA: Página 1 de 1
Número de registro _____ Fecha: _____		
<b>DATOS GENERALES</b>		
Apellidos: _____ Nombres: _____		
Programa Académico: _____ Semestre a cursar: _____		
Beca Otorgada: _____		
Promedio Actual: _____ Promedio Acumulado: _____		
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>		
¿ Continúa el usuario matriculado en el mismo programa para el cual fue beneficiado?	SI	NO
¿ Mantiene el promedio establecido para continuar con el beneficio otorgado?	_____	_____
¿ Cuenta el estudiante actualmente con otro tipo de apoyo economico?	_____	_____
¿ Demuestra compromiso social a través de apoyo a las oficinas de pastoral y Bienestar Universitario?	_____	_____
<b>OBSERVACIONES</b>		
_____		
_____		
_____		
<b>CONCEPTO</b>		
¿Cumple el estudiante con lo requisitos exigidos para continuar con el beneficio otorgado?		
SI: _____ NO: _____		
_____		
FIRMA AUXILIAR	FIRMA DEL COORDINADOR	